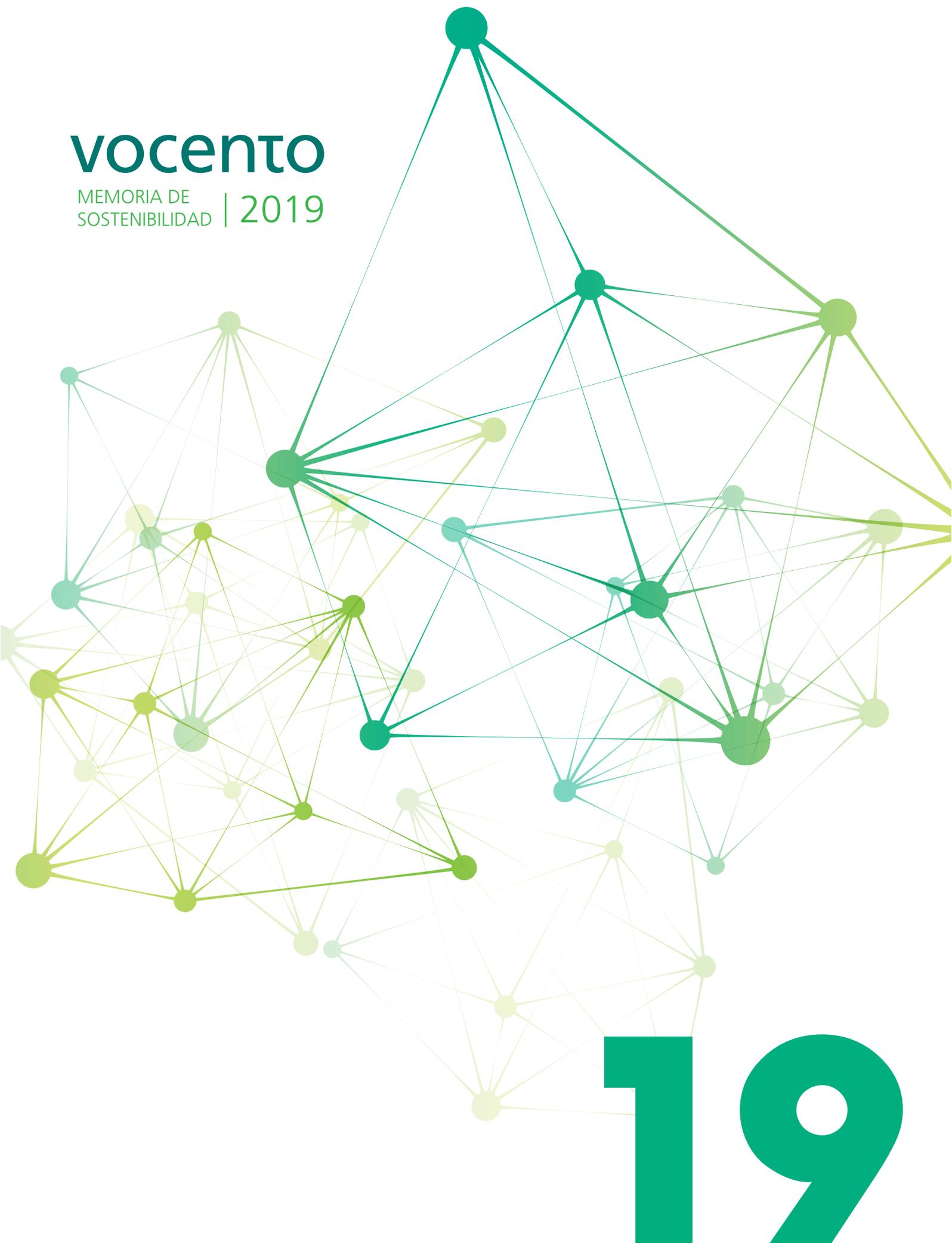


vocento

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD | 2019



19

Contenidos

2	CARTA DEL CEO	44	GRUPOS DE INTERÉS
4	PERFIL DEL GRUPO		Clientes
7	MODELO DE NEGOCIO. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y SU ENTORNO		Accionistas, inversores y analistas
12	DESAFÍOS E INCERTIDUMBRES		Empleados
	Principales cuestiones sectoriales		Proveedores
14	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS		Medio Ambiente
	Estrategia digital	90	ORGANIZACIONES
	Diversificación		SECTORIALES Y PROFESIONALES
	Protección de la rentabilidad del negocio off-line	91	SOBRE ESTE INFORME DE SOSTENIBILIDAD
	Generación de caja operativa	94	TABLAS GRI
16	PRINCIPALES MAGNITUDES	113	INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA
	Valor económico generado, distribuido y retenido	114	MÁS ALLÁ DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA
	Magnitudes relevantes		Premios recibidos en 2019
	Datos de Publicidad		Eventos en 2019
20	BUEN GOBIERNO		
	Órganos de gobierno		
	Organización y cumplimiento		
40	PERFIL Y GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD		
	Misión, Visión y Valores		
	Grupos de interés		
	Materialidad. Temas relevantes		
	Política de Responsabilidad Social Corporativa		

Carta del CEO



Presentamos, un año más, nuestro informe de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2019 en el que ponemos a disposición de nuestros grupos de interés el desempeño y los impactos relacionados con el medioambiente, las cuestiones sociales y financieras, y el gobierno corporativo.

Con este informe no sólo cumplimos con nuestra obligación legal de reportar como empresa cotizada, mostramos además el esfuerzo y compromiso recogido en nuestra política de RSC de hacer de Vocento una empresa de valor sostenible.

Ese es nuestro objetivo principal: asegurar un futuro mejor sin poner en riesgo los resultados. Esta tarea requiere reforzar la dimensión social de las actividades del Grupo y hacerlo de forma transparente atendiendo a criterios éticos y de buen gobierno.

En este sentido, el nombramiento de Isabel Gómez Cagigas, junto con el de Koro Usarraga, consejeras independientes, refuerza el compromiso de Vocento por seguir incrementando el número de consejeros independientes y hacerlo con la garantía de fomentar la igualdad de género en todas las áreas de la empresa.

También en 2019 hemos adquirido nuevas empresas como Innevento, Donosti Eventos, Tango, Melé y Pro Comunicación Integral, que se han incorporado al perímetro del Grupo y que nos permiten crecer en la diversificación del negocio.

Vocento y sus cabeceras han colaborado, dialogado y contribuido en su ámbito de actividad con más de 700 organizaciones y entidades de todo tipo, sin considerar otro propósito que mejorar, en la medida de lo posible, la vida de las personas. Un año más

hemos incrementado en siete puntos nuestra contribución a la acción social.

Reitero en nombre de Vocento nuestro más firme compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas al que estamos adheridos desde el año 2002. Uno de los frutos de este compromiso es la actualización de nuestro Código de Conducta de Proveedores que, basado en esos diez principios, busca fomentar las buenas prácticas medioambientales, sociales, laborales, de derechos humanos y ética en los negocios y en la cadena de suministro.

Vocento es una empresa sostenible gracias también al esfuerzo de las personas que trabajan en ella. Con su esfuerzo y talento podremos seguir en la senda de la sostenibilidad y afrontar los retos futuros.

Luis Enríquez

Perfil del Grupo

Vocento es un grupo de comunicación que nace en 2002 con la fusión del Grupo Correo y Prensa Española. No obstante, el Grupo cuenta con una historia que comienza en 1891 en el caso de ABC, y se remonta hasta 1854 para algunos de los regionales.

Vocento es cabecera de un grupo español con forma jurídica de sociedad anónima cuyas acciones cotizan en el mercado continuo español y en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

La sede social está registrada en la calle Pintor Losada nº 7 de Bilbao.

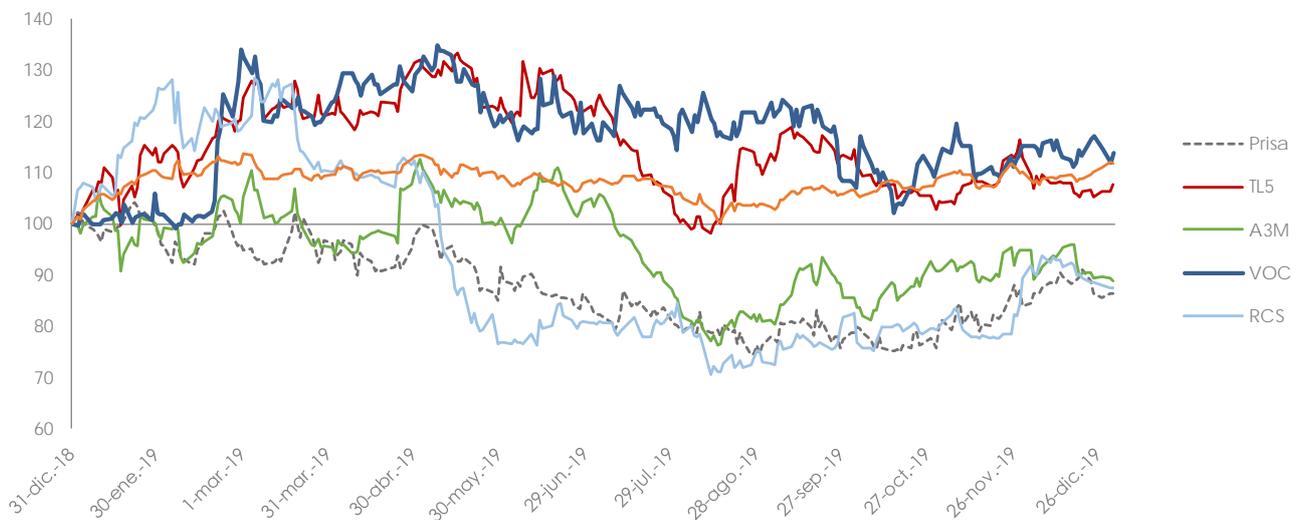
A 31 de diciembre de 2019, el capital social de Vocento asciende a 24.994 miles de euros y está formalizado en 124.970.306 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. No ha habido variación respecto al 31 de diciembre de 2018.

Vocento mantiene en autocartera un 3,1% de su capital social. A continuación, se indican las participaciones significativas según registro de la CNMV.

Accionista	Participación
MEZOUNA, S.A.	11,1%
VALJARAFE, S.L.	10,1%
BERGARECHE BUSQUET, SANTIAGO	8,3%
YBARRA YBARRA, ENRIQUE	6,5%
ACCIÓN CONCERTADA	6,4%
ONCHENA, S.L.	5,5%
COBAS SELECCIÓN, FIWW	5,0%
GARCÍA PARAMÉS, FRANCISCO	5,0%
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	4,0%

Las acciones de Vocento cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia desde su OPV en 2006. Durante 2019, la cotización de Vocento ha experimentado una subida del 11,8% tras cerrar en

1,23 en el año. La evolución en el año ha sido mejor que las de compañías comparables del sector media o a la del índice IBEX Small Cap, como se puede comprobar en el siguiente gráfico:



Fuente: Infobolsa

En el perímetro de Vocento, las principales novedades del año han sido la incorporación de Autoscout24 en el negocio de Clasificados y de las agencias Tango y Pro Agency.

Por otra parte, se ha producido la salida de Infoempleo dentro de Clasificados. El cuadro de actividades y negocios quedaría, por tanto, del siguiente modo:

PERIÓDICOS (papel y digital)				
Regionales		ABC	Suplementos y revistas	
<ul style="list-style-type: none"> • El Correo • La Verdad • El Diario Vasco • El Norte de Castilla • El Diario Montañés • Ideal • Sur • Las Provincias 	<ul style="list-style-type: none"> • El Comercio • Hoy • La Rioja • Imprentas locales • Distribución local (Beralán) • Agencia de Noticias (Colpisa) • Comercializadoras locales • Otras participadas 	<ul style="list-style-type: none"> • ABC • Imprenta nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • XLsemanal • Mujerhoy • Mujerhoy.com • Women Now 	
AUDIOVISUAL			CLASIFICADOS	GASTRONOMÍA Y AGENCIAS
TDT	Radio	Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • TDT Nacional • Net TV 	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias de radio analógica • Licencias de radio digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Veralia Distribución • Izen 	<ul style="list-style-type: none"> • Pisos.com • Autocasión • AutoScout24 	<ul style="list-style-type: none"> • Madrid Fusión • Gastronomika • Tango • Pro Agency

----- Contabiliza por puesta en equivalencia

Modelo de negocio. Descripción del Grupo y su entorno

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Vocento es uno de los principales grupos multimedia de España, dedicado a la actividad en medios de comunicación y actividades adicionales de diversificación con posicionamiento nacional y regional.

Vocento nace en 2002 con la fusión del Grupo Correo y Prensa Española. No obstante, el Grupo cuenta con una historia que comienza en 1891 en el caso de ABC, y se remonta hasta 1854 para algunos de los periódicos regionales.

A continuación, se describen de forma resumida cada una de las áreas de negocio del Grupo:

PERIÓDICOS (19,3 MILLONES DE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EN 2019)

El área de negocio Periódicos sigue siendo la más relevante del Grupo. El Grupo cuenta con once periódicos regionales, un periódico nacional y varios suplementos y revistas, con los que cubre todo el territorio nacional. En todos ellos cuenta con las capacidades necesarias para gestionar la prestación del servicio de prensa tanto off-line como on-line. Vocento es el único grupo español con un posicionamiento relevante a nivel nacional y regional, lo que le permite optimizar la cobertura y mejorar la oferta a los anunciantes.

La prensa regional tiene gran importancia para el Grupo. En 2019, la difusión de pago ordinaria de los periódicos regionales del Grupo supuso el 80,5% (OJD datos enero octubre) de la difusión total ordinaria de periódicos de Vocento.

- **Periódicos regionales**

El Grupo es uno de los líderes en el mercado de periódicos regionales en España a través de El Correo, El Diario Vasco, El Diario Montañés, El Norte de Castilla, La Verdad, Ideal, Las Provincias, Sur, El Comercio, Hoy y La Rioja. Estas cabeceras siguen una estrategia multisupoorte, con presencia tanto en off-line como en on-line.

Han venido desplegando un modelo de suscripción digital de pago (On+), empezando por El Correo en 2015. Se espera que a finales de 2020 se haya implantado en todos los periódicos regionales del Grupo.

Durante 2019 los periódicos regionales también han avanzado en su estrategia de diversificación local, destacando la adquisición de Donosti Eventos, organizador de la Donosti Cup, el torneo de fútbol juvenil más importante en Europa del Sur.

- **Periódico nacional**

ABC es la cabecera nacional del Grupo y cuenta con más de 110 años de historia. Es uno de los diarios nacionales de referencia, además de ser uno de los periódicos líderes de España.

ABC ha desarrollado una presencia multisupoorte: ABC prensa, ABC en Kiosko y Más, ABC.es y ABC móvil.es que se completa en radio con el apoyo derivado del acuerdo estratégico y de emisión con la cadena COPE.

En 2019, la apuesta por la calidad de los contenidos sigue siendo uno de los pilares para ABC, permitiéndole incluir muros de registro, los cuales conceden a la compañía un mayor conocimiento de los usuarios, y de esta forma personalizar sus contenidos y preferencias. ABC.es alcanza ya los 100.000 usuarios registrados que navegan logados.

- **Suplementos y revistas**

El Grupo edita los dos suplementos líderes por audiencia en España desde 2015: XL Semanal y mujerhoy (fuente: 3ª ola acumulada 2019 EGM). Estos suplementos se distribuyen con todos los periódicos del Grupo durante el fin de semana, así como con otros diarios regionales de reconocido prestigio.

Dentro de la estrategia de diversificación del Grupo, y de un mayor enfoque en la mujer para

esta área, se ha estado trabajando en nuevas iniciativas como los eventos, destacando “Women Now”, congreso de referencia de la mujer, con cerca de 3.000 asistentes y 100 ponentes en su primera edición de 2019.

- **Otros**

Incluye principalmente la actividad en las áreas de impresión (que trabaja también para clientes externos) y de distribución de periódicos. Para ello, mantiene cuatro imprentas (una de ellas, Localprint, al 50%), y participaciones mayoritarias (Beralán, S.L.) y minoritarias en empresas de distribución. A finales del 2019, se ha continuado con la estrategia del Grupo en esta área, ejecutando la concentración de la actividad de impresión en la zona norte en Comeco Gráfico Norte con el cierre de SVP.

AUDIOVISUAL (10,1 MILLONES DE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EN 2019)

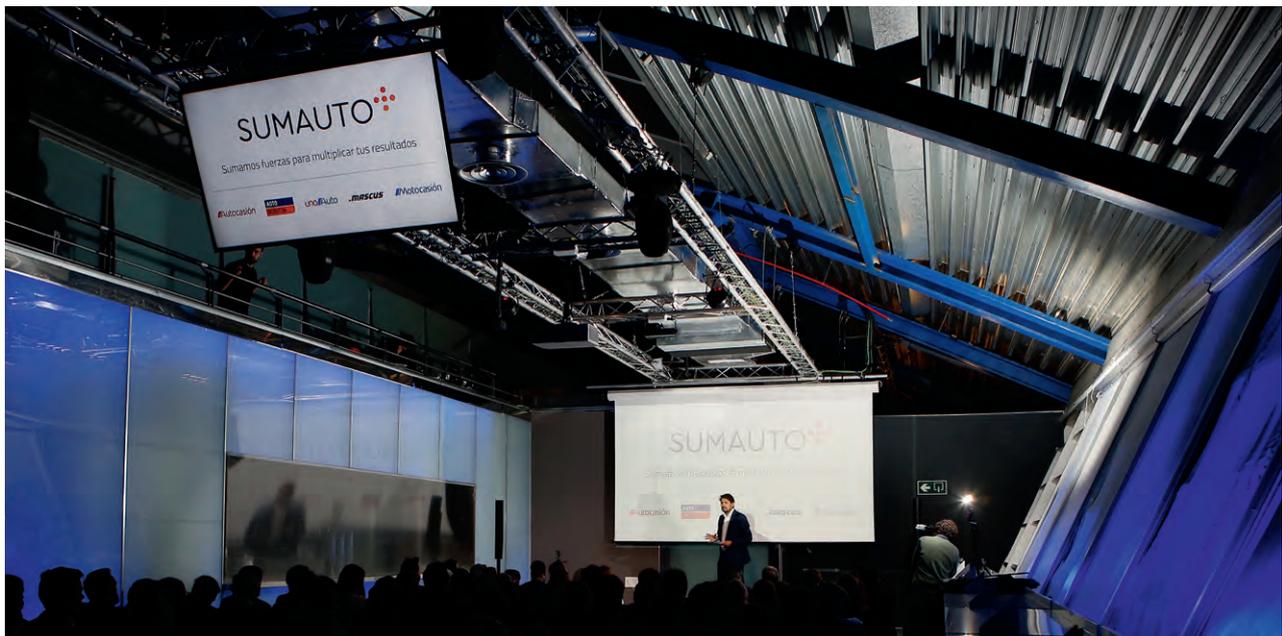
El Grupo tiene presencia en el mercado audiovisual a través de una licencia de TDT nacional de televisión que habilita la emisión de dos canales (Disney Channel y Paramount), una red de licencias de radio (ligadas al acuerdo con COPE anteriormente mencionado) y la explotación de un catálogo de derechos de películas. Además cuenta con una participación del 45% en Izen Contenidos Audiovisuales, una productora de contenido audiovisual.

CLASIFICADOS (4,4 MILLONES DE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EN 2019)

Vocento es el único medio de comunicación español que cuenta con una red de clasificados nacional, y con el apoyo de los portales regionales del Grupo y ABC.es.

Vocento está presente en los segmentos inmobiliario y motor, con las marcas nacionales pisos.com y autocasion.com más autoscout24.es, respectivamente.

- En el segmento motor, el año 2019 ha estado marcado por la combinación de las compañías Autocasion y Autoscout24 España (propiedad de la compañía alemana Autoscout24 GmbH), y por la puesta en marcha de Sumauto, una marca B2B que agrupa a los portales verticales de motor diri-



El director de negocio digital de Vocento, Roberto de Celis, presenta Sumauto, la nueva marca que aglutina todos los portales de motor del grupo, ante más de un centenar de asistentes.

gido a concesionarios para de incrementar notablemente sus posibilidades de venta.

- En cuanto al sector inmobiliario, pisos.com ha consolidado su posición en un mercado en crecimiento.

Por último, en 2019 se ha procedido a la salida del segmento de empleo, más maduro y con mayor competencia, con la venta del 55% de Infoempleo.

GASTRONOMÍA Y AGENCIAS DE COMUNICACIÓN (1,8 MILLONES DE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EN 2019)

Vocento lleva ejecutando ya varios años una estrategia de diversificación, a reforzar en los próximos años, habiendo elegido primeramente las áreas de gastronomía y agencias/consultoras publicitarias.

- El área de la Gastronomía del Grupo cuenta con dos de los principales congresos gastronómicos de Europa, como son Madrid Fusión y Gastronomika de San Sebastián, así como la sociedad Grup GSR (adquirida en 2019), dedicada a la organización de eventos, promoción y comunicación en el sector de la gastronomía.
- Además, en el marco de la estrategia de diversificación, el Grupo ha llevado a cabo en septiem-

bre 2019 la compra de un 90% del capital social de las sociedades Tango Comunicación Estratégica, S.L. y Melé Estudio y Producción, S.L., y, del 100% de Pro Comunicación Integral 97, S.L., vinculadas todas ellas a las actividades de creación, diseño y ejecución de campañas de marketing y de eventos.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DEL GRUPO

A través de sus negocios de periódicos y de Clasificados, Vocento opera en el mercado publicitario en España, tanto en soporte papel ("Prensa") como digital ("Internet"). Los ingresos publicitarios en 2019 – 168,28 millones de euros – supusieron el 42,8% de los ingresos totales consolidados de Vocento.

El tamaño total del mercado publicitario se redujo considerablemente tras 2007, si bien desde 2013 ha dado muestras de recuperación. El mercado continúa dominado por la televisión aunque este soporte - como también el de Prensa - pierde progresivamente cuota de mercado a favor de Internet, donde Vocento también está presente. La publicidad digital ha ido aumentando rápidamente su peso dentro de ingresos publicitarios de Vocento, y supuso ya el 41% del total en 2019, incluyendo ingresos por ecommerce.

Evolución inversión publicitaria en España 2012-2019 (€ millones)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019E
Cine	19	19	21	27	29	31	34	35
Dominical	62	48	45	41	36	33	28	25
Exterior	317	311	345	366	366	371	379	308
Internet	391	409	468	572	685	791	904	1.077
Prensa	715	619	606	604	561	523	487	444
Radio	401	379	379	397	400	411	426	433
Revista	262	221	220	219	214	201	181	154
TV	1.816	1.705	1.892	2.011	2.120	2.140	2.119	1.985
Total	3.983	3.710	3.976	4.237	4.409	4.500	4.558	4.461

Fuente. I2P. 2019 estimación i2p en septiembre 2019. Internet incluye publicidad en redes sociales.

Por otra parte, Vocento opera en el mercado de venta de periódicos generalistas en España, al distribuir periódicos propios y de terceros.

Los ingresos por venta de ejemplares de Vocento en 2019 ascendieron a 128,8 millones de euros (un 32,6% de sus ingresos totales consolidados).

Los cambios estructurales en el sector han llevado en los últimos años a caídas significativas en la circulación de los periódicos. La tabla a continuación muestra la circulación media diaria en España y cuota de mercado de los principales periódicos generalistas.

Prensa generalista en España: Circulación media diaria

Millones y %	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Difusión total	2,1	1,9	1,8	1,6	1,5	1,4	1,2	1,1
El Mundo	10%	9%	8%	8%	7%	7%	7%	7%
El País	15%	15%	15%	14%	13%	13%	11%	10%
ABC	8%	7%	7%	7%	6%	6%	6%	6%

Fuente: OJD, datos 2019 enero-octubre 2019.

Según el informe “Entertainment and Media Outlook 2019-23. PwC España. 2019”, el mercado de periódicos mantendría en los próximos años su tendencia a contraerse.

Periódicos (€ millones)

Millones y %	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS										
Publicidad en periódicos digitales	168	199	245	281	314	347	373	390	405	416
Publicidad en periódicos impresos	652	645	597	549	521	483	450	421	395	373
Total publicidad en periódicos	820	844	842	830	836	830	823	811	800	789
CIRCULACIÓN PERIÓDICOS										
Circulación periódicos digital	14	16	20	22	25	28	31	33	35	37
Circulación periódicos impresos	843	779	718	641	580	528	483	446	415	390
Total circulación periódicos	857	795	737	663	606	557	514	479	450	427
TOTAL PERIÓDICOS	1.677	1.639	1.579	1.493	1.441	1.387	1.337	1.290	1.251	1.216

Fuente: Entertainment and Media Outlook 2019-23. PwC España. 2019.

Desafíos e incertidumbres

El sector de los medios de comunicación se enfrenta hace ya varios años a desafíos importantes, entre los que se podría destacar:

- **Caída de la publicidad off-line y migración hacia formatos digitales:** la aparición de nuevos canales de información y entretenimiento on-line, la migración de los lectores hacia formatos digitales y la aparición de nuevas formas de hacer publicidad, cada vez más basadas en el conocimiento del perfil del usuario, han provocado un descenso de la difusión media diaria y una caída de la inversión publicitaria en los distintos medios impresos, que se prevé continúe en los años próximos, si bien, la prensa regional se ha defendido hasta el momento mejor por sus características propias. Por otra parte, la publicidad digital de los periódicos está creciendo a ritmos elevados, reflejando estas tendencias, y ya supone una parte relevante de la publicidad total.
- **Desvinculación de la demanda de publicidad del ciclo económico:** la publicidad ha estado tradicionalmente muy ligada al ciclo económico, especialmente al consumo privado, pero en los últimos años ha mostrado un comportamiento desvinculado de la coyuntura macro. Por lo tanto, pese al positivo entorno macroeconómico, el crecimiento del mercado publicitario tradicional ha ido progresivamente desacelerándose en los dos últimos ejercicios. El soporte de prensa

off-line, según i2p, mantiene sus tasas de caída en 2019 con respecto a 2018.

- **Entrada de nuevos competidores:** la venta de publicidad on-line, especialmente programática, se está viendo afectada por la entrada y crecimiento de nuevos competidores a escala global como son Google, Facebook o Amazon. La estrategia del grupo ha sido la creación de Wemass, una plataforma común de publicidad programática con Prisa y Grupo Godó, como se explicará más adelante.

En cuanto a las principales cuestiones sectoriales ante los riesgos descritos anteriormente, afectan aún más al mercado de

las compañías del sector están reaccionando con incrementos de precios de venta y reducción de costes asociados a la venta de ejemplares, e invirtiendo en el área de conocimiento del usuario para poder cubrir las nuevas demandas de los anunciantes, migrar hacia formatos de publicidad digital basada en perfiles y competir en mejores condiciones contra los nuevos competidores. También se está pasando a colaborar con otros editores en ciertas áreas (p.e. impresión, publicidad programática, etc.)



Objetivos y estrategias

La estrategia actual del Grupo tiene como objetivo avanzar en la transformación digital, la diversificación en nuevas áreas de negocio, la protección de la rentabilidad del negocio offline y la generación de caja operativa.

ESTRATEGIA DIGITAL:

CRECIMIENTO DE INGRESOS DIGITALES

El objetivo es optimizar la comercialización de las distintas fuentes de ingresos digitales e incrementar las vías de monetización de los clientes para hacer crecer los ingresos digitales. Entre las diversas medidas destacan:

- **Negocio de Clasificados:**

El acuerdo ya mencionado de integración de negocios del portal de motor de Vocento Autocasión y de AutoScout24.

- **Ingresos de los Periódicos:**

- **Publicidad programática:** La creación en 2019 de la sociedad Wemass Media Audience Safe Solution S.L., participada al 33% por Grupo Prisa, Grupo Godó y Vocento, que actúa como una plataforma de publicidad digital programática, supone un hito al combinar la calidad de las audiencias de los editores, en las que las herramientas de perfilado y de gestión de datos (data) juega un papel fundamental para segmentarlas, con el volumen resultado de combinar sus inventarios.

- **Ingresos por suscripciones:** aparte de los ingresos B2B, el Grupo también apuesta por los

ingresos B2C a través de una relación más directa con el usuario. De esta manera, su apuesta por modelos de suscripción por contenidos ON+ cuenta con cerca de 40.000 suscriptores digitales en los portales de El Correo, El Diario Vasco, El Diario Montañés, Ideal, La Rioja, Diario Sur y El Norte de Castilla, estos tres últimos lanzados en 2019.

- **Otras fuentes de ingresos:** destaca Oferplan, portal de comercio electrónico de ofertas y planes para sus usuarios, y dentro del segmento de pymes Local Digital Kit, que continúa su expansión ofreciendo soluciones para ayudar al anunciante local en su proceso de digitalización y que en la actualidad cuenta con 1.100 clientes.

INCREMENTO DE LA FRECUENCIA Y DEL CONSUMO DE LOS USUARIOS

La mejora del conocimiento del usuario permite, además de impulsar los ingresos publicitarios, optimizar las acciones de captación, retención y fidelización gracias a la progresiva personalización de los contenidos para el lector. La apuesta por incrementar el número de lectores suscriptores (ON+ en los portales locales) y de lectores registrados (en ABC.es) se basa en la calidad de los contenidos, en la innovación y en el compromiso con la información veraz.

DIVERSIFICACIÓN

El objetivo del Grupo es la incorporación de negocios que generen sinergias con el resto de marcas y que contribuyan al crecimiento de los ingresos. En el marco de esta estrategia de diversificación, Vocento ha realizado diversas adquisiciones entre 2017 y 2019 en las áreas de Gastronomía y Agencias de comunicación, tal como se ha descrito anteriormente.

PROTECCIÓN DE LA RENTABILIDAD DEL NEGOCIO OFF-LINE

Las acciones encaminadas a proteger la rentabilidad incluyen el incremento de precios de cabecera, así como medidas de reducción de los costes vinculados

con la venta de ejemplares para sostener su margen. Dentro de estas medidas destaca el acuerdo ya mencionado de concentración de la actividad de impresión en la zona norte. La ejecución de medidas de reestructuración permite adaptar la estructura a la evolución del negocio tradicional. También se está incrementando la impresión para clientes terceros, de periódicos y otros productos, para generar ingresos adicionales, incrementar la utilización de las imprentas y reducir costes.

GENERACIÓN DE CAJA ORDINARIA POSITIVA

Finalmente, la gestión de los negocios está encaminada a la generación de caja ordinaria¹ positiva que permita financiar la inversión en reestructuración, en digital y en diversificación, así como la remuneración al accionista, al mismo tiempo que se alcanza un ratio de Deuda Financiera Neta adecuado.

¹ Diferencia en deuda financiera anual, ajustada por pago por indemnizaciones y one-offs

Principales magnitudes

Todas las cifras recogidas en este capítulo proceden de los estados contables del Grupo y han sido sometidas a auditoría externa.



VALOR ECONÓMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO

Cifras en miles de €

	2019	2018
VALOR ECONÓMICO GENERADO		
Importe neto de la cifra de negocios	393.576	385.010
Trabajos realizados por la empresa para el activo intangible	7	150
Otros ingresos	973	856
Variación de provisiones de tráfico y otras	- 2.224	- 1.408
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado material o intangible	365	1.463
Amortizaciones y depreciaciones	- 19.189	- 15.746
Ingresos financieros	380	334
Gastos financieros	- 3.010	- 3.924
Otros resultados de instrumentos financieros	- 114	- 92
Resultado neto por enajenación de instrumentos financieros no corrientes	- 1.822	171
Valor económico neto generado	368.943	366.814
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		
Aprovisionamientos	- 33.679	- 31.244
Gastos de personal	- 153.834	- 148.466
Servicios exteriores	- 162.515	- 163.701
Impuestos sobre las ganancias de las operaciones continuadas	- 4.368	- 4.195
Accionistas minoritarios	- 6.355	- 7.159
Dividendo a accionistas	- 4.000	-
Valor económico neto distribuido	364.752	354.765
Valor económico retenido en el año (generado - distribuido)	4.191	12.049
Valor económico sin efecto FISCAL	8.559	16.244

MAGNITUDES RELEVANTES

GASTOS POR COMPRAS Y SERVICIOS

El total de compras ha sido de 196.194 miles de euros con el siguiente desglose y comparación con 2018.

Compras en miles de €

	2019		2018	
	miles €	%	miles €	%
Nacionales	173.192	88,28%	180.914	92,21%
Al extranjero	23.002	11,72%	14.030	7,15%
Total	196.194		194.944	

REMUNERACIONES A LOS EMPLEADOS

Las remuneraciones por todos los conceptos ascienden a 153.834 miles de euros, en 2018 esta cifra fue de 147.680 miles de euros

REMUNERACIONES A LOS ACCIONISTAS

Cifras en miles de €

	2019	2018
Accionistas minoritarios	6.355	7.159
Dividendo a accionistas	4.000	0
Total	10.355	7.159

REMUNERACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las remuneraciones al Consejo de Administración han sido de 1.559.000 euros en 2019. En el año anterior esta cifra fue de 1.773.000 euros.

EBITDA

En el año 2019 ha sido de 42.304 miles de euros, en 2018 fue de 41.197 miles de euros.

CONTRIBUCIONES A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El Grupo ha aportado a las distintas administraciones públicas (locales, regionales y nacionales) en concepto de impuestos y tasas pagados ya se registren como gasto o activo, o bien actúe la empresa como agente recaudador, la cantidad de 60,6 millones de euros. En el año precedente, la cifra en los mismos términos fue de 55,4 millones de euros.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIO

En 2019 ha alcanzado la cifra de 4.368 miles de euros, en 2018 fueron 4.195 miles de euros.

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS

Vocento ha recibido durante el año la cantidad de 973 mil euros en concepto de subvenciones, que se han asignado a diferentes sociedades y se han utilizado en acciones y actividades relacionadas con la promoción de la lengua local, formación del personal, digitalización, fomento del ahorro energético, etc. Las subvenciones en 2018 alcanzaron los 856 mil €.

DÍAS DE PAGO A PROVEEDORES

El promedio de días de pago a proveedores ha sido de 59,04. En 2018 el promedio fue de 58,73 días.

CONTRIBUCIONES A PARTIDOS POLÍTICOS, SUS REPRESENTANTES O SUS FUNDACIONES

Vocento o sus sociedades no han realizado donaciones a partidos políticos, sus representantes o sus fundaciones durante el ejercicio. La misma situación se produjo el año precedente.

OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS SOCIALES O DE PLANES DE JUBILACIÓN

Vocento y sus sociedades no tienen planes de pensiones o planes de beneficios para sus empleados. No ha cambiado la situación respecto a 2018.

PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA CUBRIR RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

No existen provisiones ni garantías para riesgos ambientales en 2019 ni las había en 2018.

DATOS DE PUBLICIDAD

En la tabla adjunta se presenta el desglose por sector económico de los ingresos por publicidad en los dos últimos años en los medios de Vocento.

Los 12 sectores más importantes representan el 63% de la publicidad en 2019.

Dentro de nuestro compromiso con la transparencia, en la siguiente información reportamos las cifras de

publicidad relacionadas con dos sectores relevantes para nuestros grupos de interés.

Los porcentajes corresponden a la relación de la publicidad con la cifra neta de negocios.

Sector público incluye:

- Administraciones: central, autonómicas, provinciales y locales de todo el país.
- Entidades, empresas y otras organizaciones de carácter público en todo el país.

IBEX 35. Todas las empresas cotizadas agrupadas en esa relación

	2019	2018
Distribución	9,0%	9,6%
Finanzas y seguros	9,1%	9,2%
Automoción	7,8%	8,7%
Pequeña publicidad	6,3%	7,2%
Cultura, enseñanza y medios de comunicación	6,0%	5,9%
Telecomunicaciones e internet	5,4%	5,4%
Belleza, higiene y salud	4,6%	4,6%
Energía	4,3%	3,9%
Construcción	3,9%	4,1%
Transporte, viajes y turismo	3,0%	2,9%
Bebidas	2,2%	2,6%
Alimentación	1,6%	1,6%
Total contribución 12 sectores	63%	66%

	2019	2018
Sector público	5,9%	6,3%
IBEX 35	3,8%	3,7%

Buen Gobierno

ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA GENERAL

La Junta General de Accionistas es el órgano soberano de Vocento.

La última Junta General se celebró el 24 de abril de 2019.

El funcionamiento, organización y responsabilidades de la Junta General se encuentran recogidos en los Estatutos Sociales así como en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, ambos disponibles en la Web.

www.vocento.com/estatutos-sociales

www.vocento.com/reglamento-de-la-junta-general

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y representación de la misma. La elección de los consejeros debe ser ratificada por la Junta General de Accionistas.

El Reglamento del Consejo de Administración es el documento que establece las reglas básicas de la organización y funcionamiento del Consejo de Administración, así como las normas de selección, nombramiento, reelección, cese y conducta de sus miembros, con el objetivo de lograr la mayor transparencia, eficacia, impulso y control en sus funcio-

nes de desarrollo y consecución del objeto e interés social. Este documento es accesible a través de la web de Vocento.

www.vocento.com/reglamento-del-consejo-de-administracion-4

El Consejo es por tanto el máximo órgano de gobierno y entre sus atribuciones están el desarrollo, la aprobación y la actualización del objetivo de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales.

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en el consejero delegado y concentrar su actividad en la función general de supervisión, asumiendo y ejercitando directamente las responsabilidades que esta función comporta. Esta figura puede tener por tanto delegada la responsabilidad, entre otros, de los temas económicos, sociales y medioambientales y se apoyará, en su caso, para la gestión de la misma en su equipo directivo soporte. Como consecuencia, deberá reportar directamente al Consejo sobre estos aspectos.

El presidente del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019 es D. Ignacio Ybarra Aznar. Fue nombrado el 13 de noviembre de 2018, con efectos desde el 1 de enero de 2019. Anteriormente ocupaba la posición de vicepresidente del Consejo de Administración.

La composición del Consejo de Administración, los cargos que ocupan, así como sus perfiles profesionales y currículum vitae se pueden consultar en nuestra web.

www.vocento.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/#consejosycomisiones

El Presidente del Consejo de Administración en Vocento no tiene responsabilidades ejecutivas.

COMPOSICIÓN

A 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración está constituido por 10 consejeros:

- 6 Consejeros Dominicales.
- 1 Consejero Ejecutivo.
- 3 Consejeros Independientes.

La composición y cargos de los consejeros en cada una de las Comisiones son de carácter público y están accesibles en la web de Vocento.

www.vocento.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/#consejosycomisiones

Durante el ejercicio 2019 se han producido las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración:

Celebración de la Junta General de Accionistas 2019 en el Palacio Euskalduna (Bilbao)



D. Ignacio Ybarra Aznar fue nombrado Presidente del Consejo de Administración el 13 de noviembre de 2018, con efectos desde el 1 de enero de 2019.

El 26 de julio de 2019, los consejeros D. Santiago Bergareche Busquet, D. Gonzalo Urquijo y Fernández de Araoz y D. Fernando de Yarza López-Madrado presentaron su dimisión como miembros del Consejo de Administración. En esa misma fecha, como consecuencia de la vacante producida tras la dimisión de D. Santiago Bergareche Busquet, el Consejo de Administración designó a D. Jorge Bergareche Busquet como miembro del Consejo de Administración por el sistema de cooptación, con la calificación de Consejero Dominical.

El 12 de noviembre de 2019, como consecuencia de la vacante producida tras la dimisión de D. Gonzalo Urquijo y Fernández de Araoz, el Consejo de Administración designó a D^a. Koro Usarraga Unsain como miembro del Consejo de Administración por el sistema de cooptación, con la calificación de Consejera Independiente.

Asimismo, el 17 de diciembre de 2019, como consecuencia de la vacante producida tras la dimisión de D. Fernando de Yarza López-Madrado, el Consejo de Administración designó a D^a. Isabel Gómez Cagigas

como miembro del Consejo de Administración por el sistema de cooptación, con la calificación de Consejera Independiente.

Por otra parte, el 4 de noviembre de 2019, se formalizó el cambio de representante persona física del Consejero Valjarafe, S.L. en el Consejo de Administración de Vocento, nombrándose a D. Emilio de Palacios Caro en sustitución de D^a. Soledad Luca de Tena García-Conde.

El porcentaje de mujeres en el Consejo es del 20 %. La edad de los miembros del Consejo de Administración oscila entre los 48 y los 71 años.

COMISIONES

El Consejo de Administración tiene dos comisiones especializadas con funciones de supervisión:

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Dado que en los últimos meses el Consejo de Administración de Vocento ha venido desempeñando sus funciones en pleno, el 17 de diciembre de 2019,



Edificio de Vocento y ABC

el Consejo acordó la disolución de la Comisión Delegada revocando, en consecuencia, la totalidad de las facultades en su día delegadas a dicha Comisión.

Las funciones, responsabilidades, reglamentos que rigen las Comisiones así como su composición están disponibles en la web de Vocento.

www.vocento.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/

Durante el ejercicio 2019 se han producido las siguientes modificaciones en la composición de las Comisiones del Consejo de Administración:

• **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

El 29 de enero de 2019, D. Ignacio Ybarra Aznar presentó su dimisión como miembro de la Comisión acordando el Consejo de Administración en la misma fecha designar como nuevo miembro a D. Álvaro Ybarra Zubiría.

Por otro lado, el 26 de julio de 2019, D. Gonzalo Urquijo y Fernández de Araoz presentó su dimisión como miembro y presidente de la Comisión, acordando el Consejo de Administración en la misma fecha designar como nuevo presidente a D. Carlos Delclaux Zulueta. Asimismo, D. Fernando de Yarza López-Madrado presentó su dimisión como miembro de la Comisión en la misma fecha.

Finalmente, el 17 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración, acordó el nombramiento de D^a. Isabel Gómez Cagigas como nuevo miembro de la Comisión.

• **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**

El 26 de julio de 2019, D. Fernando de Yarza López-Madrado presentó su dimisión como miembro de la Comisión.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su reunión de 12 de noviembre de 2019, acordó el nombramiento como miembro y presidente de la Comisión de D^a. Koro Usarraga Unsain. Como consecuencia de dicho nombramiento, D. Carlos Delclaux Zulueta cesó en su cargo de presidente de la Comisión.

A 31 de diciembre de 2019 hay presencia femenina en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y en la Comisión de Nombramientos y

Retribuciones con una participación del 33% y del 25%, respectivamente.

CONSEJEROS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD

No se han designado concretamente consejeros independientes con responsabilidad específica en materia de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad. No obstante, por delegación del Consejo, dicha responsabilidad recae sobre la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en la cual dos de sus miembros son consejeros independientes, incluyendo su presidente.

Tal como se muestra en el capítulo Modelo de Gobierno Corporativo de Vocento, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se apoya para los asuntos de RSC y Sostenibilidad en el Comité de Responsabilidad Social Corporativa de Vocento. En el capítulo Perfil y Gestión de Responsabilidad y Sostenibilidad se presentan sus funciones y responsabilidades.

POLÍTICA DE DIVERSIDAD APLICADA EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vocento lleva desde su fundación aplicando criterios de diversidad en el momento de la selección de sus consejeros. A continuación, se realiza una breve descripción de los criterios relativos a la diversidad aplicados en relación con los miembros del Consejo de Administración de Vocento:

1. Objetivos: para el nombramiento de cada uno de los miembros del Consejo de Administración se valora principalmente su formación y experiencia profesional, estableciendo el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración la necesidad de que sea una persona de reconocida solvencia, competencia y experiencia. Asimismo, para dicha valoración se atiende también a las circunstancias personales del candidato, tales como su género. Uno de los objetivos principales del Consejo de Administración de Vocento es tratar de alcanzar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres en su seno, valorándose, siempre que haya una vacante, tanto candidaturas de mujeres como de hombres.

2. Medidas adoptadas: el 16 de febrero de 2015 la Comisión de Nombramientos y Retribu-

ciones aprobó por unanimidad un plan de objetivos de representación en el Consejo para el sexo menos representado, con el objeto de alcanzar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres en el Consejo de Administración.

Asimismo, a finales del año 2017 se aprobó el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en el cual se exige que los miembros que la componen deben poseer, al menos, conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría, gestión y control de riesgos (financieros y no financieros) y tecnologías de la información, o varias de ellas.

Durante el ejercicio 2019, uno de los objetivos del Consejo de Administración ha sido alcanzar un porcentaje de representación de mujeres entre sus miembros del 30%. Muestra de ello ha sido la designación de dos consejeras independientes durante el presente ejercicio como consecuencia de la aplicación de los criterios de diversidad de Vocento en los procesos de selección de sus consejeros. No obstante, la sustitución de D^a. Soledad Luca de Tena García Conde como la representante persona física de Valjarafe, S.L. por D. Emilio Palacios Caro durante el presente ejercicio 2019, no ha permitido que el Consejo alcanzase el objetivo fijado puesto

que dicha modificación quedó fuera de su esfera de control. Sin embargo, y pese a dicha decisión, los esfuerzos del Consejo han permitido incrementar la participación de mujeres en el Consejo hasta alcanzar un 20% de sus miembros.

EVALUACIÓN

A principios del año 2020 se inició un proceso de evaluación del funcionamiento del Consejo durante el año 2019 incluyendo, entre otros aspectos, la diversidad en su composición y competencias, el funcionamiento y la composición de sus Comisiones o el desempeño del presidente del Consejo de Administración y del consejero delegado de la Sociedad. El resultado de la evaluación fue presentado al Consejo de Administración, dejándose constancia del mismo en acta del 27 de febrero.

Con motivo de los cambios producidos en la composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones a lo largo del ejercicio, el Consejo de Administración ha considerado posponer al próximo ejercicio la contratación de un consultor externo para llevar a cabo el proceso de evaluación del funcionamiento del Consejo.

Luis Enríquez, CEO de Vocento, presenta a los inversores los negocios del grupo en el Investors Day



REUNIONES

En el año 2019 el Consejo de Administración mantuvo un total de 12 reuniones. Las reuniones de las Comisiones durante el ejercicio fueron las siguientes:

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: 6
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 12.

RETRIBUCIONES

La política y el proceso para determinar la remuneración de los miembros del Consejo de Administración se recogen en el Reglamento del Consejo de Administración y está definido como una de las funciones específicas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que se pueden consultar en la web.

www.vocento.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo

La Junta de Accionistas de Vocento aprueba anualmente y de manera consultiva el Informe Anual sobre las remuneraciones de los consejeros, que recoge, entre otros aspectos, la retribución percibida por los consejeros el año anterior y el plan de retribución para el año en curso. Además, la Junta de Accionistas aprueba cada 3 años la política de remuneraciones de los consejeros de Vocento.

La retribución del Consejo por todos los conceptos fue de 1.609.000 euros.

Durante el ejercicio, los consejeros no han recibido anticipos, préstamos, créditos, avales ni indemnizaciones por cese por cuenta de la sociedad. Por otra parte, tampoco se han realizado aportaciones a planes de pensiones a miembros del Consejo de Administración como beneficiarios.

FORMACIÓN

Actualmente Vocento cuenta con un plan de formación propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobado por el Consejo de Administración en 2015 que es impartido por PriceWaterhouse Coopers, S.L. ("PwC"). Como consecuencia de este plan de formación, durante el ejercicio 2019 se han impartido dos sesiones de formación, una de ellas el 20 de junio de 2019 sobre planificación publicitaria, en la que se realizó una presentación por parte de los expertos de PwC de las nuevas maneras de planificar de las agencias de publicidad y de los anunciantes, y la otra el 17

de diciembre de 2019, en la que PwC presentó su informe Entertainment and Media Outlook, que recoge los gastos de publicidad y las provisiones para los siguientes años.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los procedimientos y principios para evitar y gestionar en su caso los conflictos de intereses en el seno del Consejo de Administración así como la forma en que se comunicaría, caso de aparecer, a los accionistas, se recogen en el Reglamento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019, no se han producido incidentes por casos de corrupción y soborno, ni se han confirmado por el Consejo casos de incompatibilidad o conflicto de interés por parte de los consejeros de Vocento.

CONSEJERO DELEGADO

El consejero delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad. Es elegido por el Consejo de Administración entre sus miembros y le corresponde la efectiva dirección de los negocios de la Sociedad, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración en los ámbitos de sus respectivas competencias.

El consejero delegado desempeña sus funciones y responsabilidades con el apoyo de un equipo directivo cuya composición, áreas de responsabilidad y currículum está disponible en nuestra web. No tiene responsabilidad ejecutiva específica sobre ninguna de las áreas de negocio.

www.vocento.com/accionistas-inversores/compania#equipodirectivo

ASPECTOS RELEVANTES DE GOBIERNO CORPORATIVO EN 2019

En 2019, el Consejo de Administración de Vocento, con el apoyo del asesor externo Russell Reynolds, acordó el nombramiento de dos nuevas consejeras que además presentan la calificación de independientes, con el fin de ampliar la representatividad del sexo femenino en el Consejo de Vocento y favorecer la diversidad de género entre sus miembros, así como incrementar la presencia de consejeros independientes en dicho órgano. Asimismo, las nuevas

consejeras aportan una gran experiencia en materia de auditoría y cumplimiento y en materia digital.

En 2019, Vocento ha mantenido como auditor externo a PriceWaterhouse Coopers, S.L. El informe de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2019 ha resultado sin salvedades. PwC audita las cuentas del grupo desde 2015.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Vocento correspondiente a 2019 detalla el cuestionario con el Grado de Seguimiento de las Recomendaciones de Gobierno Corporativo según la CNMV. Este documento está incluido en las Cuentas Anuales del Grupo publicadas en la web.

www.vocento.com/accionistas-inversores/informacion-financiera/#informesanuales

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO

MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO EN VOCENTO

El modelo de Vocento de Gobierno Corporativo, consta de un conjunto de órganos de gobierno, sistemas soporte, normativas y función de aseguramiento diseñados con el objetivo de realizar una gestión y supervisión del negocio transparente, responsable y eficaz.

Siguiendo las mejores prácticas de gobierno corporativo, y con el objeto de asegurar que el Consejo de Administración en pleno analiza y toma decisiones sobre cuestiones estratégicas, a finales de 2019 se ha acordado la disolución de la Comisión Delegada. En la práctica, dicha Comisión no se reunía desde enero de 2019, y desde entonces todas las decisiones relevantes han sido analizadas y adoptadas por el propio Consejo de Administración.



COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Dada su particular relevancia en el buen gobierno de la Sociedad y para facilitar la comprensión y alcance de las responsabilidades de la misma detallamos a continuación su composición y funciones principales.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra regulada por su propio Reglamento y, supletoriamente, por el Reglamento del Consejo de Administración y los Estatutos Sociales de Vocento.

www.vocento.com/reglamento-de-la-comision-de-auditoria-y-cumplimiento/

A 31 de diciembre de 2019, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se compone de 3 miembros:

- D^a Koro Usarraga Unsain, consejera independiente y Presidenta de la Comisión.
- D. Carlos Delclaux Zulueta, consejero independiente.
- D. Gonzalo Soto Aguirre, consejero dominical.

Las principales responsabilidades asignadas a esta comisión son las siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
- Velar por la independencia de la unidad de auditoría interna.
- Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables.
- La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores.
- La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad.

- La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

- El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

A la Comisión de Auditoría y Cumplimiento reportan directamente las siguientes áreas:

- Unidad Corporativa de Cumplimiento
- Comité Ético
- Comité de Riesgos
- Comité de Responsabilidad Social Corporativa

La Unidad Corporativa de Cumplimiento está compuesta por el Secretario del Consejo de Administración (que actúa como Presidente), el Director General Financiero (que actúa como Vicepresidente), el Director de Relación con Inversores, la Directora de Comunicación, el Director de Auditoría Interna y el Director de Asesoría Jurídica (que actúa como Secretario).

La Unidad Corporativa de Cumplimiento está regulada en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, y su función principal es precisamente velar por el cumplimiento de dicho Reglamento, cuyo texto puede encontrarse en la página web de la Sociedad:

www.vocento.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/12/reglamento_interno_de_conducta_en_los_mercados_de_valores.pdf

El Comité Ético está compuesto por el Director General de RRHH y Organización, el Director General Financiero, el Director de Asesoría Jurídica, el Director de Auditoría Interna y, el Secretario del Consejo de Administración.

Los cargos de Presidente del Comité Ético y de Secretario, tienen carácter rotatorio entre los miembros del Comité, y son elegidos por acuerdo de sus integrantes.

La creación y normas de funcionamiento del Comité Ético vienen recogidas en el Manual de Prevención y Respuesta ante delitos de Vocento, aprobado por el Consejo de Administración el 13 de noviembre de 1 año 2014.

El Comité de Riesgos está constituido por los miembros del Comité de Dirección y sus funciones están definidas en el Manual de Gestión de Riesgos de Vocento.

La composición del Comité de Responsabilidad Social Corporativa y sus atribuciones se recogen en el capítulo de Perfil de Gestión de Responsabilidad y Sostenibilidad de este documento.

AUDITORÍA INTERNA

De acuerdo al modelo creado por la Confederación Europea de Institutos de Auditoría Interna (ECIIA), Auditoría Interna se constituye en Vocento como Tercera Línea de Defensa, área que proporciona aseguramiento y supervisión sobre el sistema de control interno a los órganos de gobierno, y a la alta dirección, y esto ha de incluir una evaluación sobre la eficacia de las funciones de la Segunda Línea.

Es una función corporativa e independiente, de naturaleza no ejecutiva, que depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y jerárquicamente del Consejero delegado.

Su función primordial es la de servir de apoyo a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en sus obligaciones legales de supervisión del proceso de elaboración de la información financiera y de evaluación de los sistemas de gestión, control de riesgos y gobierno, teniendo como guía las "Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna" del Instituto de Auditores Internos de España.

Competencias

Sus competencias están fijadas en el Estatuto de Auditoría Interna de Vocento, aprobado el 6 de noviembre de 2017 por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y que supone una actualización y adaptación del mismo, vigente desde el 21 de octubre de 2004, a las novedades normativas y mejores prácticas.

Objetivos

Son objetivos de la Auditoría Interna son los siguientes:

- Mantener la independencia y objetividad necesaria en el ejercicio de sus funciones.
- Facilitar el establecimiento y la consolidación de las políticas y procedimientos de control interno en todas las sociedades de Vocento.
- Alcanzar la evaluación de todas las áreas y actividades funcionales de Vocento, y no con li-

mitación a áreas económicas o financieras, atendiendo a los alcances y directrices marcados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que se reflejarán en los Planes anuales y plurianuales desarrollados al efecto.

- Realizar los estudios y auditorías especiales que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejero delegado le encargue al margen de los Planes aprobados.
- Emitir los informes de las auditorías y mantener permanentemente informado al Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Consejero delegado y Dirección acerca de los asuntos relacionados con el Control Interno de las Sociedades de Vocento.
- Seguimiento de la implantación de mejoras y recomendaciones.

Actividades relevantes en 2019

De acuerdo a las funciones que tiene encomendadas en su Estatuto, el auditor interno ha presentado para su aprobación por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Plan de Auditoría Interna y el presupuesto de la función de auditoría interna para 2019.

El Plan de Auditoría Interna ha sido desarrollado en su práctica totalidad; ha incluido los trabajos de revisión específicos de los controles del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), en cada periodo de comunicación al mercado y al regulador de la información pública periódica, y se han revisado los componentes del sistema de control interno sobre la información financiera, con el objeto de concluir a nivel global sobre la eficacia del SCIIF, de acuerdo a las recomendaciones de la CNMV sobre el control interno de la información financiera, y al estándar internacional COSO.

Relación con los órganos de gobierno

Durante el ejercicio, el auditor interno ha asistido a todas las reuniones a las que se le ha requerido e informado periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del desarrollo del Plan de Auditoría Interna, de las conclusiones alcanzadas y de las recomendaciones realizadas, así como de su seguimiento e implantación. También ha sido informado el Comité de Dirección con la misma periodicidad.

Auditoría interna ha desarrollado su trabajo con la independencia requerida, existiendo una satisfactoria colaboración de los directivos y empleados y no habiendo que destacar incidencias relevantes en el desarrollo de los trabajos, ni dificultades en el acceso a la información y a las personas; los canales de información han funcionado adecuadamente.

Como muestra de la independencia e importancia que en Vocento tiene el área de Auditoría interna, y en el cumplimiento de sus funciones, el Director de Auditoría Interna se ha reunido con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en varias ocasiones durante el año, sin la presencia de otros directivos, tal como establecen las mejores prácticas recogidas en la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público.

NORMATIVA INTERNA

La normativa interna que integra el Modelo de Gobierno Corporativo se encuentra disponible en la página Web de Vocento y es la siguiente:

www.vocento.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/

- Estatutos Sociales
- Código Ético
- Reglamentos:
 - Reglamento de la Junta General
 - Reglamento del Consejo de Administración
 - Reglamento interno de conducta en el mercado de valores
 - Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Políticas:
 - Política de gestión de riesgos
 - Política de prevención de delitos
 - Código de buenas prácticas tributarias
 - Política de responsabilidad social corporativa
 - Política de comunicación con accionistas e inversores
 - Política sobre prestación de servicios del auditor externo

Los desarrollos y aplicaciones específicas de las normativas anteriores se encuentran recogidas en protocolos y normas internas a disposición de los empleados que deban consultarlas en el desempeño de sus actividades.

SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Vocento tiene establecido desde hace tiempo un sistema de gestión de riesgos ("SGR") que tiene como fin conocer y controlar los riesgos a los que se expone el Grupo, obteniendo una visión integral de los mismos, y alineando los objetivos de negocio, los riesgos identificados y las medidas de respuesta y controles definidos con el objeto de minimizar el impacto de la posible materialización de dichos riesgos. Su última revisión fue en 2014.

Este sistema de gestión de riesgos se recoge en la Política de Gestión de Riesgos de Vocento y las sociedades de su grupo, aprobada por el Consejo de



Administración en 2014. Dicho sistema funciona de forma integrada con los diversos negocios y áreas funcionales (tanto de negocio como de soporte).

La Política de Gestión de Riesgos de Vocento es un documento público y accesible en nuestra web.

www.vocento.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/

El SGR de Vocento está basado en marcos metodológicos de referencia como COSO II (COSO: Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) e ISO 31000, adaptándolos a las necesidades y especificidades del Grupo. Adicionalmente, se consideran las recomendaciones del modelo de "Tres líneas de defensa" definido por FERMA (Federación Europea de Asociaciones de Gestión de Riesgos) y ECIIA (Confederación Europea de Institutos de Auditores Internos), para la definición de las responsabilidades.

Proceso de gestión del riesgo

La gestión de riesgos está integrada en la organización. Es un proceso multidireccional e interactivo, que incluye las siguientes actividades.



Fuente: Política de Gestión de Riesgos Vocento

IDENTIFICACIÓN Y DETECCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS

La política de control y gestión de riesgos parte de la identificación de forma amplia de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo (mapa de riesgos), su posterior separación por relevancia, para luego determinar las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos relevantes seleccionados, en caso de que llegaran a materializarse, y los sistemas de información y control interno utilizados para gestionar los citados riesgos, a nivel individual y a nivel grupo.

Riesgos monitorizados en la actualidad

Los principales riesgos relevantes seleccionados a los que está expuesto Vocento y que se han venido monitorizando en los últimos años se dividen en varias categorías:

- **Estratégicos:** incluyen esencialmente caídas de las ventas de publicidad y de ejemplares, así como movimientos de la competencia.
- **Organizativos:** incluyen los relacionados con el personal, como la retención del talento y el mantenimiento de competencias suficientes para asumir el crecimiento, la transformación digital y, en su caso, otras vías de diversificación.
- **Operacionales:** incluyen el mantenimiento de los niveles de calidad de producto y de su distribución, así como el cumplimiento de los estándares de calidad y medioambientales.
- **Cumplimiento:** se refiere principalmente al cumplimiento de la normativa interna y externa, en toda su amplitud (p.e. laboral, fiscal, etc.), y a los riesgos ligados al mismo. Entre la normativa interna están las diversas políticas publicadas por el Grupo y el Código Ético de Vocento. Se incluye también en este apartado los aspectos relacionados con el correcto funcionamiento del Canal de Denuncias anónimo existente, la responsabilidad penal corporativa y la prevención de esos supuestos (p.e. la corrupción y soborno, etc.).
- **Financieros:** incluyen impactos en la captación de fondos y en el acceso a financiación, así como de morosidad o impago en los cobros.
- **Tecnológicos:** incluyen la seguridad informática (entre otros, el riesgo de ataques a los sistemas) y riesgo de cambios tecnológicos.

- **Gobierno corporativo y reputación:** se ha enfocado principalmente en el incumplimiento de las expectativas de los grupos de interés (i.e. riesgo reputacional).

A cada uno de estos riesgos se le ha asignado un gestor del riesgo, que de forma continuada lo controla y establece las medidas de contención adecuadas en caso de que fuese necesario, bajo la tutela del Comité de Riesgos y en última instancia, del Consejo de Administración, como se explicará más adelante.

Revisión de riesgos 2019/2020

Dentro de los procedimientos del Sistema de Gestión de Riesgos de Vocento (SGR), durante el año 2019 se ha realizado una revisión de las categorías de riesgo que puedan impactar en mayor medida a las actividades del Grupo. En una primera fase, se ha ampliado el ámbito para tener en cuenta no sólo aquellas que afectan de forma genérica a su gestión empresarial, sino también las inherentes a su actividad específica como grupo líder de comunicación en nuestro país.

Con la participación de todas las áreas que pudieran estar implicadas y la contribución de más de 50 directivos encuadrados en el Comité de Dirección, Directores generales y directores de periódicos, revistas y medios digitales así como Directores corporativos, se realizó el inventario, evaluación y priorización de estos riesgos.

Se identificaron 16 riesgos con diferente grado de relevancia y posible impacto relacionados con las siguientes categorías:

- Riesgos de Gobierno Corporativo.
- Riesgos de contenidos.
- Riesgos de Financiación.

El proceso de análisis para determinar cuáles de estos riesgos se incorporarán como riesgos relevantes según la sistemática de SGR, la asignación de gestores de riesgo, su adecuada cuantificación, etc. se realizará durante este año 2020.

Por la relevancia que puedan tener los aspectos no expresamente financieros para nuestros grupos de interés, detallamos a continuación las consideraciones que sobre los mismos se han realizado hasta la fecha, y a expensas del trabajo a realizar en

2020, atendiendo a las particularidades de nuestra actividad y negocio, el ámbito de nuestras operaciones y las características de nuestro Grupo.

Riesgos relacionados con el medio ambiente y el impacto de nuestra actividad sobre el mismo

Vocento es un grupo cuyo negocio principal está circunscrito al sector de medios de comunicación. Por el tipo de actividad y nuestras instalaciones, principalmente oficinas y un reducido número de rotativas, estimamos que el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente es poco relevante, por las razones que se mencionan a continuación, si bien durante los trabajos en 2020 esto se evaluará en mayor detalle.

- Nuestras instalaciones, rotativas y oficinas, están localizadas en zonas urbanas o industriales por lo que no afectan al entorno natural de manera especial.
- No hay captaciones de agua individualizadas. El suministro se obtiene de las redes públicas de distribución. No afectamos de forma especial a los recursos hídricos.
- Los vertidos de agua sanitaria se producen a la red de alcantarillado público.
- Las emisiones de gases relacionadas con las operaciones directas se reducen al CO2 por consumo de electricidad, gas y una pequeña cantidad de gasoil. Nuestras operaciones son muy poco intensivas en energías.
- Nuestros procesos industriales en rotativas no producen emisiones de otros gases de efecto invernadero ni otro tipo de gases contaminantes.
- Los residuos industriales tóxicos o peligrosos, incluidos los acuosos de este tipo que puedan producirse, son tratados en todos los casos por gestores autorizados de residuos de acuerdo a las regulaciones regionales en cada caso.
- El resto de residuos son reciclados, se valorizan o, en su caso, dada su inocuidad se evacúan a través de los servicios públicos de recogida.
- Prácticamente la totalidad del volumen del papel que compra Vocento tiene su origen en países de la UE con proveedores que cumplen las regulaciones medioambientales



Representantes de los principales partidos políticos debaten sobre la gestión del agua en España en el Foro del Agua ABC-La Verdad

en vigor y poseen certificaciones al respecto. El volumen que se adquiere fuera de este territorio corresponde casi en su totalidad a un proveedor canadiense, sujeto a las estrictas regulaciones medioambientales de ese país que dispone además de certificados medioambientales reconocidos.

- Por otra parte, Vocento no está considerando el lanzamiento de nuevos productos que puedan tener consecuencia medioambientales negativas.

Por todo ello, nuestro impacto medioambiental no se ha catalogado hasta el momento como un riesgo relevante para el negocio en el proceso de determinación de riesgos.

• Riesgos y medidas relacionadas con el cambio climático

Dadas las características de nuestro sector y las particularidades de nuestro Grupo, en la evaluación de riesgos 2019, Vocento no ha considerado que su actividad vaya a tener un impacto en el cambio climático. De la misma forma, entendemos que los efectos que produce el cambio climático no deberían afectar de forma substancial al negocio en el corto o medio plazo, por lo que no lo ha incluido en su matriz de riesgos. Como consecuencia, no se han establecido por el momento planes concretos ni medidas de contingencia particulares para paliar sus efectos.

• Riesgos relacionados con aspectos sociales y de personal

Vocento y sus empresas están localizadas dentro de España. Su actividad de negocio y de relaciones con las comunidades se realiza dentro de nuestro país. En lo relativo a asuntos laborales, Vocento se rige y aplica leyes y requerimientos nacionales y regionales que garantizan entre otros, los derechos de los trabajadores y las condiciones de seguridad en el puesto de trabajo. Por otro lado, existen mecanismos y cauces de comunicación suficientemente robustos entre las empresas del Grupo y sus empleados que garantizan el diálogo entre ambas partes.

Consideramos, por tanto, que Vocento ha establecido controles y medidas adecuadas para minimizar el riesgo en relación con sus empleados, salvo los indicados más arriba, en los riesgos organizativos.

Vocento y sus cabeceras desarrollan una gran labor de acción social que va mucho más allá de las operaciones corrientes del negocio. Por las características del Grupo, esta labor se despliega de forma regional allí donde sus marcas están implantadas.

La contribución económica efecto de la actividad de Vocento se refleja en el apartado de Sociedad de este informe. En cuanto a aspectos relacionados con la responsabilidad fiscal del Grupo, Vocento declara todos sus impuestos en España.

Dada la histórica implicación de nuestras marcas en las sociedades en que operan, su contribución a las mismas, y el reconocimiento de esas sociedades locales y regionales a nuestros medios, así como el funcionamiento de los canales de comunicación y el diálogo entre nuestras cabeceras y la sociedad, Vocento considera que ha establecido medidas adecuadas para minimizar el riesgo relacionado con cuestiones o comunidades sociales que puedan afectar a su negocio.

- **Riesgos relacionados con los derechos humanos**

Como hemos indicado en los riesgos relacionados con los empleados, las operaciones de Vocento se circunscriben al territorio nacional, donde cumple con todas las regulaciones y requerimientos relativos a derechos humanos propios de un país de la Unión Europea.

Tal como se indica a continuación en el apartado de diligencia debida en relación con la cadena de suministro, las pautas del Código Ético de Vocento se extienden a sus proveedores, para los que también existen requisitos de homologación rigurosos, y el volumen de compra de Vocento en países susceptibles de no cumplir con los debidos principios de respeto a los derechos humanos es extremadamente bajo. Vocento considera, por tanto, que los posibles riesgos relacionados con los derechos humanos que puedan afectar a su negocio son muy limitados.

- **Lucha contra la corrupción y el soborno**

Vocento implantó en 2014 un Sistema para la Prevención de Delitos, que se basa en la aprobación de una Política de Prevención de Delitos, así como de un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos. Para el desarrollo de esta Política para la Prevención de Delitos, Vocento dispone, a través de los órganos competentes, de un sistema de control interno específico y eficaz para la prevención de la comisión de delitos, que comprende un conjunto de medidas dirigidas a la evaluación de riesgos, prevención, detección y respuesta ante posibles delitos. En este contexto, se implantó y divulgó el Código Ético de Vocento, así como un canal de denuncias anónimo.

Con todo ello se dotó a la empresa de sistemas y herramientas establecidas para luchar contra la delincuencia, incluidos la corrupción y el so-

bornos. A lo largo del tiempo, su aplicación ha mostrado que el sistema es suficientemente robusto y eficaz.

- **Diligencia debida en relación con la cadena de suministro**

Primeramente, Vocento cuenta con un Código Ético que establece que sus pautas se extienden a los proveedores del Grupo. Por otra parte, el proceso de homologación de proveedores ofrece garantías adicionales al respecto, requiriendo en los casos más importantes la aportación de certificados ISO actualizados, etc.

Por otra parte, tal como se muestra en el capítulo de Proveedores de este documento, Vocento sólo adquiere en el exterior un 11,72% de su volumen de compra total por todos los conceptos, incluyendo productos y servicios.

La compra en el exterior a proveedores que residen en países fuera de la UE, Suiza, Australia, Canadá y USA supone un 0,05 % del total de compra del Grupo. El riesgo por tanto de encontrar problemas de desempeño en cuestiones laborales, de medioambiente, derechos humanos y corrupción es muy bajo. Adicionalmente, no se adquieren en el Grupo materias primas fuera de los ámbitos regionales y países indicados anteriormente y los que operan en países no UE cuentan con certificados que muestran su compromiso con el medioambiente, derechos laborales, respeto por las comunidades locales y de sostenibilidad.

Los proveedores que suministran el 0,05% mencionado son un total de 28 y están localizados en 12 países. La compra promedio anual a estos proveedores es baja y en su mayor parte corresponde al apartado de servicios (colaboraciones de profesionales que residen en esos países y en menor medida relacionados con alojamiento o manutención)

Todos los productos o servicios que suministran estos proveedores no son críticos y son sustituibles por alternativas con otro origen. Vocento ha considerado, por tanto, que el potencial riesgo en la diligencia debida de su cadena de suministro sería muy limitado. De todas formas, Vocento vigila esta cartera de proveedores por si se pudiera detectar algún problema.

Si las condiciones de compra del Grupo se modificaran en cuanto a volúmenes, categorías de

compra u orígenes, o se detectara alguna incidencia puntual se procedería a reevaluar con carácter preventivo el riesgo potencial y la necesidad de considerarlo (o no) relevante, tomando las medidas paliativas y de control necesarias.

Como se ha explicado, las conclusiones anteriores relativas a los nuevos riesgos 2019/20 en las secciones A a F anteriores podrían ajustarse en función de los trabajos a realizar durante el 2020.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Política de Gestión de Riesgos considera la evaluación de los riesgos mediante la elaboración y actualización de los mapas de riesgos atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de Vocento. Para ello se utilizan medios cualitativos o cuantitativos, teniendo en cuenta variables como la probabilidad de la ocurrencia e impacto y así determinar cómo deben ser gestionados. El proceso de evaluación comienza en cada área de gestión. Se supervisa, coordina y valida en los sucesivos niveles de responsabilidad indicados en la figura del siguiente apartado.

SUPERVISIÓN Y RESPONSABILIDADES

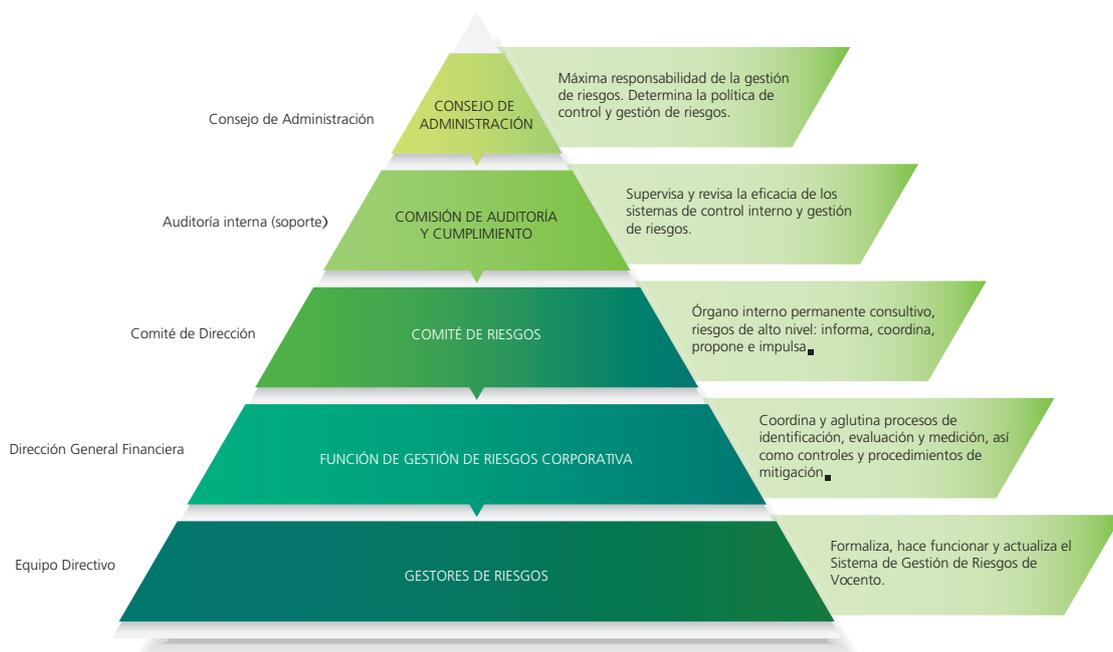
Al estar la gestión de riesgos integrada en la organización, hay varios órganos de Vocento implicados en

la elaboración, ejecución y reporte dentro del sistema de gestión de riesgos, cuyas funciones y responsabilidades están delimitadas en la Política de Gestión de Riesgos de Vocento y se muestran de forma abreviada en el esquema inferior.

El SGR compete a toda la organización, siendo el Equipo Directivo el responsable de su formalización, funcionamiento y actualización. Sin embargo, para cada riesgo clave se ha identificado al menos un gestor de riesgos que, entre otros, monitoriza la evolución de los riesgos que son de su responsabilidad y propone la estrategia de gestión más adecuada, como también las respuestas y mejoras que es necesario implantar para cubrir las deficiencias del SGR.

La función de Gestión de Riesgos Corporativa es ejercida por la D.G. Financiera, y entre otros, coordina y aglutina los procesos de identificación, evaluación y medición de los riesgos, así como los controles y procedimientos necesarios para mitigarlos, y supervisa y coordina el trabajo de la primera línea, los Gestores de Riesgos en cada unidad o área de negocio o corporativa, centralizando y tratando la información sobre riesgos clave que estos proporcionan.

El Comité de Riesgos es el órgano interno permanente de carácter consultivo en materia de gestión de riesgos de alto nivel, que tiene facultades de información, coordinación y propuesta dentro de su ámbito de actuación y reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Está formado por todos los miembros



del Comité de Dirección de Vocento, y sus sesiones tienen una frecuencia como mínimo trimestral.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como de la supervisión de los sistemas internos de información y control. Es por tanto el último responsable de la Gestión de Riesgos del Grupo. A su vez, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene la responsabilidad de supervisar la eficacia de los sistemas de control de riesgos, incluidos los fiscales, y de revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

Auditoría Interna da soporte a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento respecto al funcionamiento y la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y la correcta evaluación de los mismos, y entre otros, evalúa los procesos de gestión de riesgos incluyendo la supervisión de controles y procedimientos, pero no es responsable de la valoración del proceso de evaluación de riesgos, ni toma decisiones sobre el grado de exposición a los mismos.

RIESGOS QUE SE HAN MATERIALIZADO

- **Caída de la publicidad off-line y migración hacia formatos digitales:** la aparición de nuevos canales de información y entretenimiento on-line, la migración de los lectores hacia formatos digitales y la aparición de nuevas formas de hacer publicidad cada vez más basadas en el conocimiento del perfil del usuario, han provocado un descenso de la difusión media diaria y una caída de la inversión publicitaria en los distintos medios impresos, que se prevé continúe en los años próximos. En cambio, la publicidad digital de los periódicos está creciendo a ritmos elevados, reflejando estas tendencias, y ya supone una parte relevante de la publicidad total.
- **Desvinculación de la demanda de publicidad del ciclo económico:** la publicidad ha estado tradicionalmente muy ligada al ciclo económico, especialmente al consumo privado, pero en los últimos años ha mostrado un comportamiento desvinculado de la coyuntura macro. Por lo tanto, pese al positivo entorno macroeconómico, el crecimiento del mercado publicitario tradicional ha ido progresivamente desacelerándose en los dos últimos ejercicios. El soporte de prensa off-line,

según i2p, mantiene sus tasas de caída en 2019 con respecto a 2018.

- **Entrada de nuevos competidores:** La venta de publicidad on-line se está viendo afectada por la entrada y crecimiento de nuevos competidores a escala global como son Google, Facebook, o Amazon. Por ello, los editores están colaborando en diversas iniciativas para competir más efectivamente (p.e. Wemass Audience Safe Solutions, plataforma común de publicidad programática de Vocento, Prisa y Grupo Godó).

No se han materializado riesgos relacionados con el medioambiente, derechos humanos, aspectos sociales, ni de personal, corrupción y soborno, ni de falta de diligencia debida en la cadena de suministros.

ACCIONES QUE MITIGAN EL POSIBLE EFECTO DE LOS RIESGOS

Se han implementado múltiples actuaciones para mitigar el posible efecto de los riesgos anteriores, de los que cabe destacar:

- Las acciones encaminadas a mitigar los riesgos estratégicos se han descrito en el apartado correspondiente a modelo de negocio, objetivos y estrategias de este documento (p.e. incrementar el peso de los ingresos digitales, apuesta decidida por la diversificación, etc.).
- En relación con los riesgos de cumplimiento normativo, la aprobación en 2014 por el Consejo de Administración de Vocento del Código Ético, la Política de Prevención de Delitos y el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, que constituyen el Sistema para la Prevención de Delitos de Vocento. El Código Ético ha sido actualizado y aprobado en noviembre de 2019.
- La renovación en 2019 del programa de pagarés de Vocento, en relación con los riesgos financieros, con el cual se diversifican las fuentes de financiación del grupo, reduciendo posibles dependencias.
- Entre otras medidas, Vocento tiene implantado desde hace años un sistema de control interno sobre la seguridad informática, basado en el estándar internacional Cobit (Control Objectives for Information and related Technology).

No se han materializado riesgos relacionados con el medioambiente, derechos humanos, aspectos socia-

les, ni de personal, corrupción y soborno, ni de falta de diligencia debida en la cadena de suministros.

OPORTUNIDADES

La estrategia seguida por Vocento durante los últimos años de inversión en negocios digitales y en diversificación puede dar lugar a crecimientos de ingresos sostenidos de publicidad digital y de otros ingresos no relacionados con la actividad tradicional de Vocento que incrementen la rentabilidad del Grupo.

Por otra parte, la continua disminución del endeudamiento financiero rebaja el riesgo financiero de la compañía y abre la puerta para la inversión de la caja generada por la compañía en nuevas actividades que aporten una mayor rentabilidad.

Política de Prevención de Delitos y el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, y que constituyen el Sistema para la Prevención de Delitos de Vocento que recoge el enfoque de gestión del Grupo en relación con la corrupción y el soborno.

El Consejo de Administración ha aprobado el 12 de noviembre de 2019, una actualización del Código Ético de Vocento vigente desde el 13 de noviembre de 2014, ampliando el concepto de acoso, incluyendo el acoso sexual o por razón de sexo,

El Código Ético incluye los principios, valores, y comportamiento esperado de los administradores y empleados de Vocento en el desarrollo de sus funciones. Recoge las pautas de actuación que se vienen siguiendo en Vocento, y supone el compromiso con la legalidad, el buen gobierno, la transparencia, la responsabilidad, la independencia, el comportamiento ético en todas las actuaciones, y evitar cualquier conducta que aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación respecto de los estándares éticos socialmente aceptados.

El Código Ético se ha distribuido a todos los empleados de Vocento y sus sociedades dependientes, por vía electrónica, siendo formalmente suscrito por los interesados con acuse de recibo y aceptación expresa, quedando registro de ello.

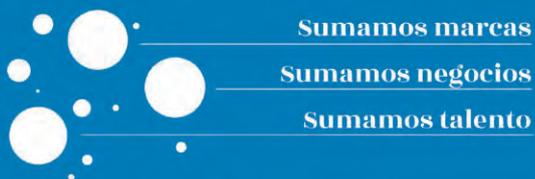
El Código se encuentra accesible públicamente en la página web de Vocento, www.vocento.com, en el epígrafe de Gobierno Corporativo.

La Política de Prevención de Delitos, disponible en la web, constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos, del mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todo el personal y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y cumplimiento con la legalidad.

Adicionalmente, la Norma de gastos de representación, obsequios y atenciones aprobada por el Consejero delegado, desarrolla lo establecido en el Código Ético, en cuanto a las conductas deseadas por directivos y empleados en sus relaciones con los clientes y proveedores.

Finalmente, el Catálogo de Riesgos Penales, se actualiza anualmente, realizando una evaluación de los riesgos incluidos en el Catálogo, en base al riesgo

En Vocento sumamos



Y lo hacemos
para estar más cerca de ti:

con compromiso, independencia e innovación

#SomosVocento

SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DELITOS

POLÍTICAS EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el marco de sus responsabilidades de supervisión y establecimiento de las estrategias y políticas generales de la sociedad, el Consejo de Administración aprobó el 13 noviembre de 2014, el Código Ético, la

inherente y riesgo residual, resultante del establecimiento de controles en los procesos identificados.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LUCHA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN

Comité Ético

De acuerdo a lo establecido en la Política de Prevención de Delitos de Vocento, se encomienda al Comité Ético la función de formular y supervisar la implantación, desarrollo y cumplimiento del Sistema de Prevención de Delitos.

El Comité Ético, en dependencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, goza de las facultades necesarias de iniciativa y control para supervisar el funcionamiento, la eficacia y el cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos y del Código Ético de Vocento y dispone de capacidad suficiente para realizar consultas y solicitar información relacionada con su cometido a todas las instancias y departamentos de Vocento.

Sus funciones vienen recogidas en el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, de carácter interno en Vocento. Para el desarrollo de sus tareas dispone de una Unidad de Apoyo dentro del Área de Auditoría Interna, con responsables y presupuesto

El Comité Ético se ha reunido en cuatro ocasiones durante 2019, para aprobar la Memoria de Prevención Penal, que incluye el análisis de los comportamientos de riesgo, la actualización del listado de sociedades adheridas al Sistema de Prevención de Delitos, la actualización del Catálogo de Riesgos, y el tratamiento de las denuncias recibidas.

Sistema de control interno de prevención de delitos

El objetivo principal del sistema de control interno implantado con soporte informático, es establecer la acreditación y la trazabilidad de la ejecución de los controles que mitigan los riesgos, por parte de cada uno de los responsables designados a tal fin en cada una de las sociedades y áreas que forman el grupo Vocento

El sistema de control interno se encuentra, plenamente operativo, y es auditado periódicamente por

auditoría interna, como el resto de los sistemas de control interno implantados en el grupo

Auditorías

Como parte del Modelo de Prevención de Delitos, se realizan periódicamente auditorías internas de los procesos considerando, a estos efectos, el perímetro de empresas del Grupo adheridas al Sistema de Prevención Penal de Vocento, que comprende las sociedades sobre las que Vocento tiene la mayoría accionarial, o tiene encomendada su gestión. Auditoría Interna informa al Comité Ético y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del resultado de dichas revisiones, proponiendo en su caso, mejoras adicionales de control.

Se han realizado auditorías específicas, incluidas en el Plan de Auditoría Interna de 2019, en un conjunto de procesos relevantes, no encontrándose hechos que pudieran indicar la existencia de conductas contrarias al Código Ético.

El resultado de estas auditorías es comunicado por Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en las sesiones periódicas, y el Presidente de la Comisión informa de manera formal, a su vez al pleno del Consejo de Administración, en las reuniones de éste órgano de gobierno, que quedan recogidas en las correspondientes actas.

Canal Ético

De acuerdo con la legislación vigente, el modelo de prevención de delitos de Vocento, establece la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.

Vocento tiene implantado un procedimiento específico de comunicación conocido como Canal Ético, que permite a todos los empleados, con garantía de confidencialidad y sin temor a represalias, comunicar, de un modo sencillo aquellas actuaciones que, a su leal saber y entender, constituyan conductas o actuaciones inapropiadas o contrarias en referencia al Código Ético de Vocento, o de cualquier otra normativa interna o externa que sea de aplicación.

Siguiendo las mejores prácticas en la materia, el Canal Ético de Vocento se encuentra externalizado en una empresa proveedora del servicio, para

garantizar mayores niveles de independencia y confidencialidad.

Las denuncias son analizadas y evaluadas por el Comité Ético, facultado para la supervisión, que propone las actuaciones a seguir en cada caso a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. De forma regular, cuando esta Comisión lo considera necesario informa en su caso al Consejo de Administración.

El secretario del Comité Ético elabora las actas del comité, y comunica los resultados de los asuntos tratados a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, siendo el Presidente de este órgano, quien informa periódicamente al Consejo de Administración.

Durante el presente ejercicio, se han recibido cuatro denuncias que han sido adecuadamente gestionadas y solucionadas de acuerdo a los protocolos internos establecidos en el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos de Vocento.

Las denuncias han tenido como objeto situaciones contrarias al Código Ético, en lo referente a conflictos de interés entre actividad profesional y laboral, acoso en el trabajo, y prácticas contrarias a lo establecido en la normativa interna sobre gastos de viaje.

Los órganos de prevención penal de cada sociedad han llevado a cabo las medidas oportunas, comunicándolas a los interesados, y se han elaborado los correspondientes Informes de Resolución. Las denuncias se han dado por resueltas y archivada toda la documentación en el sistema de gestión de denuncias, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos.

Formación

Periódicamente se ofrece a todos los directivos y empleados del grupo formación práctica y específicamente adaptada a su puesto de trabajo, sobre el Modelo de Prevención de Delitos.

El Canal Ético es uno de los elementos clave de los modelos de prevención, así pues, para promover el conocimiento y uso del mismo, se ha ofrece periódicamente una formación específica, a todos los empleados y directivos del grupo en formato on-line.

Con el objetivo de reforzar el conocimiento y funcionamiento del Canal Ético, se han realizado además varias comunicaciones de refresco a lo largo del año

a todos los empleados del grupo recordando su existencia y el procedimiento de utilización.

Se ha llevado a cabo un plan de acción durante los últimos meses del ejercicio, sobre lo establecido en el Código Ético, en lo referente a "Obsequios, compensaciones, regalos, atenciones y otro tipo de dádivas" y en la Norma de gastos de representación, obsequios y atenciones.

- Se han enviado comunicaciones a los integrantes del Comité de Dirección y resto del personal, estableciéndose un procedimiento, por el cual se realiza un inventario de los objetos recibidos en recepción, y en función de su valor estimado razonable a los usos y costumbres de cortesía, son repartidos por los cauces previstos en el Código Ético.
- También se ha enviado comunicación a los proveedores, al objeto de informarles sobre la política de Vocento respecto a los regalos, y lo contenido en el Código Ético.

De acuerdo a este procedimiento, los objetos de valor que exceden los valores de cortesía habituales, son reportados a la Dirección de Recursos Humanos que informa al destinatario de lo establecido en el Código Ético, instando a su devolución o donación, e informando al remitente, adjuntando un extracto

IRREGULARIDADES, RIESGOS E INCIDENTES RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- No se han identificado riesgos significativos relacionados con la corrupción.
- No se tiene constancia de ningún caso de corrupción confirmado contra algún empleado o sociedad del Grupo.
- No se ha recibido ninguna comunicación en esta materia a través del Canal Ético.
- No se tiene constancia de acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopolísticas y contra la propiedad intelectual.

DERECHOS HUMANOS

POLÍTICA EN MATERIA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Nuestra actividad directa está localizada en España por lo que los riesgos de DDHH se pueden circunscribir exclusivamente a la cadena de suministro y en particular en proveedores extranjeros.

En el apartado Identificación y detección de los principales riesgos se determina que en realidad el riesgo en la cadena de suministros relacionados con los DDHH es muy reducido, razón por la cual no se han establecido planes distintos de los expresados en el capítulo Proveedores.

El enfoque de Vocento en relación con la gestión y respeto por los Derechos Humanos se recoge en varios documentos:

- El Código Ético de Vocento.
- La Política de Prevención de Delitos.
- El Código de Conducta de Proveedores.

En el Código Ético se expresa de forma explícita que el Grupo Vocento velará por que las empresas con las que se relaciona en su actividad profesional respeten los Convenios Internacionales en materia laboral y la normativa sobre Derechos Humanos, rechazando de forma expresa cualquier relación comercial con empresas o particulares que fomenten conductas contrarias a los derechos de los trabajadores o ciudadanos extranjeros.

La Política de Prevención de delitos recoge el compromiso y los mecanismos de control.

El Código de Conducta de Proveedores expresa el compromiso y desempeño que el Grupo espera y fomenta en sus proveedores en relación, entre otros, con los derechos humanos.

ACTUACIONES EN DEFENSA DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA EXISTENTES

Las actuaciones en defensa de los derechos humanos y de diligencia debida se enmarcan en dos ámbitos. En el de la actividad en las operaciones propias,

las generales aplicadas en el apartado del Sistema de Prevención y Respuesta ante Delitos. En la actividad relacionada con la cadena de suministros, las que se muestran en el capítulo de Compras, principalmente a través del Procedimiento de Homologación de Proveedores.

Adicionalmente, el Grupo mantiene una línea editorial relacionada con los derechos fundamentales y en particular los derechos humanos coherente con los principios de su Código Ético y expresados también en sus Compromisos Periodísticos y Editoriales y en el Compromiso de Tratamiento Responsable de la Publicidad, todos ellos disponibles en nuestra web.

www.vocento.com/responsabilidad-social-corporativa/

IRREGULARIDADES E INCIDENTES RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2019 no se han detectado irregularidades ni denuncias relacionadas con los derechos humanos.



Asistentes en el Encuentro Discapacidad de ABC de Sevilla

Perfil y Gestión de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad

El Código Ético de Vocento fue aprobado por el Consejo de Administración el 13 de noviembre de 2014. Determina los principios y normas que deben guiar el comportamiento de las personas pertenecientes a Vocento y los compromisos del Grupo con sus grupos de interés, así como la Misión, Visión y Valores. En noviembre de 2019 el Consejo de Administración aprobó una nueva versión revisada.

Este Código, junto con el resto de documentación corporativa, supone el compromiso con la legalidad, el buen gobierno, la transparencia, la responsabilidad, la independencia, y la reputación respecto de los estándares éticos socialmente aceptados.

Se puede acceder al documento en la web:

www.vocento.com/responsabilidad-social-corporativa MISIÓN

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La misión de Vocento y grupo Vocento es contribuir a la mejora de la sociedad con la obtención y difusión de información rigurosa y opinión libre, plural e independiente, y actividades directa o indirectamente relacionadas, desde la libertad de expresión y el fomento de los derechos humanos fundamentales y libertades públicas.

VISIÓN

Ser un grupo de comunicación líder en España, rentable y comprometido, entre otros, con:

- **Audiencia:** potenciando el desarrollo tecnológico necesario para hacer accesible la información veraz y objetiva, así como productos y servicios relacionados con el ocio y el entretenimiento, en todos aquellos soportes presentes y futuros.
- **Anunciantes:** ofreciendo soportes de calidad y facilitar la vinculación con nuestros medios para que les transfieran atributos positivos de marca.
- **Empleados:** creando las condiciones adecuadas para su desarrollo profesional y personal que favorezca su compromiso con la misión de Vocento.
- **Accionistas:** manteniendo su confianza con comportamientos éticos, garantizando la sostenibilidad de la compañía y generando valor a su inversión año a año.

VALORES

- Independencia
- Compromiso
- Protección de la libertad de expresión y la pluralidad
- Excelencia en la gestión

GRUPOS DE INTERÉS

Vocento tiene identificados en su Código Ético y la Política de Responsabilidad Social Corporativa la relación de grupos de interés que considera prioritarios. Revisados a lo largo de 2019 se ha considerado que continúan vigentes y son los siguientes:

- Accionistas, inversores y analistas.
- Empleados.
- Anunciantes.
- Audiencias.
- Cadena de suministro, proveedores.
- Comunidades en las que operamos, Sociedad.
- Administraciones Públicas.
- Instituciones sectoriales.
- Medio ambiente, planeta

MATERIALIDAD. TEMAS RELEVANTES

A finales de 2018 se realizó estudio de materialidad para 2019 fundamentado en las siguientes bases:

Redacción de ABC



- Análisis de documentación, trabajos académicos y estudios nacionales e internacionales tanto de organismos públicos como privados relacionados con el sector de medios y generales de negocio atendiendo a los retos actuales y futuros relacionados con la sostenibilidad.
- Los criterios de relevancia propugnados en la Ley 11/2018 sobre información no financiera.

Del resultado de este trabajo, después de un proceso de síntesis y ponderación atendiendo a las particularidades de los grupos de interés relacionados más arriba y los criterios de negocio se consideraron como materiales los siguientes asuntos encuadrados en cinco capítulos:

- Gestión Responsable.
 - Diligencia debida en la cadena de suministros
 - Cumplimiento marco de información no financiera
 - Transparencia y modelo de reporte
 - Confianza y credibilidad
 - Buen Gobierno y gestión ética del negocio
- Personas:
 - Empleados
 - Igualdad
- Dialogo con los grupos de interés
- Medio ambiente
- Compromiso social:
- Acción Social
- Fiscalidad responsable

Atendiendo a los requerimiento de la ley 11/2018, promulgada con posterioridad a nuestro análisis, se han incorporado en este informe temas relevantes que en principio no se consideraron en la relación anterior dadas las características del negocio, el ámbito de nuestras actividades y la posibilidad de impacto. Tal es el caso por ejemplo de los Derechos Humanos.

El presente informe de Sostenibilidad de Vocento en sus diversos capítulos recoge todos estos aspectos, sigue los estándares de GRI (Global Reporting Initiati-

ve) y contempla también requerimientos específicos recogidos en la ley sobre información no financiera.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La responsabilidad última de la RSC está en el Consejo de Administración que se apoya en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. El informe de sostenibilidad está por tanto bajo la responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que tiene las atribuciones máximas en ese campo, tal como indica su reglamento.

En el apartado Buen Gobierno, en el epígrafe Comisión de Auditoría y cumplimiento se expone la composición de esta comisión y las estructuras que le dan soporte. Entre ellas está el Comité de Responsabilidad Social Corporativa.

Las atribuciones y responsabilidades de este Comité están recogidas en la Política de Responsabilidad Social Corporativa aprobada en febrero de 2016 por el Consejo de Administración y disponible en nuestra web:

www.vocento.com/responsabilidad-social-corporativa/

En este documento se establecen los principios y objetivos así como las responsabilidades y composición del Comité de RSC de Vocento.

Es de destacar que el objetivo fundamental es el mantenimiento en el largo plazo de la actividad de la Sociedad, con la creación de valor para los Grupos de Interés siempre bajo criterios éticos, de transparencia y buen gobierno, y así:

- Asumir la responsabilidad sobre nuestros impactos
- Analizar y gestionar los riesgos de modo global
- Fomento del diálogo con audiencias, anunciantes, empleados, y proveedores para mejorar el desarrollo del objeto social de la Sociedad
- Cumpliendo con los requerimientos legales

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa está compuesto por la directora de Comunicación (que actúa como Presidente), el director de Auditoría Interna (que actúa como secretario) y varios vocales: los directores de Asesoría Jurídica, de Relación con Inversores, de Innovación, de RRHH de corporación y Procesos Transversales y el director Editorial de Vocento.

Entre las atribuciones y responsabilidades de este Comité están la elaboración y supervisión del informe de sostenibilidad y la elaboración y seguimiento del Plan de RSC del grupo.

PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El vigente Plan 2019/2020, aprobado en diciembre de 2018, ha sido elaborado teniendo en cuenta los resultados obtenidos de los temas relevantes presentados más arriba y contempla acciones en todos los asuntos indicados.

Algunas de las acciones ya se han materializado este año y son patentes en este informe, por ejemplo las relacionadas con la mejora de la medición en materiales y medioambiente; en el apartado de riesgos la consideración de los riesgos relacionados con la credibilidad y confianza en la revisión de 2019; las medidas tomadas para fomentar el diálogo con los grupos de interés; la mejora de la transparencia en la información o el trabajo realizado para que este informe sea “de acuerdo” a GRI.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE RSC EN 2019

En la reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2019 y entre los temas que se trataron podemos subrayar los siguientes:

- Actualización del Código Ético de Vocento. Desarrollo del Plan de Igualdad de Género: se propone reforzar formalmente la promoción de igualdad de trato y oportunidades, en cualquier circunstancia y especialmente entre hombres y mujeres, así como incluir dentro de las prohibiciones ya existentes respecto al acoso físico y moral, el acoso sexual o por razón de sexo.
- Propuesta de plan de identificación y evaluación de riesgos ASG.
- Actualización del Código de Conducta de Proveedores.



Grupos de interés

CLIENTES

AUDIENCIAS

Una parte importante de la sociedad en la que estamos inmersos la constituyen nuestras audiencias, que forman un colectivo plural y con expectativas y puntos de vista muy diversos. Están además distribuidas en varias regiones y esto les confiere características particulares

POLÍTICA EN RELACIÓN CON LAS AUDIENCIAS. CONFIANZA Y CREDIBILIDAD

El enfoque en relación con nuestras audiencias, y nuestro compromiso para mantener su confianza y credibilidad, se basan fundamentalmente en los principios del Código Ético de Vocento, en la Política de Responsabilidad Social Corporativa y en el Manual de Estilo de Vocento, recogido de forma abreviada en los documentos Compromisos Periódicos, Compromisos Editoriales y Compromisos Publicitarios, todos ellos disponibles en la web

www.vocento.com/responsabilidad-social-corporativa/

En el Código, las audiencias se reconocen como un grupo de interés con el que se deben aplicar los principios y pautas que recoge ese documento y en la Visión se especifica el compromiso con las audiencias de forma que tengan acceso a una información veraz y objetiva.

La Política de Responsabilidad Social Corporativa tiene por objeto favorecer la cultura de responsabilidad en el Grupo, con carácter global, y crear un valor sostenible para nuestras audiencias entre otros grupos de interés.

Asimismo, entre los objetivos de esta política se declara el mantenimiento en el largo plazo de la actividad de la Sociedad, con la creación de valor para los Grupos de Interés siempre bajo criterios éticos, de transparencia y buen gobierno, entre otras acciones, fomentando el diálogo con las audiencias.

En el capítulo revisión de riesgos 2019 de este documento se hace referencia al proceso seguido para tener en cuenta no sólo aquellas categorías de riesgo que afectan de forma genérica a la gestión empresarial sino también las inherentes a la actividad específica de un grupo líder de comunicación en nuestro país como Vocento. En este proceso se han tratado aspectos relativos a la confianza y credibilidad, y se han agrupado en la categoría de contenidos.

Tal como indicábamos en el mencionado capítulo, en 2020 continuará el proceso según la sistemática de SGR.

DIÁLOGO CON LAS AUDIENCIAS

Nuestro diálogo con las audiencias está basado en la implantación local y en las actividades de las distintas publicaciones.

Las cabeceras de Vocento mantienen un diálogo dinámico y fluido con sus audiencias. Reciben comunicaciones e interaccionan y se adaptan en cada caso según sus características locales y regionales. Cada medio se sirve de aquellas que según la experiencia le proporcionan mayor efectividad en la comunicación. Las opciones más utilizadas son las siguientes:

- Cartas al Director
- Cuentas de correo, twitter, y Facebook de periodistas y redactores
- Webs de cabecera
 - Buzón de quejas y sugerencias
 - Cuentas de correo, y redes sociales como twitter, Instagram, Facebook y YouTube alojadas en la web del medio
- Blogs
- Encuestas
- Defensor del Lector

Las iniciativas, comentarios, inquietudes, y también las quejas, normalmente son tratados, según la cabecera, en los comités de redacción o bien se elevan al Comité de Dirección de acuerdo a la relevancia del asunto. En la medida en que las peticiones o propuestas sean justas y factibles se toman las acciones necesarias para ponerlas en marcha.

Para tener una mejor comprensión y conocimiento de las audiencias y una actualización de sus expectativas se ha establecido un plan de encuestas diseñado con una sistemática de aplicación general a todos los medios del Grupo. Las encuestas se han diferenciado entre publicaciones en soporte papel y en soporte web.

Como fase inicial piloto se ha lanzado a finales de 2019 la encuesta a las audiencias de los medios ABC, El Diario Montañés, El Diario de La Rioja y El Correo.

Los resultados se están analizando a la fecha de construcción de este documento. Se estudiarán en detalle en la primera parte del año y a partir de las conclusiones se evaluará la efectividad del plan y las posibles acciones de mejora.

GASTRONOMÍA:

Nos encontramos en fase de estudio de los procedimientos que nos van a servir para dialogar con nuestros clientes.

NUEVOS NEGOCIOS

En los nuevos negocios, como las agencias, estamos en proceso de revisión y control de los mecanismos de diálogo que han venido utilizando con sus clientes.

ACCIONISTAS, INVERSORES Y ANALISTAS

POLÍTICA EN RELACIÓN DE CON ACCIONISTAS, INVERSORES Y ANALISTAS

En el Departamento de Relación con Inversores de Vocento, de acuerdo al Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, tenemos el objetivo de dar cumplimiento a los principios de transparencia, veracidad, inmediatez, igualdad y simetría en la difusión de la información.

El órgano designado para la supervisión del cumplimiento de lo establecido en el citado reglamento es la Unidad Corporativa de Cumplimiento, que de-



pende de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y es presidida por el Secretario del Consejo de Administración de Vocento.

Nuestra política dentro del Departamento es la de máxima transparencia con los mercados, y mantenemos una comunicación abierta con los organismos oficiales, accionistas, inversores y analistas financieros. De esta forma, mantenemos informados de forma permanente a la comunidad financiera tanto de la evolución de los negocios y principales indicadores trimestrales, como de la estrategia de Vocento.

En este sentido, y para soportar formalmente las prácticas anteriores, se aprobó por el Consejo de Administración durante el 2015, una Política de comunicación con Accionistas e Inversores, que se encuentra publicada en la página web de Vocento:

www.vocento.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo

Durante el año 2019 hemos dado el máximo cumplimiento a la misma.

CANALES DE COMUNICACIÓN

El primer canal general de información es la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a través de la publicación de hechos relevantes en su página web y la incorporación posterior a la página web corporativa de Vocento, cuya actualización es continua.

Durante el año 2019 se han producido veintinueve Hechos Relevantes en relación con: lanzamiento de un programa de recompra de acciones, el programa de pagarés de Vocento, las modificaciones en la composición en el Consejo de Administración, las audio conferencias de resultados, el contrato de liquidez que Vocento tenía suscrito con el Banco Santander, adquisición de agencias creativas y de marketing, la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria y los acuerdos adoptados, la organización del Día del Inversor de Vocento, la aprobación por el Consejo de Administración del reparto de dividendos 2019, entre otros.

Vocento dispone de un apartado de la Agenda del Inversor en su página web, con el fin de poder tener un acceso rápido y fiable a la publicación de los resultados trimestrales y a la Junta General, así como a las fechas de presentación de los resultados trimestrales y a la forma de contactar para la posterior audioconferencia, durante el mes siguiente a la publicación de los resultados.

Además, en www.vocento.com están periódicamente actualizadas las presentaciones corporativas de Vocento, con el fin de que todo aquel que esté interesado en la compañía pueda tener fácil acceso a la información financiera más relevante, así como a la estrategia del grupo.

Vocento cuenta con una oficina de Atención al Accionista para ofrecer continua respuesta a las dudas que los accionistas plantean a través de diferentes canales:

- **Consulta telefónica:** 902 404 073
- **Correo electrónico:** ir@vocento.com
- **Correo postal:** Calle Pintor Losada, 7. 48004 Bilbao – Vizcaya.

Durante el año 2019, se registraron más de 50 contactos a través de dicha oficina, principalmente a través del correo electrónico.

Con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas, la compañía mantiene un registro de las delegaciones de voto recibidas por correo de los accionistas y recibe cualquier consulta relacionada con la Junta: envío de documentación de la Junta, obsequio, asistencia. Se han gestionado numerosos contactos telefónicamente, por correo electrónico y por correo postal vinculados a la Junta General. Adicionalmente, se habilita un foro electrónico de accionistas en la propia página web de Vocento con la finalidad de facilitar la comunicación entre los accionistas de Vocento, S.A.

Durante 2019 un 25% de las comunicaciones recibidas han estado relacionadas con peticiones de reuniones, un 25% con la evolución de los negocios del Grupo, un 10% con la evolución de la acción de Vocento y un 15% relativas al accionariado y a otros. En todos los casos fueron debidamente respondidas en tiempo y forma.

En todos los casos, tal como establece la Política de Comunicación con accionistas e Inversores, el Consejo de Administración es informado periódicamente de las cuestiones relevantes relacionadas con los grupos de interés del Grupo en este ámbito.

RELACIÓN CON ANALISTAS FINANCIEROS

Los analistas son un elemento clave a la hora de comunicarse con la comunidad financiera. Así, de forma permanente y con carácter individualizado, el departamento de Relación con Inversores se encarga de atender las consultas de los analistas. La publicación de los resultados y la comunicación de hechos relevantes, son motivos concretos para activar dichas comunicaciones.

La comunicación telefónica con los siete analistas que dan cobertura a Vocento es fluida y constante. Con carácter trimestral y según normativa, se realiza la publicación de resultados que se refuerza con una conferencia telefónica en la que tienen la oportunidad de plantear cualquier cuestión relacionada con la evolución operativa y financiera de la compañía.

COMUNICACIÓN CON INVERSORES INSTITUCIONALES

Para mantener a la comunidad inversora informada, Vocento es muy activo en la participación de foros, eventos o seminarios en España –fundamentalmente en Madrid y Bilbao- y en el extranjero -Londres-

con inversores institucionales en los que se explica la información pública que ya ha sido comunicada por otros canales.

Periódicamente se realizan, a petición de inversores, reuniones para mantener actualizados los mensajes estratégicos, también comunicados previamente en las presentaciones de resultados. Destacar de los mismos los siguientes durante el año 2019:

- En el mes de enero durante la organización de Madrid Fusión, el Departamento de Relación con Inversores invitó a varios inversores y analistas.
- Durante el mes de abril, Vocento organizó el Día del Inversor, en el que el equipo gestor presentó las principales líneas estratégicas de la compañía y al que asistieron 40 inversores y analistas.
- En octubre durante la celebración de Gastronomika en San Sebastián, se invitó a diversos inversores a que conocieran el evento.
- En el mes de noviembre se ha realizado una visita de inversores y analistas a la planta de impresión de Rotomadrid.
- También en el mes de noviembre se ha realizado una presentación con inversores y analistas sobre publicidad programática.

El objetivo de estas reuniones es, por un lado, permitir el acceso a analistas e inversores al equipo gestor y por otro un mejor conocimiento de los distintos negocios del Grupo.

Durante el año 2019, Vocento ha acudido a cuatro conferencias con inversores en Madrid, y a otra en Bilbao. También ha organizado diversos road-shows con inversores en Madrid, Bilbao y Londres. En total, se han atendido aproximadamente 100 llamadas y reuniones con analistas e inversores institucionales. La gran parte de las llamadas estaban relacionadas con cuestiones sobre la evolución de los negocios.

Además, en 2019, el departamento de Relación con Inversores, con el objetivo de mejorar diversos aspectos de la comunicación con ellos, ha mantenido entrevistas con los analistas que actualmente realizan una cobertura de la compañía utilizando la metodología “la voz del cliente” que estructura en pasos la recogida de las necesidades y expectativas de los analistas y las transforma en requisitos medibles y categorizados que permiten evaluar la satisfacción de su cumplimiento.

EMPLEADOS

En el apartado de perfil y gestión de responsabilidad y sostenibilidad de este documento quedan recogidos tanto el inventario de grupos de interés como los aspectos materiales (relevantes) en la gestión del Grupo. Las personas que trabajan en nuestras empresas son el grupo de interés más importante para Vocento y objeto de varios temas relevantes más allá de los establecidos en la ley 11/2018 sobre información no financiera.

El Grupo considera a sus empleados el principal activo de la empresa y por tanto procura no solamente conocer sus características sino sobre todo sus inquietudes y así atender sus necesidades, establecer herramientas de diálogo y contribuir a su bienestar, desarrollo y compromiso.

POLÍTICA EN MATERIA LABORAL Y DE RECURSOS HUMANOS

El enfoque de gestión relativo a estos aspectos se recoge en el Código Ético de Vocento donde se definen claramente las directrices a seguir dentro del Grupo y en su relación con terceros. El Código ha sido actualizado y aprobado por el Consejo de Administración el 12/11/2019 y está disponible en nuestra web:

www.vocento.com/responsabilidad-social-corporativa/.

Iñaki Arechabaleta, director general de Negocio de Vocento, explica cómo ha evolucionado la compañía en los últimos años durante la jornada de trabajo de la Convención.



Reproducimos a continuación los puntos más relevantes:

- Vocento impone para sí y para su Grupo en la gestión de los recursos humanos y las relaciones entre los empleados, partir siempre del respeto escrupuloso a la dignidad de las personas y a su intimidad, bajo principios de confianza y respeto mutuos.
- De la misma forma, las relaciones entre los empleados de Vocento o Grupo Vocento y los de las empresas colaboradoras deberán estar basadas en los criterios anteriores, y en el respeto profesional y en la colaboración mutua.
- Vocento y Grupo Vocento prohíben expresamente el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico, psicológico o moral, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas.
- Vocento y Grupo Vocento defienden que no debe tolerarse ningún tipo de discriminación por cualquier circunstancia.

En Vocento todas las empresas tienen especial cuidado en no permitir ningún tipo de discriminación en sus procesos de selección, formación, promoción y evaluación.

En materia de retribución la discriminación se descarta ya que la mayoría de las ocupaciones están sujetas a convenio colectivo. Para el resto, se sigue un proceso de valoración objetiva por niveles otorgados por criterios, entre otros, de responsabilidad y retribuidos según mercado, que se actualizan periódicamente. Igualmente se llevan a cabo análisis de la equidad interna.

Adicionalmente, en el Código Ético se expresa de forma explícita que Vocento y Grupo Vocento velarán por que las empresas con las que se relaciona en su actividad profesional respeten los Convenios Internacionales en materia laboral y la normativa sobre Derechos Humanos, rechazando de forma expresa cualquier relación comercial con empresas o particulares que fomenten conductas contrarias a los derechos de los trabajadores o ciudadanos extranjeros.

Vocento está adherida a los principios del Pacto Mundial desde el año 2002 y como parte de este compromiso y para fomentar estos principios en su cadena de suministro, ha elaborado y distribuido entre sus proveedores el Código de Conducta de Proveedores, disponible en el enlace anterior, que hace especial hincapié, entre otras, en las prácticas

responsables relativas a derechos humanos y laborales que esperamos de nuestros socios.

Las empresas de Vocento están localizadas en territorio español donde son de aplicación las normativas y controles establecidos al efecto. En relación con la cadena de suministro, en el capítulo de Identificación y detección de los principales riesgos se determina que en realidad el riesgo en la cadena de suministros relacionados con materias laborales es muy reducido, razón por la cual no se han establecido planes distintos de los expresados.

ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE RRHH

Como consecuencia de la implantación regional de nuestro grupo, la organización del área de Recursos Humanos está también descentralizada ya que cuenta con cuatro Direcciones de RRHH sobre el terreno que dependen de una Dirección General Corporativa. Las funciones corporativas soporte están gestionadas a través de las áreas de nóminas SVP y la Dirección de Organización, Compensación y Prevención de Riesgos Laborales.

La Prevención de Riesgos Laborales se coordina y apoya en un servicio de prevención externo que asesora y audita en el cumplimiento de las leyes y regu-

laciones de aplicación en todas las sociedades. En todas las empresas hay un responsable de prevención.

La matriz de riesgos del área recoge entre otros los relacionados en los riesgos organizativos indicados en el capítulo de Identificación y detección de los principales riesgos, como la retención del talento y el mantenimiento de competencias suficientes para asumir el crecimiento, la transformación digital y, en su caso, otras vías de diversificación.

PERFIL DE LA PLANTILLA

La plantilla total de Vocento al cierre de 2019 es de 2.812 personas. En esta cifra se incluyen Innevento, Donosti Eventos, Tango, Melé y Pro Comunicación Integral, empresas que se han incorporado al perímetro del Grupo en el segundo semestre del año. Salvo que se indique lo contrario, las cifras que se presentan en este informe tendrán en cuenta estas empresas.

En la presente tabla se muestra la foto completa de la distribución de nuestros empleados a 31/12/2019.

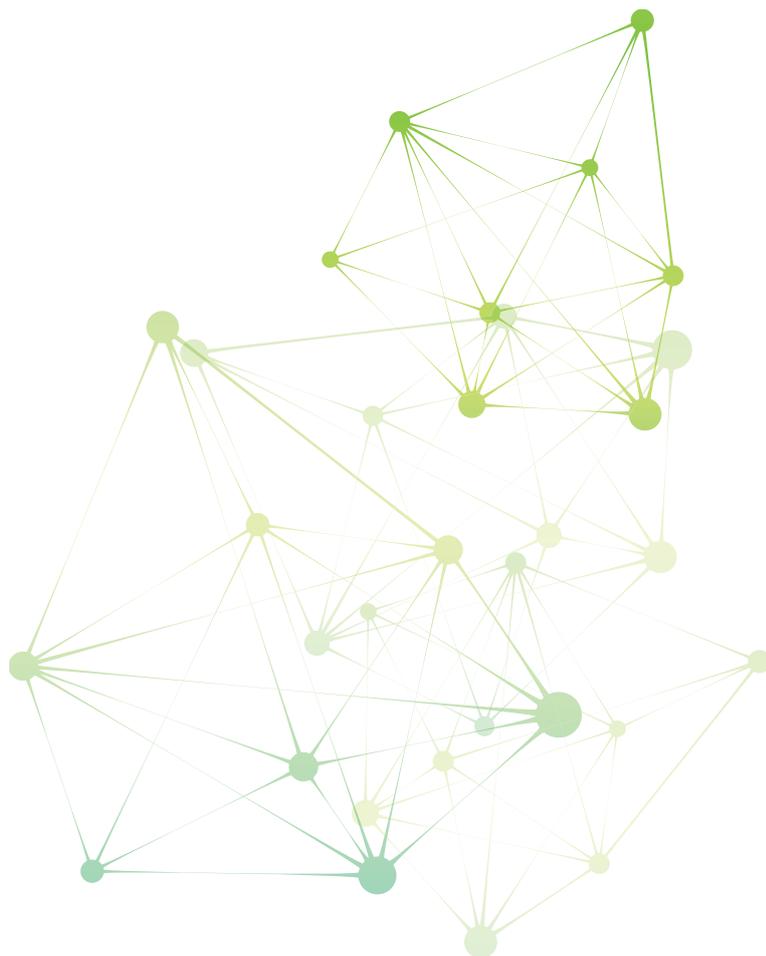
El 93,6% de la plantilla trabaja en centros de servicios y oficinas, un 47,6% de estas personas son mujeres. En el total de la empresa, el porcentaje de mujeres es del 45,2%.

		Directivos	Mandos intermedios	Empleados	Total
OFICINAS / SERVICIOS	Mujeres	52	144	1.057	1.253
	Hombres	128	221	1.030	1.379
	Total	180	365	2.087	2.632
	%Mujeres	28,9%	39,5%	50,6%	47,6%
TALLERES	Mujeres	-	1	16	17
	Hombres	2	8	153	163
	Total	2	9	169	180
	%Mujeres	0,0%	11,1%	9,5%	9,4%
TOTAL PLANTILLA	Mujeres	52	145	1.073	1.270
	Hombres	130	229	1.183	1.542
	Total	182	374	2.256	2.812
	%Mujeres	28,6%	38,8%	47,6%	45,2%

Atendiendo a la totalidad de la plantilla, las variaciones de participación por categorías respecto al año precedente ha sido la siguiente en el colectivo de mujeres.

	%Mujeres
Directivos	2,4%
Mandos intermedios	2,7%
Empleados	0,7%
Total	1,0%

A la vista de estas cifras vemos que el número de mujeres directivas se ha incrementado en un 2,4% y en el colectivo de mandos intermedios la subida es de un 2,7%.



NIVEL DE FORMACIÓN

En estas cifras no se incluyen las de Innevento, Tango y Melé. Un 56,9 % de las personas que trabajan en Vocento tienen una titulación superior o media.

Composición por nivel de estudios

	Mujeres	Hombres	Total	% s/total	% Mujeres
Titulados superiores	636	848	1.484	54,3%	42,9%
Titulados medios	20	51	71	2,6%	28,2%
Jefes Adm y de Taller	68	80	148	5,4%	45,9%
Ayudantes no titulados	62	73	135	4,9%	45,9%
Oficiales	349	330	679	24,9%	51,4%
Otros	98	117	215	7,9%	45,6%
Totales	1.233	1.499	2.732		

ÁREAS DE OCUPACIÓN

En cuanto al área en que trabajan los empleados de Vocento vemos en la siguiente tabla que casi un 40% trabajan en áreas de redacción y le sigue un 27% en marketing y ventas.

La participación de mujeres es mayoritaria en varias de las áreas.



Composición área de trabajo

	Mujeres	Hombres	Total	% s/total	% Mujeres
Marketing y ventas	474	264	738	27,0%	64,2%
Finanzas	81	49	130	4,8%	62,3%
Operaciones	121	357	478	17,5%	25,3%
Tecnologías	57	135	192	7,0%	29,7%
Redacción	428	659	1.087	39,8%	39,4%
RRHH	22	5	27	1,0%	81,5%
Otros	87	73	160	5,9%	54,4%
Total	1.270	1.542	2.812		45,2%

EDAD

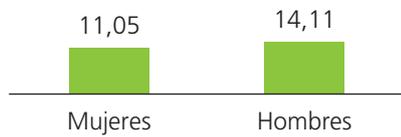
	Mujeres	Hombres	Total
Edad Promedio (años)	42,28	44,99	43,77

Edad por intervalos

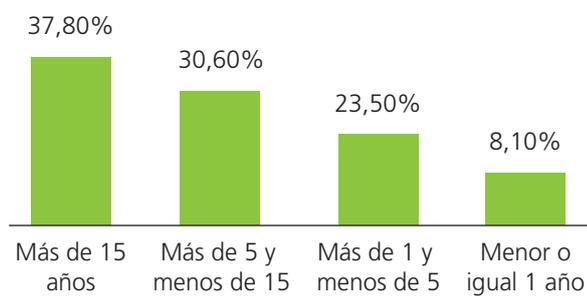


ANTIGÜEDAD

Antigüedad general de la plantilla en años



Antigüedad por intervalos de edad

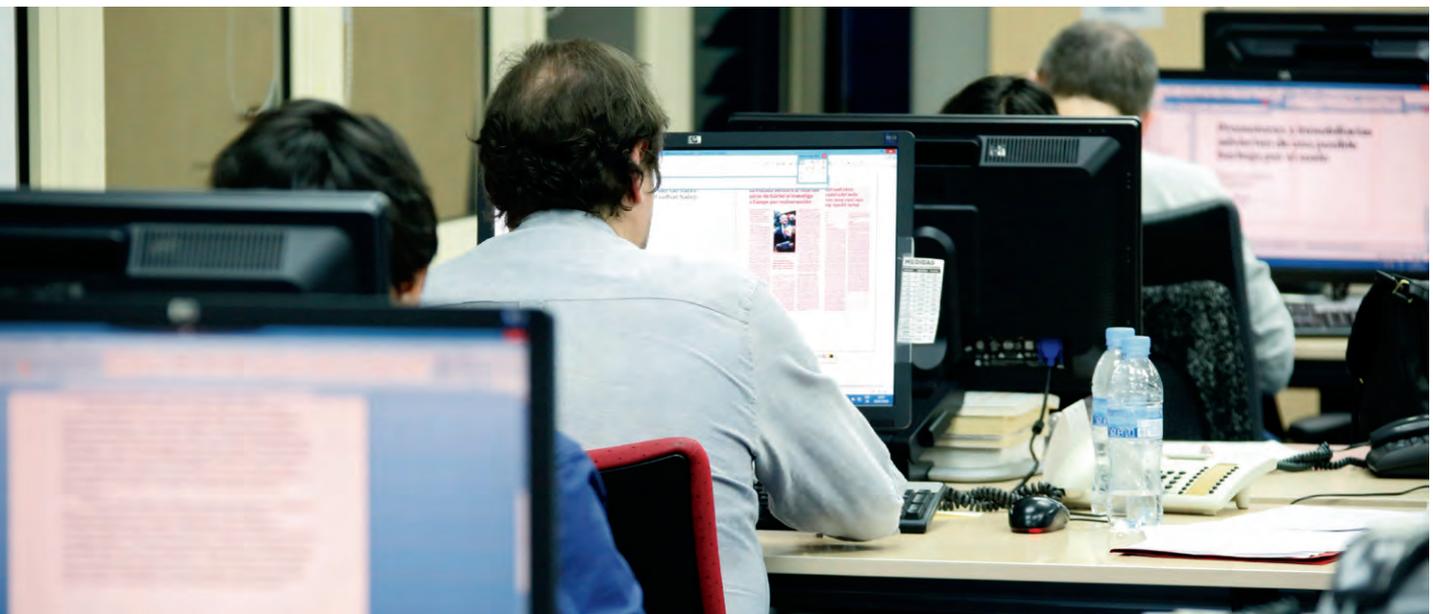
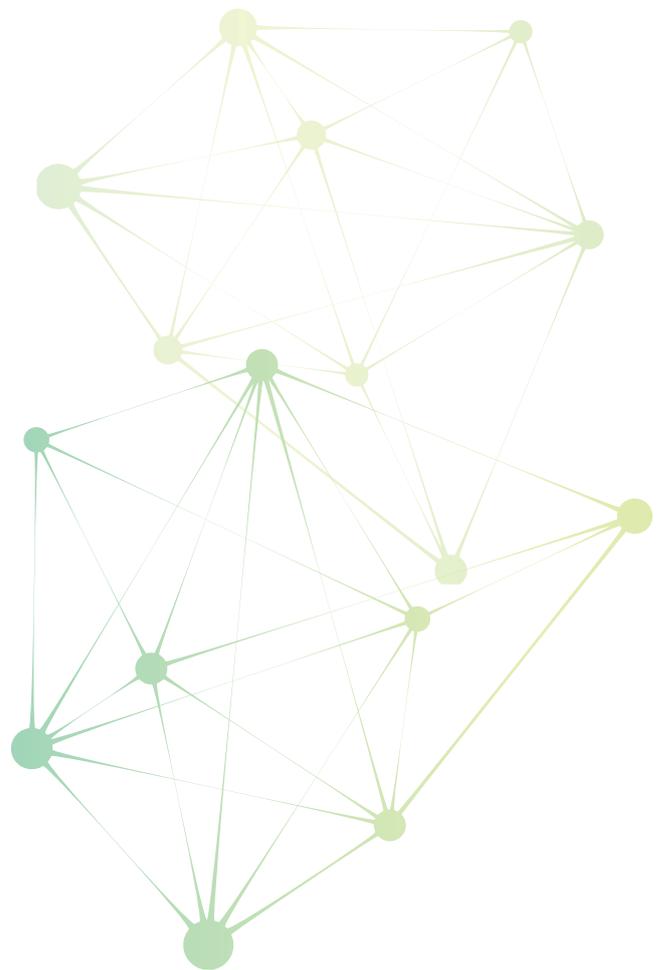


Las dos áreas mantienen un grado de compromiso y experiencia en sus plantillas que permiten considerar ambas suficientemente robustas.

Antigüedad áreas críticas de negocio (años)

	Mujeres	Hombres	Total
Marketing & Ventas	8,77	9,52	9,04
Redacción	12,81	16,49	15,04

Redacción Colpisa



IMPLANTACIÓN REGIONAL

No se han producido variaciones significativas en la distribución regional durante el año 2019 respecto del anterior.

Distribución geográfica de la plantilla

	Distribución general plantilla por región	Distribución general mujeres por región	% Mujeres en cada región
Andalucía	12,6%	11,4%	40,8%
Asturias	3,9%	4,9%	55,9%
Cantabria	4,2%	3,5%	38,5%
Castilla la Mancha	0,4%	0,6%	58,3%
Castilla León	5,5%	5,8%	48,1%
Cataluña	4,2%	5,5%	59,3%
Comunidad Valenciana	3,7%	2,8%	33,3%
Extremadura	2,7%	2,8%	46,7%
Galicia	0,2%	0,2%	60,0%
La Rioja	3,8%	3,6%	43,0%
Madrid	32,8%	35,1%	48,3%
Murcia	3,0%	2,3%	34,5%
Navarra	0,4%	0,2%	27,3%
País Vasco	22,6%	21,3%	42,5%

CONTRATACIÓN, EMPLEO Y ESTABILIDAD LABORAL

MEDIDAS PARA PROMOVER EL EMPLEO

Tanto las informaciones presentadas en el apartado precedente de perfil de la plantilla, antigüedad, como en las siguientes relativas a contrataciones se muestra el enfoque y la apuesta del Grupo por la estabilidad, la relación mantenida en el tiempo entre empresa y empleados y por el empleo de calidad.

Un año más la contratación fija ha experimentado un incremento pasando de un 94% en 2018 a 94,5%

en 2019. El colectivo que más se ha beneficiado de esta política de Vocento es el de empleados hasta 30 años, que obtiene un crecimiento del 3% respecto al año precedente.

Se ha mantenido el ritmo de altas del año anterior, siendo de destacar que el 55% han sido mujeres.

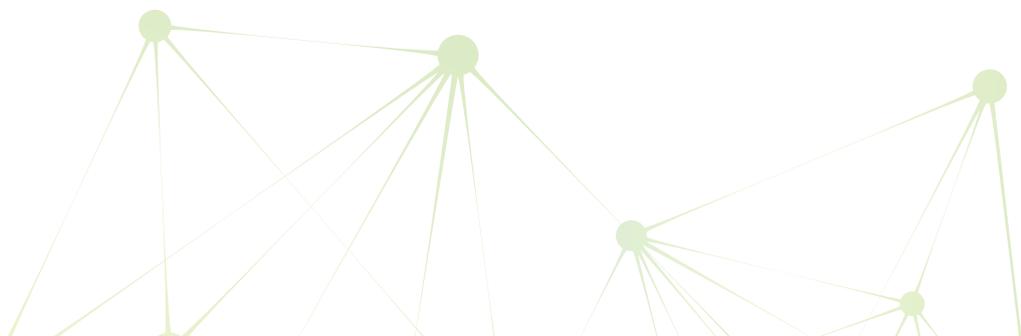
La duración media de los contratos temporales también se mantiene en los mismos niveles a lo largo de los años, siendo una nueva muestra de la apuesta de Vocento por el fomento del empleo.

TIPOLOGÍAS DE CONTRATOS A CIERRE DE AÑO

	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido a tiempo completo	1.151	1.448	2.599
Indefinido a tiempo parcial	37	22	59
Temporal a tiempo completo	76	62	138
Temporal a tiempo parcial	6	10	16
Totales	1.270	1.542	2.812

	30 años o menos	> 30 y < 50 años	Más de 50 años
Indefinido a tiempo completo	218	1.674	707
Indefinido a tiempo parcial	6	42	11
Temporal a tiempo completo	68	60	10
Temporal a tiempo parcial	2	4	10
Totales	294	1.780	738

	Directivos	Mandos intermedios	Empleados
Indefinido a tiempo completo	176	368	2.055
Indefinido a tiempo parcial	-	2	57
Temporal a tiempo completo	3	3	132
Temporal a tiempo parcial	3	1	12
Totales	182	374	2.256



ALTAS EN PLANTILLA

Un 55% de las altas son mujeres.

Mujeres	Hombres	Total
94	77	171

Menos de 30	De 30 hasta 50	Más de 50
38	116	17

Directivos	Mand.Intermed.	Empleados
4	2	165

CONTRATOS TEMPORALES

Se han realizado durante el año un total de 858 contratos temporales, de los cuales un 44,4% corresponden a mujeres. Teniendo en cuenta la cifra de mujeres en la plantilla del Grupo, de un 45% en el total y un 47% en oficinas y servicios, esta contratación temporal no muestra un sesgo focalizado en un género determinado.

La duración media en días de los contratos temporales ha sido en 2019 de 80,65 días, dos días y medio inferior respecto al año anterior.

BAJAS

Bajas por despido

Mujeres	Hombres	Total
41	62	103

Menos de 30	De 30 hasta 50	Más de 50
2	44	57

Directivos	Mand.Intermed.	Empleados
5	5	93

El porcentaje de mujeres es del 39,8%, no se aprecia por tanto un sesgo determinado.

73 de estas bajas han sido por causas objetivas.

Bajas voluntarias

Mujeres	Hombres	Total
72	67	139

En el apartado de bajas voluntarias, las mujeres constituyen un 51,8%.



ROTACIÓN DE EMPLEADOS

El ratio ha sufrido un ligero incremento focalizado principalmente en el colectivo de menos de 30 años.

Mujeres	Hombres	General
8,40%	6,80%	7,52%

Menos de 30	De 30 hasta 50	Más de 50
17,80%	5,10%	4,20%

FORMACIÓN

POLÍTICA DE FORMACIÓN

El enfoque de gestión del Grupo en cuanto a los principios que deben regir el proceso y sistemáticas de formación de sus empleados está establecido en el Código Ético recientemente revisado y aprobado por el Consejo de Administración disponible en nuestra web

www.vocento.com/responsabilidad-social-corporativa/.

Respeto, desarrollo profesional, no discriminación e igualdad de oportunidades son algunos de los principios recogidos en nuestro Código.

Las empresas de Vocento tienen una especial sensibilidad y cuidado en no permitir ningún tipo de discriminación en sus procesos de formación, selección, promoción o evaluación.

PLAN DE FORMACIÓN

El objetivo final de la formación en el Grupo es buscar la optimización del desempeño en el puesto de trabajo y no menos importante, potenciar el talento. Para ello se desarrolla la actuación de las acciones formativas en los campos de la técnica y tecnología, la formación transversal asociada al puesto de trabajo y el desarrollo profesional y de las competencias y habilidades, sin olvidar otros campos como el de la prevención de riesgos laborales o los principios éticos.

En las acciones formativas se cubre todo el abanico de modalidades, externo e interno, presencial y on-line. Siempre a través de cursos, sesiones y jorna-

das, que se adapten a los requerimientos y la duración de las acciones formativas planificadas.

La herramienta y proceso fundamental para cubrir los objetivos de formación es el Plan de Formación. En su elaboración, en ningún caso se utiliza otro criterio distinto de necesidad/persona/puesto, lo que elimina cualquier tipo de discriminación.

El Plan de Formación anual se diseña de acuerdo a los siguientes puntos:

- Necesidades detectadas entre el personal de las distintas áreas/idades y sociedades.
- Resultados de encuestas de necesidades.
- Acciones formativas pendientes del año anterior.
- Acciones formativas corporativas.

Una vez analizadas las necesidades, contando con la aprobación corporativa y teniendo en cuenta prioridades y presupuesto, se pone en marcha el plan.

El Plan tiene un carácter abierto y flexible lo que permite que se incorporen, previa aprobación, actividades formativas necesarias que no estaban previamente planificadas

FORMACIÓN 2019

	Horas
Técnica / Función	12.969
Idiomas	16.463
Ofimática	1.048
Habilidades y desarrollo	3.381
Prevención de Riesgos	1.685
Total Horas	35.546

Un 47,7 % de las asistencias corresponden a mujeres.

	Asistencias
Mujeres	622
Hombres	681
Total	1.303

	Asistencias
Directivos	72
Mandos intermedios	136
Empleados	1.095
Total	1.303

Las 35.546 horas de formación realizadas durante 2019 han supuesto un 16% más que en el año anterior, lo cual indica que tanto el Grupo como sus empleados han realizado un esfuerzo importante. Asimismo, la inversión económica que ha realizado Vocento en la formación de sus empleados durante el año también supone una cifra relevante ya que ha alcanzado 1,019 millones de euros.

Las asistencias miden el total de participantes en las acciones formativas. Un empleado puede asistir a varios cursos a lo largo del año. De hecho, el número de personas totales que han recibido algún tipo de formación durante 2019 han sido 1.175. De acuerdo a la cifra de asistencias, en promedio, cada persona que ha recibido formación ha asistido a 1,1 acciones formativas.

El 42% de los empleados han recibido formación a lo largo del año. Cada uno de ellos ha recibido una media de 30,3 horas de formación.

PROGRAMA “VOCENTO IMPULSA” PARA MUJERES

En 2019 se ha puesto en marcha un programa formativo para las mujeres de Vocento dirigido a reconocer expresamente su talento y potenciar las capacidades de dirección de las mismas.

“Vocento impulsa”, que comenzó a finales de 2019, contará con la participación de 20 mujeres seleccionadas por ICADE –Universidad que dirigirá el programa- de entre 100 candidatas propuestas por los responsables de todas las áreas y territorios.

Se trata de un Programa de Desarrollo Directivo de una duración aproximada de 6 meses en el que las 20 participantes podrán formarse en materias como “Estrategia y Gobierno Corporativo”, “Finanzas”, “Marketing digital y Gestión comercial”, “Gestión de personas y Soft skills” y “Transformación Digital y Business Analytics”.

CONCILIACIÓN

REDUCCIÓN DE JORNADA

A cierre de año un total de 166 personas disfrutaban de reducción de jornada para el cuidado de menores o personas dependientes, de ellas 12 eran hombres. La cifra total supone un 5,9 % de la plantilla, muy similar al año precedente.

Durante el año, un total de 23 personas que estaban en reducción de jornada han solicitado la baja voluntaria, de ellas 3 son hombres. En el mismo periodo, 15 personas en la misma situación se han reincorporado a su puesto de trabajo a tiempo completo.

EXCEDENCIAS

A cierre de año 16 mujeres figuraban en excedencia por cuidado de menores o personas dependientes.

Durante 2019, 41 personas que estaban en excedencia por esas causas han solicitado la baja voluntaria. De ellas, un 34% son hombres.

En el mismo año, 5 personas en esa situación, una de ellas hombre, se han reincorporado a su puesto de trabajo.

BAJAS POR MATERNIDAD/PATERNIDAD

A lo largo del año 2019, 99 personas han disfrutado de una baja por maternidad o paternidad, de ellas un 48,5 % son hombres.

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN ESPECÍFICAS EN VOCENTO

Vocento tiene implantadas en todas sus sociedades medidas que favorecen la conciliación, según las características de cada una de ellas, entre las cuales tenemos:

- Bajas por paternidad/ maternidad retribuidas al 100% del salario
- Permiso de 3 o 4 meses parcialmente retribuido
- Compra de días extra de vacaciones.
- Baja previa al parto, a partir de la semana 37 de embarazo.
- Parking para mujeres embarazadas, personas con movilidad reducida (permanente o temporal) o personas en situaciones especiales (por ejemplo, familiar con hospitalización de larga duración).
- Horarios flexibles de entrada y salida en aquellas sociedades y áreas no sujetas a turnos.
- Horario de verano en los meses de julio y agosto.
- Jornadas intensivas los viernes con horarios de 8 a 15 horas
- Días 24 y 31 de diciembre no laborables.
- Ayudas para guardería a través de cheques de guardería en programas de retribución flexible para todos los empleados de Vocento que lo soliciten.
- Teletrabajo. Programa piloto implantado en algunas sociedades como CM Vocento, Comeresa Prensa y Diario ABC. Se puede teletrabajar hasta un día a la semana.

FOMENTO DEL EJERCICIO RESPONSABLE DE LA CONCILIACIÓN POR PARTE DE AMBOS PROGENITORES

Tal como se muestra en las cifras presentadas anteriormente, los hombres empleados en Vocento pueden disfrutar, y cuando lo solicitan disfrutan, de las mismas oportunidades de conciliación que las mujeres. El Grupo no pone ningún impedimento especial para que así sea. Lo contrario sería no observar los principios de nuestro Código Ético.

DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN

CONTRATACIÓN

Vocento tiene 22 personas con discapacidad en su plantilla. Esto supone un incremento de un 10% respecto al año anterior. Los contratos indefinidos en este colectivo también han aumentado en un 17,6% a lo largo de 2019.

	2019
Indefinido a tiempo completo	19
Indefinido a tiempo parcial	1
Temporal a tiempo completo	0
Temporal a tiempo parcial	2
Totales	22

LEY GENERAL DE DISCAPACIDAD. ACCESIBILIDAD

El Grupo cumple con los requisitos establecidos en la regulación de la Ley General de Discapacidad. En algunas sociedades mediante la contratación interna directa y a través de las medidas alternativas indicadas en la mencionada ley.

Además de las medidas de accesibilidad estándar obligatorias según las características y ubicación de las instalaciones, en aquellas en las que se dispone de parking, las personas con discapacidad o movilidad reducida disponen de plazas de estacionamiento específicas para facilitar su acceso.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

El 81% de los empleados del grupo están amparados por convenios colectivos que les son de aplicación, lo cual determina el número de jornadas anuales, calendarios y organización de los tiempos de trabajo.

En aquellos centros de trabajo donde es posible se aplican, además, determinadas mejoras y medidas de flexibilidad, encaminadas a fomentar la conciliación y que se relacionan en el apartado de conciliación.

DESCONEXIÓN LABORAL

Se ha realizado durante el 2019 un benchmarking del mercado de las medidas que están adoptando otras empresas en relación a la desconexión. En todos los convenios que se están negociando se están incluyendo las medidas de desconexión como por ejemplo en el Convenio de Roto Madrid. A lo largo del 2020, en todas las negociaciones de convenios o planes de igualdad, está previsto que se incluyan este tipo de cláusulas.

CONTROL DE JORNADA

Se realiza el registro de jornada con el fichaje de todos los empleados a través de tornos o portones físicos que funcionan mediante tarjeta o huella, terminales de pared, aplicación web y app móvil.

La aplicación web se utiliza para realizar el registro de jornada en teletrabajo y la app móvil empezará a funcionar a partir del año 2020 para algunos de los puestos con movilidad.

PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR

POLÍTICA DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR

El enfoque y principios con que Vocento gestiona estos aspectos se recogen en el Código Ético aprobado en su reciente actualización por el Consejo de Administración en noviembre de 2019 y disponible en nuestra web.

En este documento de obligado cumplimiento para todas las empresas y empleados del Grupo Vocento se establece de forma muy clara el compromiso de Vocento a proporcionar un entorno laboral saludable y seguro.

Asimismo marca la responsabilidad de todos los empleados de Vocento y Grupo Vocento de observar un cumplimiento riguroso de las normas de salud, higiene y seguridad en el trabajo, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, los riesgos y accidentes laborales.

Prohíbe específicamente la realización de tareas bajo la influencia de alcohol u otras sustancias legales o

ilegales que pudieran afectar al nivel de seguridad necesario para la actividad desarrollada.

También se indica que Vocento y Grupo Vocento no tolerarán ningún tipo de actividad que pueda suponer la custodia, almacenamiento o tráfico de mercancías ilícitas en el tráfico jurídico.

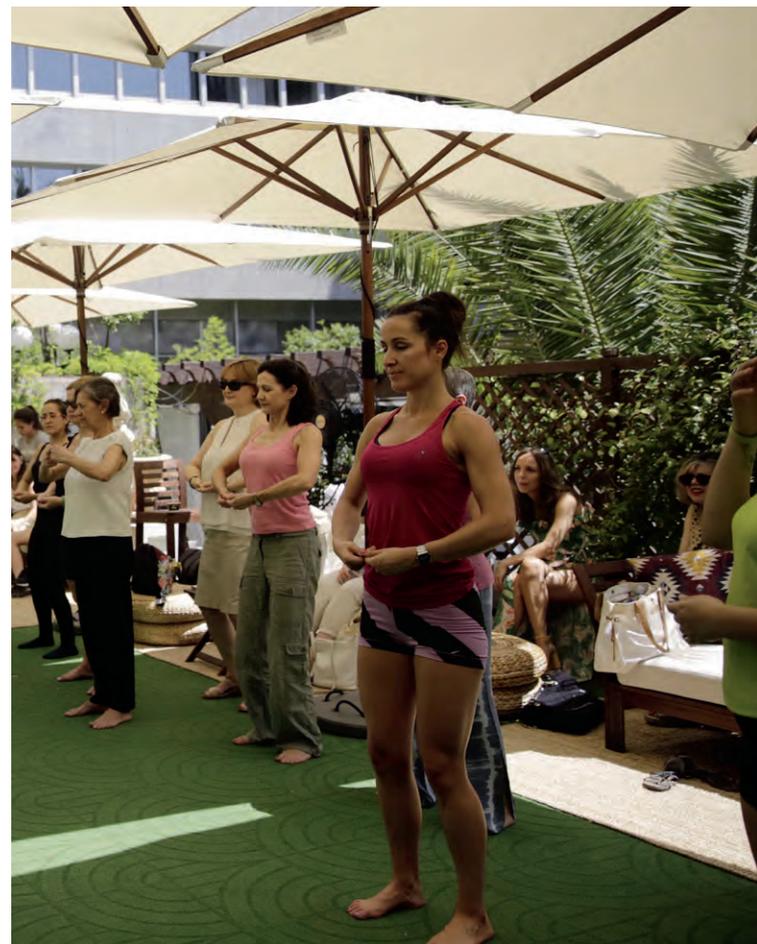
Finalmente, el Código también establece que Vocento y Grupo Vocento promoverán entre sus contratistas y proveedores el cumplimiento de las normas legales sobre seguridad y salud laborales, tal como se recoge en el Código de Conducta de Proveedores.

CONDICIONES DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR

Tal como indicábamos en el apartado de organización del área de RRHH la Prevención de Riesgos Laborales es responsabilidad de la Dirección de Organización, Compensación y Prevención de Riesgos Laborales.

Todos los puestos de trabajo dentro del Grupo han sido evaluados en cuanto a riesgos laborales.

Las asistentes del Go Natural de Mujerhoy disfrutando de una clase de yoga



No se han detectado puestos específicos con riesgo alto de accidentabilidad. En cuanto a puestos susceptibles de enfermedad profesional, se hace un seguimiento específico en determinados puestos relacionados con un moderado nivel de ruido en rotativas.

En 17 empresas hay constituidos Comités de Seguridad y Salud y contamos con 39 centros de trabajo en los que existen grupos de control de incendios y primeros auxilios.

Tanto en la evaluación de riesgos como en protocolos de emergencia y evacuación se tiene en cuenta las necesidades especiales de empleados con algún tipo de discapacidad o limitaciones.

A finales de año se ha comenzado la implantación de un plan para dotar a todas las sedes más importantes de equipos desfibriladores. A lo largo del primer trimestre de 2020 se habrá terminado con la instalación y los cursos de formación a los empleados para su utilización.

Dentro de las negociaciones entre empresa y los representantes de los empleados los temas relacionados con la salud, la seguridad y el bienestar de la plantilla son asuntos relevantes que se tratan de forma habitual. En particular, por ejemplo en el área de rotativas se consideran cuestiones relativas a audiometrías, cursos de formación sobre el manejo de

determinadas herramientas y el uso de equipos de protección individual (EPI).

Adicionalmente, y dentro de la preocupación por el bienestar de sus empleados, Vocento realiza diversas actividades que fomentan la salud, entre otras:

- Programas con la colaboración de Sanitas: Antitabaquismo, nutrición y actividad física.
- Campañas de vacunación contra la gripe.
- Campañas sobre EPOC y salud cardiovascular, dentro de los programas de reconocimientos anuales.
- Programa de asistencia a gimnasios con descuentos para empleados.

ACCIDENTABILIDAD

En la siguiente tabla se presentan las principales magnitudes en este campo relativas al año 2019.

Estas cifras, en comparación con el año precedente suponen una disminución importante en cuanto al número de accidentes con baja de un 9% así como en los sin baja, que alcanzan una reducción de un 22%.

				Duración media en días	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Accidentes in itinere	9	5	14	35,22	49,25
Accidente laboral	6	23	29	23,33	28,43
Enfermedad profesional	0	0	0		
Total	15	28	43		
Accidentes sin baja	18	21	39		
Índice de frecuencia	10,02	15,28			
Índice de gravedad	0,056	0,285			

Los índices de frecuencia también se reducen: un 23% en el colectivo de mujeres y un 25% en el de hombres.

Si bien el índice de gravedad en hombres mejora en un 25% el mismo ratio en el colectivo de mujeres empeora en un 65%.

Las duraciones medias arrojan unos resultados poco satisfactorios. Si bien la duración media en días en el caso de accidente laboral en hombres disminuye un 20%, sube en el de mujeres un 8%.

La situación más preocupante se produce en las duraciones medias en ambos colectivos en el caso de accidentes in itinere que se elevan en un 18% en el caso de las mujeres y en un 88% en el de hombres.

Estos datos son consecuencia de un accidente in itinere producido en ABC que ha tenido una duración muy prolongada y a la incidencia de contingencias comunes y enfermedades de larga duración.

ABSENTISMO

Considerando la plantilla promedio de 2019 de 2.787 empleados, las horas perdidas promedio por trabajador serían 11,83. Tanto este ratio como los de tasa de absentismo están por debajo de las medias del mercado en España (según VIII informe ADECCO de Absentismo). A pesar de ello durante el año 2019 las cifras han sufrido un fuerte incremento ya que las tasas casi se han duplicado.

Cifras de absentismo

Jornadas laborales perdidas 2019	Mujeres	Hombres	Total
Jornadas laborales perdidas	149	55	204
Permisos retribuidos	28	29	57
Maternidad / Paternidad	4.387	1.870	6.250
Contingencias comunes	13.480	12.973	26.453
Totales	18.044	14.927	32.971
Tasa de absentismo	6,03%	4,15%	5,00%

RETRIBUCIONES

DISTRIBUCIÓN Y DESGLOSE DE REMUNERACIONES MEDIAS

En las siguientes tablas se presentan retribuciones promedio en función de varios criterios de desglose: género, categoría e intervalos de edad.

Para comprender correctamente las cifras y evitar errores de interpretación se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones y alcances:

- Las cantidades que aparecen en cada epígrafe, se obtienen del sumatorio de todas las retribuciones por todos los conceptos del colectivo considerado en cada caso, dividido por el número de personas pertenecientes al colectivo.
- No se han incluido en el cálculo por tanto consideraciones diferenciales de antigüedad, tipo de contrato, categoría laboral, localización geográfica, pluses, variables ni jornada.
- El 81% del personal está amparado por el convenio colectivo que le es de aplicación.
- Las características del Grupo, con su diversa implantación geográfica, hacen que las empresas deban aplicar en este capítulo, las particularidades locales y regionales que le son de aplicación.
- Los puestos no amparados en convenio, que están incluidos en el cálculo, están sujetos a un proceso objetivo de valoración que tiene en cuenta las responsabilidades y el estado del mercado en cada localización.

2019

Plantilla total	Mujeres	Hombres	General
Promedio de sueldo anual	32.006	42.501	37.761

Categoría profesional

Directivos	69.814	98.245	90.122
Mandos intermedios	43.577	53.197	49.467
Empleados	28.610	34.305	31.596

Intervalos de edad

Menos de 30 años	20.810	21.005	20.891
De 30 a menos de 50	31.041	38.979	35.309
Mayor o igual a 50 años	41.896	55.445	50.397

2018

Plantilla total	Mujeres	Hombres	General
Promedio de sueldo anual	32.313	42.779	38.158

Categoría profesional

Directivos	79.696	101.235	95.588
Mandos intermedios	44.819	54.270	50.861
Empleados	28.690	34.366	31.706

Intervalos de edad

Menos de 30 años	20.022	20.392	20.189
De 30 a menos de 50	30.501	38.462	34.773
Mayor o igual a 50 años	42.464	55.155	50.542

BRECHA SALARIAL. COMPARACIÓN DE REMUNERACIONES PROMEDIO Y EVOLUCIÓN ANUAL

Para el cálculo de la brecha salarial en 2019 y su evolución respecto al año precedente se han utilizado las cifras y presentadas en el epígrafe anterior basadas en promedios.



Plantilla total	Brecha M/H 2019	Var. Brecha 2019 vs 2018
Promedio de sueldo anual	-24,7%	0,2%

Categoría profesional

Directivos	-28,9%	7,7%
Mandos intermedios	-18,1%	0,7%
Empleados	-16,6%	0,1%

Intervalos de edad

Menos de 30 años	-0,9%	-0,9%
De 30 a menos de 50	-20,4%	-0,3%
Mayor o igual a 50 años	-24,4%	1,4%

En la columna “Brecha M/H 2019” aparecen las diferencias porcentuales entre los salarios promedios por sexo en las categorías desglosadas de total plantilla, categoría profesional e intervalos de edad.

Es necesario tener en cuenta las consideraciones expuestas anteriormente para evitar errores de interpretación.

En la variación interanual la brecha general se ha incrementado ligeramente en un 0.2%. El mayor incremento se ha producido en el apartado de directivos con un 7,7%. , consecuencia de la salida de la empresa de varias directivas con gran antigüedad y entrada de nuevas en esas posiciones. Por edades también se produce un incremento de la brecha en el intervalo de mayores de 50 años.

RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL

Este ratio es una medida de la transparencia en materia salarial y es preconizado y reconocido como tal por los estándares de sostenibilidad más utilizados por las organizaciones.

Mide la distancia entre el mayor salario dentro del Grupo y la mediana del salario de los empleados. Se consideran en ambos casos todos los conceptos de retribución.

Coloquialmente correspondería a “las veces” que el mayor salario contiene a la mediana del salario de los empleados.

En 2019 el ratio ha sido de 27,9

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Un 17 % de los empleados de Vocento son evaluados de acuerdo al proceso de gestión del desempeño. Este sistema es un proceso de valoración objetiva por niveles otorgados, que atiende entre otros criterios la responsabilidad y son retribuidos según mercado y actualizados periódicamente. Estos niveles son también analizados a efectos de análisis de la equidad interna.

A los efectos de la evaluación, anualmente se define un reglamento de retribución variable que debe ser aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración. Existe además un modelo de retribución comercial.

En la siguiente tabla se presenta el desglose de personal que tiene proceso de evaluación del desempeño anual.

Plantilla total	Mujeres	Hombres
Personal con valoración	17,78%	16,04%

Categoría profesional

Directivos	83,54%
Mandos intermedios	28,05%
Empleados	10,15%

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. NO DISCRIMINACIÓN. IGUALDAD DE GÉNERO

POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN, INCLUIDAS LAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Los principios que marcan la forma en que Vocento gestiona estos aspectos y que exige a toda su organización están marcados en el Código Ético.

El mandato está taxativamente expresado en el mismo: "Vocento y Grupo Vocento defienden que no debe tolerarse ningún tipo de discriminación por cualquier circunstancia, promoviendo además la igualdad

de trato y oportunidades en cualquier circunstancia y especialmente entre hombres y mujeres".

La aplicación de este principio trasciende a toda la organización y en todos los ámbitos y se tiene especial cuidado en proteger la igualdad en todos los procesos relacionados con los recursos humanos: selección, formación, evaluación, promoción etc.

No se ha recibido a lo largo del año ninguna comunicación ni denuncia a través del Canal Ético relativo a aspectos relacionados con la falta de igualdad o no respeto de la diversidad en los procesos.

IGUALDAD. MEDIDAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El hecho de que en Vocento se tenga especial cuidado con la igualdad entre hombres y mujeres se materializa en los siguientes puntos

- Al cierre de 2019 la proporción de mujeres en la plantilla total es del 45,2%, un punto por encima del año anterior.
- En el colectivo de directivos tenemos un porcentaje de mujeres del 28,6 %, en línea con el ratio medio en España del 27% (indicado en el último informe Grant Thornton 2019), un 2,4 % mayor que en 2018.
- En el de mandos intermedios alcanzamos un porcentaje de mujeres del 38,8%, un 2,7 % más que el año anterior.
- En el ámbito de las contrataciones fijas se han incrementado proporcionalmente a la composición del colectivo de mujeres, no se ha producido ningún sesgo.
- Tampoco se ha producido un sesgo en la contratación de mujeres en contratos temporales.
- Las altas en plantilla han sido de un 55% en el caso de las mujeres, superior a la proporción del colectivo en el total de la plantilla.
- Las asistencias a acciones formativas de mujeres han sido de un 47,7 %, también por encima.
- Salvo en las áreas de tecnología, operaciones y redacción, todas las áreas restantes de la empresa están mayoritariamente ocupadas por mujeres.

Adicionalmente, durante 2019 se ha trabajado en el proyecto “Vocento Impulsa” para favorecer el talento y potenciar las capacidades de dirección de las mujeres que trabajan en el Grupo.

PLANES DE IGUALDAD

A lo largo de 2019 se han definido los Planes de Igualdad en El Correo, Comerresa Prensa, Diario ABC y ABC Sevilla. Los Planes de El Correo y de ABC Sevilla ya están implantados y los otros dos están ya en fase de implantación. De acuerdo a la ley 3/2007 de 22 de marzo sobre la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la fecha límite para que las empresas que tienen entre 150 y 250 trabajadores dispongan de estos planes es el 7 de marzo de 2020 con lo que el Grupo podrá cumplir con ese requerimiento .

Se ha planificado que a lo largo del 2020 se elaboren y se aprueben los planes de igualdad de las empresas del grupo, un total de 17 más, que cuentan en su plantilla con más de 50 trabajadores.

PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO

El enfoque y las directrices marcadas en el Grupo en relación con el acoso se recogen en el Código Ético de Vocento. De forma taxativa el Código hace mención expresa a este aspecto indicando sin dejar lugar a dudas:

“Vocento y Grupo Vocento prohíben expresamente el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico, o de cualquier otro tipo, incluyendo acoso sexual o por razón de sexo, psicológico o moral, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas”.

Además del protocolo anti acoso que teníamos en Comerresa, este año 2019 se han elaborado y aprobado planes anti acoso en El Correo y en Comeco. A lo largo de este 2020, y conjuntamente con la representación de los trabajadores de las distintas empresas del Grupo se irán definiendo y aprobando nuevos planes.



Ponentes y moderadoras de las jornadas Futuro en Femenino, que organiza El Comercio, junto a la seleccionadora nacional Toña Is, distinguida con el premio Futuro en Femenino

Tal como se indica en el epígrafe Canal Ético, dentro del capítulo Instrumentos y herramientas de lucha contra el soborno y la corrupción de este documento, a lo largo de 2019 se ha recibido una denuncia por acoso en el trabajo. El sistema ha funcionado correctamente y se han tomado las medidas oportunas recogidas en los procedimientos de aplicación tal como se indica en el mencionado epígrafe.

ORGANIZACIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL

Todas las empresas del Grupo están localizadas dentro del territorio español y están sujetas por tanto a las regulaciones vigentes en cuanto a los derechos laborales de sus trabajadores.

Adicionalmente, el Código Ético de Vocento consagra el respeto de los mismos y el mandato del cumplimiento estricto de la legalidad para sus empresas y todos sus empleados en todos los ámbitos.

El Grupo, también promueve a través del mismo documento su preocupación por los derechos humanos y derechos laborales en su cadena de suministro, y como compromiso de su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2002 promueve estos principios entre sus proveedores, tal como queda reflejado en el Código de Conducta de Proveedores de Vocento.

- El 81% de los trabajadores del Grupo están amparados en el convenio colectivo que le es de aplicación, habida cuenta de la distribución regional de sus empresas y la actividad de cada una de ellas.
- Se ha constituido Comité de Empresa en 17 de las sociedades.
- En 5 de ellas, por sus características, existen delegados de personal.
- En el resto de las sociedades no se han constituido grupos de representación dado que no se han solicitado por parte de los trabajadores.
- Durante el año 2019 se han abierto negociaciones de 9 convenios colectivos. A final de año 6 de ellos estaban cerrados y 3 permanecían en negociación.
- No se han producido conflictos sociales que hayan supuesto interrupción de la actividad.
- No se ha producido ningún ERE durante 2019.

- Como es preceptivo, en el caso de que haya modificaciones en las condiciones operacionales el plazo de preaviso de cambios a los trabajadores está recogido en los convenios colectivos de aplicación o en su caso se ajusta a lo establecido en la legislación laboral.

BENEFICIOS SOCIALES

Vocento no distingue entre empleados fijos, temporales, con jornada parcial o completa a la hora de disfrutar de las ventajas sociales ofrecidas a sus trabajadores.

El Grupo proporciona a sus empleados un amplio abanico de ventajas sociales a parte de las ya mencionadas por ejemplo en el epígrafe relativo a la conciliación laboral.

Entre las más relevantes está el Plan Flex, que ofrece productos dentro de las categorías siguientes:

- Seguro de salud
- Vales de comida
- Vales de guardería
- Formación
- Tarjeta transporte

Un 23.4% de los empleados están acogidos a este plan de retribución flexible.

A nivel local, dependiendo de la sociedad, existen otras ventajas para los trabajadores:

- Servicios de cafetería, comedor y/o cantina con frigorífico y microondas
- Acuerdos con centros deportivos con descuentos para empleados
- Vacunación contra la gripe
- Servicio médico o de enfermería en la empresa
- Servicio de outplacement para procesos de desvinculación de la empresa
- Formación en idiomas

CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS EMPLEADOS Y CLIMA LABORAL

Vocento y sus empresas mantienen una comunicación fluida con sus empleados. A parte de los canales informales propios de cualquier organización, tiene establecidos también canales formales que permiten un diálogo permanente. Entre los más utilizados en esta segunda categoría podemos considerar los siguientes:

- Web de Vocento. <http://www.vocento.com>
- Redes sociales externas: LinkedIn
- Herramientas del SGP
- Comunicación interna corporativa: boletines, tabloneros, newsletters, noticias...
- Reuniones internas departamentales, de área, de cabecera, de Grupo.
- Buzones específicos: sugerencias, canal ético.
- Informe de Sostenibilidad Vocento.

Dentro del proceso de diálogo, y para un mejor conocimiento de las inquietudes y necesidades de la plantilla, a finales del 2019 se han realizado dos encuestas de clima laboral en El Correo y en El Diario Montañés. La participación ha sido satisfactoria y las conclusiones sobre ambas encuestas estarán disponibles en el primer trimestre de 2020.

EXPEDIENTES Y REQUERIMIENTOS RELATIVOS A EMPLEADOS

En 2019 no ha habido incidentes relevantes que pudieran suponer litigios, denuncias o expedientes relativos a las relaciones laborales.

PROVEEDORES

POLÍTICA EN RELACIÓN CON LA CADENA DE SUMINISTROS. POLÍTICA DE COMPRAS

El enfoque de gestión del Grupo Vocento en el área de compras de productos y servicios está basado en cuatro documentos fundamentales que definen su forma de actuación en relación con su cadena de suministros:

- Código Ético de Vocento
- Código de Conducta de Proveedores
- Norma de Compras
- Procedimiento de Homologación de Proveedores

Luis Enriquez, CEO de Vocento, explica a los empleados del grupo los distintos negocios de la compañía y su evolución en las jornadas formativas enmarcadas dentro de las sesiones 'Descubre Vocento'



El Código Ético determina que las relaciones con los proveedores se desarrollarán en Vocento y Grupo Vocento en un marco de colaboración transparente que permita y facilite la consecución de los objetivos mutuos y el cumplimiento de la Responsabilidad Social de Vocento, siempre dentro del cumplimiento de la legalidad vigente.

El personal de Vocento que trata con proveedores, según el mandato del Código, no deberá fomentar o participar en actividad alguna potencialmente ilícita en especial si existiera el riesgo de que un proveedor buscase con ello el perjuicio de otros terceros.

Asimismo establece que la selección y contratación de proveedores debe ajustarse a la normativa interna existente en cada momento, garantizándose la transparencia, la igualdad de trato, y la aplicación de criterios objetivos ajenos a cualquier trato de favor.

En el Código también se determina que el personal de Vocento únicamente deberá contratar con proveedores que ofrezcan posibilidades de cumplir con la legislación aplicable y con las previsiones que explícitamente en él se determinan.

Adicionalmente, en el Código Ético se indica de forma explícita que Vocento y Grupo Vocento velarán para que las empresas con las que se relaciona en su actividad profesional respeten los Convenios Internacionales en materia laboral y la normativa sobre Derechos Humanos, rechazando de forma expresa cualquier relación comercial con empresas o particulares que fomenten conductas contrarias a los derechos de los trabajadores o ciudadanos extranjeros.

Como consecuencia de la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2002, Vocento adquirió el compromiso de fomentar entre sus proveedores el cumplimiento de los 10 Principios de ese Pacto. Por ello, el Grupo ha desarrollado y difundido entre los componentes de su cadena de suministro el Código de Conducta de Proveedores. En este documento, basado en los 10 Principios, se define el desempeño y las prácticas que el Grupo alienta y espera de sus proveedores en el ámbito de la responsabilidad social, la igualdad, los derechos humanos, derechos laborales, ética en los negocios, medioambiente y anticorrupción.

En el proceso de homologación, los proveedores son invitados a adherirse a este código y/o a presentar en su caso su propio código de conducta.

En los principios del compromiso de conducta del área en la Norma de Compras se asume como elemento estratégico la Responsabilidad Social, el respeto de los compromisos del Grupo con los grupos de interés- clientes, accionistas, empleados y proveedores- así como con la sociedad y el medio ambiente.

El Procedimiento de Homologación de Proveedores tiene en cuenta medibles específicos que los proveedores deben cumplimentar en relación con su desempeño y organización en materias como las siguientes:

- Derechos laborales
- Políticas de RSC
- Responsabilidad fiscal
- Procedimientos anticorrupción
- Diligencia debida en su cadena de suministro, auditorías.
- Prevención de riesgos laborales
- Medioambiente

Todos estos aspectos se bareman, contribuyen a la calificación final, a la obtención de la homologación y por tanto determinan en buena medida la posibilidad de que el proveedor suministre o no productos y servicios al Grupo en función de su desempeño.

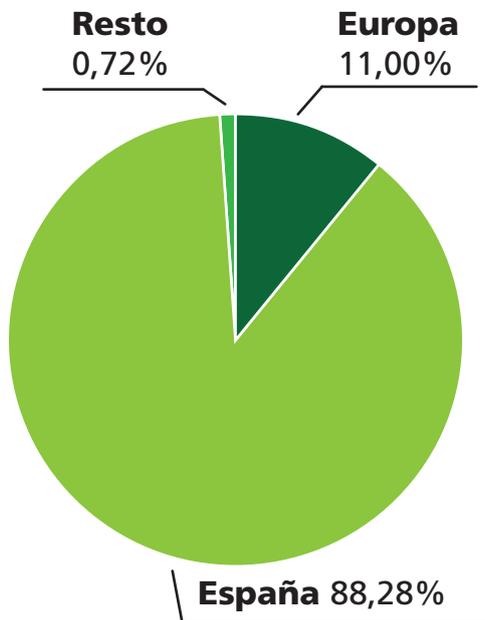
DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS

El número de proveedores activos en el año 2019 ha sido de 6.024.

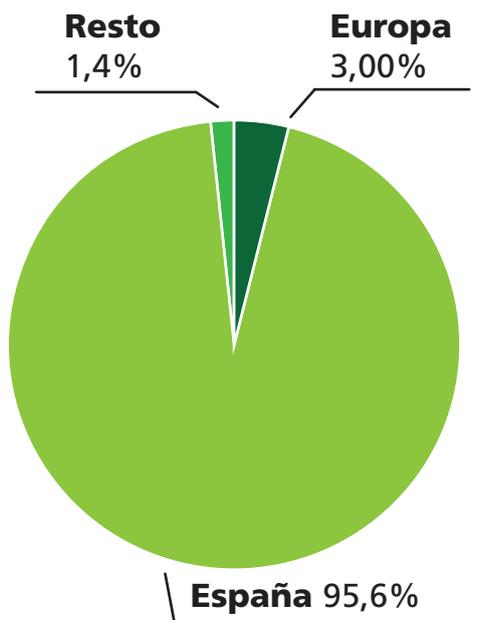
El volumen total de compra del año alcanzó los 196.194 miles de euros. El 17 % corresponde a compras de materiales, consumibles y suministros y el 83 % restante a servicios.

El despliegue por zona geográfica de volúmenes y proveedoress e muestra en los siguientes gráficos:

Volúmenes de compra por zona geográfica



Número de proveedores por zona geográfica



El volumen adquirido en países de la UE, España, EEUU, Australia, Suiza y Canadá supone un 99,95% del total, siendo el 0,05% restante suministrado desde orígenes fuera de este ámbito, y que se pueden considerar en principio países en los que los proveedores podrían no adoptar prácticas responsables en aspectos laborales, sociales, de derechos humanos y/o medioambientales.

Tal como se expone en el apartado de Riesgos: Identificación y detección de los principales riesgos, en el epígrafe de cadena de suministros, los proveedores que suministran el 0,05 % mencionado son un total de 28 y están localizados en 12 países.

La compra promedio anual a estos proveedores es reducida y en su mayor parte corresponde al apartado de servicios (colaboraciones de profesionales que residen en esos países y en menor medida relacionados con alojamiento o manutención).

Todos los productos o servicios que suministran estos proveedores no son críticos y son sustituibles por alternativas con otro origen.

En Vocento no se considera por tanto que el posible impacto de los riesgos relacionados con la diligencia debida en la cadena de suministros relacionada con aspectos medioambientales, de derechos humanos y laborales sea relevante.

Durante el año 2019 no se han producido cambios de importancia en la cartera de proveedores significativos.

PROMEDIO DE DÍAS DE PAGO A PROVEEDORES

El promedio de días de pago a proveedores fue de 59,04 días.

SUPERVISIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO. DILIGENCIA DEBIDA

En Vocento tenemos dos escalones de verificación como sistema de supervisión y diligencia debida en la cadena de suministros.

El primero es el Procedimiento de Homologación de Proveedores descrito más arriba y que está alojado en una plataforma informática.

El Grupo clasifica su cartera de proveedores en tres niveles en función de varios criterios como la cifra de negocio, la recurrencia de suministro o la consideración de estratégico por el tipo de producto o servicio.

El proceso de homologación define requisitos específicos en función del nivel en que se ha categorizado cada proveedor y, los esfuerzos de homologación atendiendo al grado de criticidad se centran inicialmente en los catalogados en el nivel 1, el más crítico para el negocio.

Al cierre de 2019 se han homologado 112 proveedores en el año y estaban en proceso de homologación otros 164.

En una segunda instancia, y dentro de la Norma de Compras, existe un Proceso de Evaluación de Proveedores por el que la Dirección de Compras junto con las áreas usuarias de los productos o servicios realiza un seguimiento del desempeño del proveedor atendiendo a los principios establecidos en los Criterios de Evaluación de Proveedores dentro de la misma Norma. Los resultados de esta evaluación se

tienen en cuenta de cara a futuras negociaciones o suministros y pueden hacer, si es el caso, que un proveedor pierda su homologación.

Si bien la cartera de proveedores en zonas susceptibles de presentar riesgo es muy reducida como se indica anteriormente, tanto el Proceso de Evaluación de Proveedores como los Criterios de Evaluación de la Norma de Compras se están revisando para dar mayor énfasis al desempeño socialmente responsable, en particular en aspectos de derechos laborales, derechos humanos y medioambientales. Esta revisión una vez aceptada por la organización entrará en vigor a lo largo de 2020.

Dadas las características de su cadena de suministro y las herramientas ya establecidas, Vocento no tiene previsto en un futuro cercano realizar auditorías a proveedores in situ, puesto que se considera que no contribuirían a eliminar o reducir substancialmente el bajo nivel de riesgo actual.

En los casos de proveedores de materias primas, como es el caso del papel, Vocento les solicita los



Charla de Erika Sánchez, experta en cosmética, en el Espacio #Respira del Go Natural de Mujerhoy

certificados y acreditaciones que muestren un desempeño adecuado en sostenibilidad, medioambiente, derechos humanos, laborales y respeto por las comunidades locales donde aplica.

Como medida complementaria, periódicamente se revisa en las webs de estos proveedores si existen cambios significativos a este respecto.

DIÁLOGO CON LOS PROVEEDORES

Vocento y sus empresas mantienen un diálogo constante y fluido con sus suministradores.

A parte de las comunicaciones habituales diarias a través de correo electrónico o vía teléfono, y de las reuniones y contactos formales, existe una herramienta informática que facilita el intercambio, el portal de Compras que permite la comunicación de los proveedores con el Grupo.

En el caso de que aparezcan problemas relacionados con proveedores, ya sean quejas o incidentes que presenten una cierta entidad que pudiera afectar al servicio, las relaciones comerciales o cuestiones graves de carácter ético, es la Dirección General de Operaciones la encargada de presentar el caso en el Comité de Dirección para que el asunto, si así se decide, se ponga en conocimiento del Consejo.

ENCUESTA A PROVEEDORES

Como instrumento adicional del diálogo que pretendemos mantener con nuestros proveedores se les ha enviado una encuesta al objeto de detectar aquellos aspectos que resultan importantes y de interés en la relación existente entre el Grupo y sus proveedores.

Se trata de identificar aquellos asuntos que los proveedores consideran como fortalezas en la relación que mantienen con Vocento y también aquellas cuestiones consideradas de gran importancia y que, sin embargo, son mal percibidas por los proveedores, permitiendo así encontrar áreas de mejora y oportunidades, y priorizar y establecer acciones encaminadas a añadir mayor valor a la relación.

Los resultados de la encuesta están en fase de análisis y una vez determinadas las conclusiones finales se establecerán las acciones encaminadas a implantar las posibles mejoras que se hayan identificado.

INCIDENTES EN LA CADENA DE SUMINISTRO

A fecha de cierre de ejercicio no hay constancia en Vocento de que se hayan producido incidentes en proveedores que pudieran suponer litigios, expedientes o condenas para estos, relacionadas con aspectos de derechos humanos, laborales, relativos a propiedad intelectual o de mala praxis en la ética en los negocios.

MEDIO AMBIENTE

POLÍTICA EN MATERIA AMBIENTAL

En el apartado de Identificación y detección de los principales riesgos, epígrafe riesgos relacionados con el medio ambiente y el impacto de nuestra actividad sobre el mismo, se muestran las razones por las que los aspectos medioambientales no suponen un riesgo relevante para Vocento.

Aún así, el Código Ético del Grupo recoge el enfoque y compromiso con el medio, y obliga a los empleados a desarrollar sus actividades protegiendo el medio ambiente, a cumplir con la legislación vigente y a procurar minimizar los impactos ambientales negativos y a optimizar el uso de recursos.

El posible impacto directo de las actividades se desarrolla en territorio nacional, sujetas por tanto a la legislación española, que se cumple satisfactoriamente.

El impacto posible de la cadena de suministro, tal como se indica en el mismo epígrafe y en el de Proveedores, se circunscribe prácticamente en su totalidad a países con requisitos medioambientales estrictos.

La pequeña partida de proveedores radicados en países susceptibles de no cumplir con estándares de sostenibilidad y medioambiente responsables con el medio es ínfima en relación con el volumen total de compra y son en su mayoría proveedores de servicios.

A través del Código de Conducta de Proveedores, la Norma de Compras y el Procedimiento de Homologación de Proveedores se pone de relieve el compromiso del Grupo con los aspectos medioambientales en la cadena de suministro.

A pesar de que el impacto directo no es significativo, Vocento contempla el medio ambiente como un asunto relevante, y lo incluye en su Plan de RSC y Sostenibilidad.

Durante el año 2019, tal como se muestra a continuación, el Grupo ha mejorado sustancialmente los procesos de medición de consumos, residuos y emisiones. A lo largo de 2020 se continuará con esta labor, ya que creemos que, aunque nuestro impacto medioambiental sea reducido, debe ser evaluado adecuadamente dentro de nuestras posibilidades.

En el último trimestre del año se ha definido un documento que recoge de forma específica los criterios medioambientales y el enfoque de Vocento en materia medioambiental. Una política adaptada a las características de nuestro Grupo y con una doble vertiente que tiene en cuenta el impacto, aunque sea muy limitado, y la responsabilidad de un Grupo líder en medios de comunicación. El nuevo documento, en fase de revisión, será la guía de la actuación de Vocento en los próximos años.

CONSUMOS

Para este informe de sostenibilidad 2019 se ha mejorado el método de selección de datos y recogida de información en los apartados relacionados con materiales, consumos y residuos.

Salvo que así se indique, en próximos informes mantendremos el método que utilizamos en el presente para la elaboración de estas informaciones.

En cualquier caso, mostraremos siempre bajo el mismo criterio las cifras que reportamos en los dos últimos años para facilitar las comparaciones.

En algunas de las mediciones, debido al calendario para la preparación de la información y disponibilidad de datos, aparecen cifras que corresponden a los trimestres T4 de 2018, T1, T2 y T3 de 2019. Estos casos se identifican como año 2019(*). En los datos en que aparece 2019 se está considerando el año natural. En próximos informes se mantendrá este criterio.

El perímetro de las mediciones de consumos en el apartado de servicios incluye todas las instalaciones de oficinas.

En el caso del apartado industria el perímetro son las rotativas del Grupo:

- Rotomadrid. Comeco Gráfico.
- Comeco Gráfico Norte
- SVP
- Ideal
- Localprint

En los cálculos de intensidad de consumo se han utilizado los siguientes ratios como denominador:

- Industria. Toneladas equivalentes de producción en el periodo.
- Servicios. Plantilla promedio en el periodo. Jornadas año 240.

AGUA

Consumo de agua (m³)

	2019(*)	2018
Industria	7.463	10.632
Servicios	6.044	11.888
Total Consumo	13.507	22.520

Intensidad de consumo de Agua

	2019(*)	2018
Industria (1)	0,18	0,27
Servicios (2)	21,58	19,00

Ninguna de las empresas de Vocento tiene captaciones de agua privadas. Todo el suministro se recibe de la red pública de abastecimiento. No tenemos por tanto afectación de recursos hídricos de forma particular por nuestra actividad.

1 m³ de consumo por Tn equivalente producida al año

2 L de consumo por empleado/día en Servicios

Los residuos acuosos urbanos, aguas sanitarias, y sin contaminación industrial se evacúan en todos los casos a la red pública de alcantarillado.

Los residuos acuosos que pasan por nuestro proceso industrial y tienen riesgo de contaminación con agentes tóxicos y/o peligrosos son almacenados y recogidos por gestores autorizados de residuos habilitados por las administraciones competentes para realizar este tipo de servicios.

ELECTRICIDAD

Consumo de electricidad (KWh)

	2019(*)	2018
Industria	16.446.446	15.866.186
Servicios	8.762.886	9.081.603
Total Consumo	25.209.332	24.947.789

Intensidad de consumo de electricidad

	2019(*)	2018
Industria (3)	393,80	398,55
Servicios (4)	14,00	14,75

GAS

Consumo de gas (KWh)

	2019	2018
Industria	4.811.347	4.885.059
Servicios y Oficinas	819.444	919.439
Total Consumo	5.630.791	5.804.498

3 KWh de consumo por Tn equivalente producida año

4 KWh de consumo por empleado/día en Servicios

Intensidad de consumo de gas

	2019	2018
Industria (5)	115,21	122,71
Servicios (6)	1,31	1,49

GASOIL

Consumo de gasoil (l)

	2019	2018
Calefacción	10.000	14.705
Grupos electrógenos	-	2.128
Total Consumo	10.000	16.833

Las instalaciones que utilizan gasoil no cuentan con medidores de consumo.

Las cifras corresponden a las compras del periodo.

PAPEL

Compras papel (Kg)

Tipo	2019(*)	2018
Plana	290.338	288.406
Prensa	39.639.528	37.607.872
Revista	11.975.244	13.008.798
Total	51.905.110	50.905.076

En el perímetro en este caso, además de las rotativas indicadas más arriba hay que considerar Bidasoa Press, recientemente adquirida, y las operaciones

5 KWh de consumo por Tn equivalente producida año

6 KWh de consumo por empleado/día en Servicios

de subcontratación a terceros que realizan Comeco Gráfico y TESA.

Vocento suministra papel a terceros para que realicen trabajos para el Grupo pero tanto el papel comprado para las rotativas propias como para las subcontratadas es de nuestra responsabilidad a efectos de orígenes de suministro y sostenibilidad.

Orígenes de Compra Kg

	2019(*) %	2018%
España	50,61%	57,82%
Resto UE	35,10%	35,32%
Canada	13,98%	6,78%
Rusia	0,09%	0,08%
Brasil	0,22%	0,00%
Total	100,0%	100,0%

La mayor parte de compras de papel se realiza en España y la UE a proveedores sujetos a normas europeas rigurosas en cuanto a sostenibilidad y responsabilidad con el medio y las comunidades locales.

El producto con origen en Canadá es suministrado por un proveedor que cumple con los estrictos requisitos de ese país relativos a sostenibilidad en la industria del papel y cuenta además con certificados medioambientales y de sostenibilidad reconocidos.

El consumo en Rusia y Brasil es muy reducido y proviene de dos proveedores que también cuentan con certificados reconocidos relativos a la sostenibilidad de sus actividades.

Una parte importante del papel que adquiere Vocento tiene su origen en papel reciclado.

	2019(*)	2018
% de papel reciclado utilizado	58%	64%

La reducción este año de este tipo de papel se debe a la disminución del consumo de papel origen España, que en su mayor parte tiene esa característica.

OTROS MATERIALES UTILIZADOS EN ROTATIVAS

Volúmenes de compra de otros materiales

Producto	2019(*)	2018
Tintas (kg)	766.579	789.995
Planchas (m2)	388.196	433.415
Alambre (kg)	12.297	15.317

El 100% de los productos tienen origen en España u otros países de la UE.

EMISIONES

No se han detectado en nuestras instalaciones emisiones significativas de gases que afecten a la capa de ozono, ni de gases de efecto invernadero distintos del CO₂.

Emisiones CO₂ (Tn equivalentes)

	2019	2018
Alcance 1	2.490	1.217
Alcance 2	9.706	9.820
Alcance 3	13.882	13.777
Total	26.078	24.814



Los conceptos incluidos en cada alcance en la tabla tienen el siguiente ámbito:

Alcance 1

- Combustión de energías fósiles en industria y servicios: gas y gasoil.
- Combustibles de vehículos (camiones, furgonetas) propiedad de la empresa. No se incluye en la cifra de 2018.

Alcance 2:

- Consumo de energía eléctrica en industria y servicios.

Alcance 3:

- Pérdidas en la red de distribución por consumo de electricidad.
- Combustibles de vehículos (camiones, furgonetas) en proveedores y asignables a la distribución de productos Vocento. No se incluye en la cifra de 2018.

En 2020 continuaremos mejorando en la medición de nuestras emisiones ampliando el ámbito en los alcances 1 y 3.

CAMBIO CLIMÁTICO

Respecto de las emisiones de otros gases de efecto invernadero, Vocento cuenta con un proveedor autorizado para el mantenimiento de equipos de Aire Acondicionado que contienen gases refrigerantes.

A efectos de control dispone de un fichero (INVENTARIO EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO (GEI).XLS) dónde se registran:

1. Fugas/emisiones de gases GEI.
2. Un inventario de instalaciones de todas sus sedes que contienen gases GEI.

Este inventario está en proceso de centralización, ya que actualmente estos datos sólo están disponibles en cada sede/delegación.

Una vez finalizado el inventario y establecido el procedimiento de cálculo, se establecerá la línea BASE y los objetivos de reducción de emisiones.

RESIDUOS

NO PELIGROSOS. RECICLAJES

Residuos no peligrosos (kg). Reciclajes.

	Códigos LER	2019	2018
Papel / cartón	191201	6.354.760	4.955.220
Planchas aluminio	191203	389.285	310.967
Envases plástico / madera / metal	150102 150103 150106	25.790	(1)
Chatarra	170407 191202	50.350	(1)

En las cifras de 2019 se incluyen los datos de Bidasoa Press que se ha incorporado al perímetro de rotativas del Grupo en ese año.

Se añade en cada categoría el código LER (Lista Europea de Residuos) a efectos de indicar la naturaleza de cada residuo según esta clasificación internacional.

Los residuos no peligrosos no son enviados a vertedero, sino que son tratados por gestores de residuos autorizados, valorados y por tanto devueltos al flujo industrial para favorecer la economía circular.



1 Dato no disponible en 2018

RESIDUOS TÓXICOS O PELIGROSOS

Residuos tóxicos y peligrosos (Kg)

	Códigos LER	2019	2018
Revelador Planchas	090101-090102	89.755	109.482
Soluciones con tintas y disolventes	080312-120301	109.111	105.830
Aditivo mojado	161001-160504	4.196	-
Tintas pastosas	080312	7.209	5.486
Aceite usado	130205-130208	2.876	3.493
Absorbente contaminado	150202	60.723	59.931
Cauchos y filtros contaminados	150202	2.144	2.026
Envases contaminados	150101-150110	8.368	10.733
Aerosoles	160504	36	59
Baterías y pilas	200133-160603	45	54
Equipos eléctricos RAEE	160213-200135	7.992	1.880
Fluorescentes y luminarias	200121-160214	25	523
Baterías de plomo	160601	1.518	-

Se recoge la codificación LER para todas las categorías de residuos y se incluyen varias tipologías que no se habían recogido en informes anteriores, entre ellas por ejemplo los residuos eléctricos RAEE.

Todos los residuos tóxicos y peligrosos son retirados de nuestras instalaciones y tratados por gestores de residuos autorizados por las autoridades regionales competentes de forma que una vez procesados no perjudiquen al medioambiente.

MEDIDAS TOMADAS EN RELACIÓN CON EL MEDIOAMBIENTE. REDUCCIÓN DE CONSUMOS DE ENERGÍA, MATERIALES, EMISIONES Y RESIDUOS

Las rotativas Comeco Gráfico Norte y Rotomadrid comenzaron a trabajar durante este año para obtener la certificación de acuerdo a la ISO 14.001. Este proceso permitirá sin duda desarrollar oportunidades de mejora en nuestro desempeño medioambiental. Se tiene previsto pasar la certificación en 2020.

En relación con las materias primas, e independientemente de que los proveedores tengan sellos y certificaciones medioambientales, Comeco Gráfico Norte cuenta con varias certificaciones relativas a papel que reconocen la utilización de fuentes de suministro sostenibles y responsables con el medio y las comunidades locales:

- FSC (Forest Stewardship Council) amparada por el certificado TT-COC-004632
- PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification) con certificado PEFC/14-38-00179

Rotomadrid por su parte está en proceso de certificación PEFC, el objetivo es obtenerla para 2020.

Si bien no se han establecido internamente objetivos de reducción de emisiones como tales, existen dentro del Grupo programas de reducción del consumo de energías encuadrados en la mejora de costes operativos que finalmente mejoran esos impactos. Tal es el caso de la instalación de compresores de alta eficiencia en Rotomadrid que ha supuesto un

ahorro del 30,24% de electricidad respecto al equipo anterior, con un impacto de 84.400 Kg equivalentes de CO2 que no hemos emitido al medio.

Se ha continuado durante el año 2019 con el programa de reducción en el gramaje del papel prensa de 45gr a otros de menor peso. En la siguiente tabla mostramos la evolución porcentual del consumo de estas dos tipologías de papel prensa sobre el consumo total de papel.

Gramaje (gr/m ²)	2019(*)	2018
Menor de 45	66,0%	58,0%
45	28,1%	35,1%

El ahorro en Tn de papel que hemos obtenido debido al programa de reducción de gramajes ha producido el siguiente resultado.

	2019(*)	2018
Ahorro Tn Papel	2.027	1.548

Esta acción supone una reducción del consumo de este material con efecto directo en el volumen de residuos de papel, pero también tiene impacto en la generación de emisiones en proveedores y en el transporte de los productos, cifras estas últimas que no hemos podido cuantificar por el momento.

RECURSOS UTILIZADOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

Como norma general no hay recursos asignados en exclusividad a la prevención de riesgos medioambientales. Las tareas relacionadas con esta actividad se encuadran dentro de las del área de mantenimiento y la responsabilidad recae en las jefaturas de planta.

IMPACTO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Tal como indicábamos en el apartado de Identificación y detección de los principales riesgos, epígrafe Riesgos relacionados con el medio ambiente y el impacto de nuestra actividad sobre el mismo, nuestras actividades directas dentro del territorio español no suponen impacto sobre la biodiversidad.

Los proveedores que pudieran tener un mayor impacto sobre el medio, los de papel, cuentan con certificaciones y sellos reconocidos que aseguran sus buenas prácticas en cuanto a sostenibilidad, custodia de materiales, respeto por el medio ambiente y protección de las comunidades locales.

INCIDENTES MEDIOAMBIENTALES

Durante el año no se han producido incidentes medioambientales en las instalaciones de Vocento.

Asimismo, a cierre del año no tenemos constancia de que se hayan producido incidentes relacionados con el medioambiente en nuestros proveedores, ni que alguno se halle en litigios, denuncias o procesos legales por esta causa.

ANUNCIANTES

Nuestro enfoque de gestión y principios en relación con la publicidad, y en particular con los anunciantes que constituyen un grupo de interés importante para una empresa de medios de comunicación como Vocento, se recogen en el Código Ético, La Política de Responsabilidad Social Corporativa y los Compromisos en el Tratamiento Responsable de la Publicidad.

El Grupo es además miembro de AUTOCONTROL, organismo independiente y sin ánimo de lucro integrado por anunciantes, agencias de publicidad, medios de comunicación y asociaciones profesionales, cuyo objetivo es trabajar por una publicidad responsable, veraz, legal, honesta y leal.

Nuestra comunicación con los anunciantes se basa en el contacto habitual en las relaciones comerciales con el objeto de conocer más en profundidad sus necesidades y expectativas.

Concretamente, Vocento reúne a todo el sector de agencias de publicidad, centrales de medios y anunciantes en torno a los Premios Genio a la Innovación en marketing y comunicación, y diseño de productos y servicios, rotando el sitio de celebración de la entrega a uno de las provincias en las que tiene cabecera. De esta manera apoya la realidad de transformación que estamos viviendo.

Además de la entrega de premios, se organiza también una jornada de ponencias que ante todo pretende ser una fuente de inspiración para el sector. Cada año esta jornada de ponencias está enfocada en un sector: gastronomía, cultura, tecnología, diseño... En este evento participan unas 200 personas cada año.

Celebramos más de 40 desayunos informativos, bien en formato "uno a uno" o en pequeñas presentaciones conjuntas, con los principales anunciantes y agencias de medios para compartir información, presentar nuevos productos y servicios publicitarios y dar respuesta a las diferentes vicisitudes de cada cliente, agencia de medios o creativa. También organizamos eventos exclusivos, ya sea de Vocento como grupo, o de productos concretos (ABC, Mujerhoy, XLsemanal, Prensa Regional), para clientes, agen-

cias y centrales de medios para presentar las diferentes novedades de cada producto.

Además, en el día a día con nuestros anunciantes a través de newsletters, envíos por correo electrónico, página web..., se realizan envíos para comunicar a los anunciantes la situación del mercado o evolución de nuestros lanzamientos destacados.

SOCIEDAD

POLÍTICA RELATIVA A ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SOCIEDAD

Vocento y sus empresas, algunas centenarias, desarrollan una gran labor de acción social mantenida en el tiempo en campos como la cultura, el deporte, la salud, los colectivos desfavorecidos y el desarrollo de las comunidades en las que operan debido a que, por su implantación geográfica, mantienen un contacto constante con la sociedad civil y las organizaciones locales, públicas y privadas que les permiten conocer de primera mano sus anhelos e iniciativas.



Los ganadores de la XII edición de los Premios Genio, celebrados en Gijón

Todas las cabeceras disponen de varios canales a través de los cuales las audiencias pueden interactuar con periodistas, redactores o los responsables que en cada caso corresponda para comunicar sus inquietudes y también sus quejas.

Estas comunicaciones suponen una herramienta importante para conocer y dar voz a la sociedad en que están implantados los medios.

El enfoque de gestión de Vocento relativo a su compromiso con la sociedad queda enmarcado en dos documentos principales: el Código Ético y la Política de Responsabilidad Social Corporativa.

- El Código Ético presenta una descripción general de los principios y normas que se consideran necesarios, y que deben guiar el comportamiento de las personas a las que resulta de aplicación, en sus relaciones profesionales con terceros y con la sociedad, consolidando una cultura y unas pautas de actuación responsables que deben ser compartidas, aceptadas y respetadas por todos.
- La Política de Responsabilidad Social Corporativa tiene por objeto favorecer una cultura de responsabilidad en el Grupo, con carácter global, y crear un valor sostenible para los accionistas e inversores, audiencias, anunciantes, empleados y proveedores, impulsando el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera, todo ello en la búsqueda de un mejor futuro sin poner en riesgo los resultados actuales.

Adicionalmente, tiene otros procedimientos y documentos que muestran de manera particular la forma en que Vocento gestiona aspectos concretos de su actividad atendiendo a su compromiso con la sociedad. Entre ellos:

- El Código de Buenas Prácticas Tributarias
- Los Principios Periodísticos.
- Los Principios Editoriales
- Los Compromisos en el Tratamiento Responsable de la Publicidad.

Todos ellos son de carácter público y están disponibles en nuestra web.

Los resultados palpables de la forma en que el Grupo interactúa con esa sociedad a la que sirve se hacen patentes tanto en la línea editorial de sus medios, el tratamiento de temas sociales, la cobertura que re-

ciben los asuntos que preocupan a las comunidades más próximas, como en las cifras de la acción social, la contribución por su actividad y la responsabilidad fiscal que se recogen en este documento.

DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD

La estructura de negocio del Grupo, con una fuerte implantación regional a través de sus cabeceras, nos permite estar muy presentes en la vida y el día a día de la sociedad local a la que servimos. Esta cercanía permite tener un contacto más directo con los ciudadanos que nos acerca al conocimiento de las realidades y problemáticas más relevantes.

Vocento realiza una gran labor de acción social, más allá de la contribución por la actividad propia del negocio. Esta acción sólo se puede llevar a cabo estando en contacto y pulsando la sociedad civil, trabajando conjuntamente con instituciones públicas, empresas, ONGs, fundaciones y organizaciones locales, regionales y en algunos casos también nacionales en todos los ámbitos de actividad.

Durante el año 2019, el Grupo y sus cabeceras han colaborado, dialogado y contribuido en su ámbito de actividad con más de 700 organizaciones y entidades de todo tipo, sin considerar otro propósito que mejorar, en la medida de lo posible, la vida de las personas.

Por tipo de actividad, las organizaciones de todo tipo, sin considerar entes públicos o empresas, con las que hemos colaborado y dialogado en 2019 tienen sus actividades centradas en los siguientes campos:

Bienestar Social	19,5%
Cultura	28,9%
Deporte	32,1%
Educación y Juventud	1,5%
Desarrollo local	8,3%
Medio ambiente	1,5%
Salud	8,1%

Vocento cuenta con una web corporativa en la que además de proporcionar información detallada sobre el Grupo se reciben comunicaciones de todo tipo de accionistas, inversores, empleados y del público en general.

<https://www.vocento.com/contacto/>

En asuntos relacionados con la Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa tenemos una dirección de correo: rsc@vocento.com en la que todos los miembros de nuestros grupos de interés, y cualquier persona interesada, pueden solicitar información, aclaraciones o proponer sugerencia de mejora en relación con ese campo.

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

CONTRIBUCIÓN DIRECTA

De la tabla de valor económico generado, distribuido y retenido en el capítulo de principales magnitudes podemos calcular cual ha sido la contribución de Vocento a la sociedad como consecuencia de sus actividades empresariales.

	2019	2018
Compras a proveedores	173.192	181.713
Sueldos y salarios trabajadores	152.834	148.466
Impuestos sobre beneficios	4.368	4.195
Pagos accionistas minoritarios	6.355	7.159
Total	337.750	341.534

La cifra de 2019 es un 1,1% inferior a la del año precedente. Si bien la partida de salarios se ha incrementado, no ha compensado la bajada en el epígrafe de compras a proveedores nacionales.

En términos de valor neto generado por Vocento, ver capítulo de principales magnitudes, esta contribución supone el 92,6 % del total de valor neto generado en el Grupo.

CONTRIBUCIÓN INDIRECTA

La actividad de negocio de cualquier empresa, además del impacto directo en la economía del país en que opera, tiene un efecto indirecto difícil de cuantificar.

El impacto indirecto es aquel que se genera como consecuencia del efecto multiplicador de la actividad de una empresa en el resto de sectores que quedan influenciados por su contribución. Si Vocento paga el servicio o producto a un proveedor, este contrata a su vez a otros proveedores y todos ellos deben tener personal que realiza los trabajos, que a su vez emplean sus ingresos en consumir bienes y servicios de otros vendedores en un flujo complejo que alimenta la economía del país.

AMI, la Asociación de Medios de Información, conjuntamente con Deloitte han elaborado el Primer informe 'Contribución de la Prensa en España' que cuantifica el impacto que tiene el sector en términos económicos, sociales, empleabilidad y culturales en la sociedad española.

Destacamos en ese informe dos de los principales hallazgos:

- Por cada euro de producción directa de los grupos de prensa se generan 6 euros adicionales en la economía.
- Por cada empleo directo generado por los grupos de prensa se crean cinco empleos en España.

De forma aproximada, si utilizamos la cifra de nuestra contribución directa a la economía española de 337.750 miles de euros, se podría estimar que el efecto indirecto sobre la economía española sería de 2.000 millones de euros.

Si consideramos nuestra plantilla de 2.812 empleados, nuestra actividad podría contribuir de forma indirecta al mantenimiento de más de 14.000 empleos en nuestro país.

ACCIÓN SOCIAL

Uno de los puntos fuertes de Vocento es la implantación regional de sus cabeceras. Nuestro diálogo y el conocimiento de la sociedad sobre el terreno contribuyen de manera eficaz a que comprendamos sus necesidades.

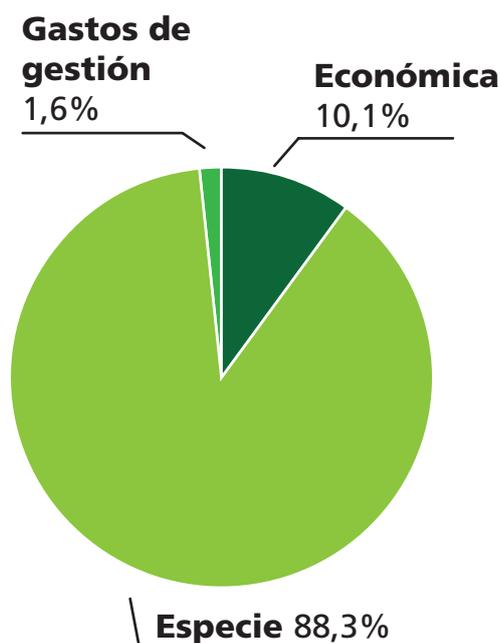
La forma en que el Grupo y sus cabeceras materializan su compromiso se cuantifica en su acción social, más allá del impacto directo e indirecto propios de la actividad empresarial que hemos indicado anteriormente. Es la forma en que, en la medida de nuestras posibilidades, y desde lo que sabemos hacer, podemos mejorar la vida de las personas, fomentar la cultura y el desarrollo local y regional.

El importe total de la contribución de la Acción Social de Vocento y sus cabeceras en el año 2019 ha sido de 4,364 millones €, un 7,5 % más que el año anterior

El Grupo ha contribuido económicamente a entidades sin ánimo de lucro con 440,2 miles de euros.

En el siguiente gráfico se indica la distribución porcentual del tipo de contribución.

Tipo de contribución a la acción social 2019



Clasificamos el tipo de contribución de acuerdo a los siguientes criterios:

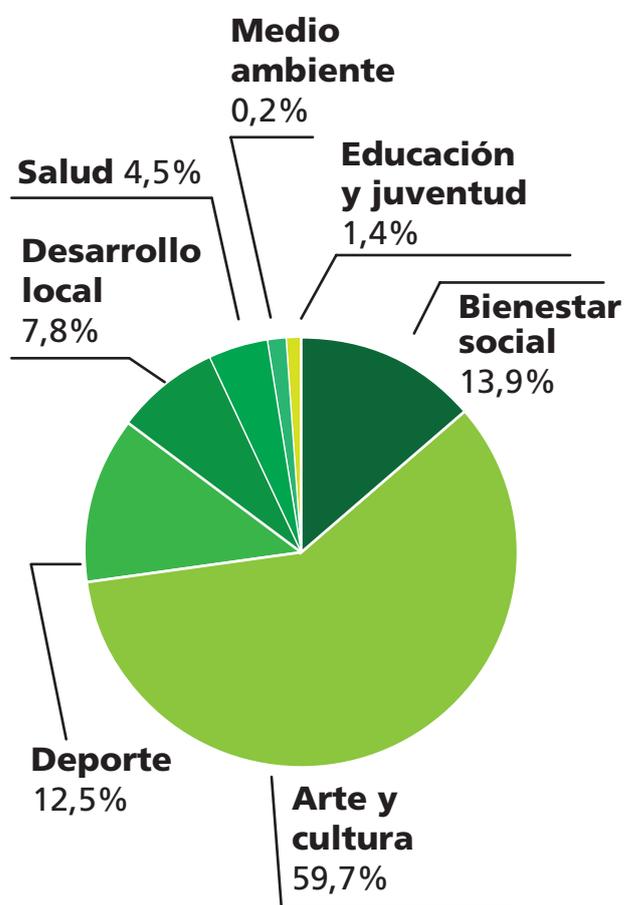
- **Económica.** Corresponde a aportaciones dinerarias.
- **En Especie.** A través de publicidad y disponibilidad de espacios gratuitos en nuestros medios a favor de las organizaciones beneficiarias.

- **Gastos de gestión.** Trabajo interno de nuestros profesionales específicamente dedicado a la gestión de esas contribuciones.

Salvo en aportaciones económicas, tanto en las clasificadas "en especie" como en la de "gastos de gestión" aplicamos el criterio de coste interno para la empresa, por lo que no se consideran precios ni márgenes.

Los destinos a que se han dedicado nuestras actividades de acción social en 2019 han sido los siguientes

Destino de la acción social de Vocento 2019



El destino más relevante dentro de la aportación total de la acción social de Vocento es el de actividades relacionadas con el arte y la cultura, con un 59,7 % del total.

A los efectos de una mayor claridad y transparencia ante nuestros grupos de interés, indicamos a conti-

nuación los criterios de clasificación de los beneficiarios y destinos que utilizamos en el gráfico anterior.

- **Bienestar social.** ONGs, fundaciones y organizaciones - de ámbito local, nacional o internacional- dedicadas a las siguientes actividades:

- Iniciativas solidarias.
- Ayuda a colectivos desfavorecidos.
- Ayuda humanitaria, incluida la ayuda directa.
- Integración social.
- Ayuda al desarrollo en países del 3^{er} mundo.
- Protección de la infancia y de la salud.

- **Arte y cultura.** ONGs, fundaciones y organizaciones de ámbito local o nacional con actividades relacionadas con el fomento, la protección y el desarrollo del arte y la cultura:

- Literatura
- Historia
- Museos
- Cultura local y folclore
- Aulas temáticas

- **Deporte.** Organizaciones, clubs deportivos y asociaciones que fomentan el deporte de base y de la juventud, los deportes locales y aquellos deportes que no sean mayoritarios.

- **Educación y juventud.** ONGs, fundaciones y organizaciones de carácter local que tienen como actividad mejorar y fomentar la educación de los jóvenes.

- **Desarrollo local.** Organizaciones e iniciativas que fomenten el desarrollo de la actividad económica local.

- **Medio ambiente.** ONGs, organizaciones e iniciativas que trabajen por la conservación del medio ambiente y de la fauna.

- **Salud.** ONGs, fundaciones y asociaciones de ámbito local o nacional y con la misión de fomentar la salud o ayudar a pacientes con patologías graves y/o raras y a sus familiares.

RESPONSABILIDAD FISCAL

En Vocento creemos que la responsabilidad fiscal y la información transparente sobre nuestra forma de asumir obligaciones en este ámbito constituyen una de las formas más importantes de nuestro compromiso con la sociedad.

Dentro de nuestro Código Ético son mandatos expresos la responsabilidad fiscal, la fiabilidad de la información financiera, la adhesión a las normas contables de aplicación, la colaboración en todo momento y circunstancia ante los requerimientos de la Administración Pública y el cumplimiento de la legalidad.

Del mismo modo, también se recoge en el Código Ético, de forma taxativa, el mandato de asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la prohibición de constituir sociedades o cuentas bancarias en paraísos fiscales y el cumplimiento de las normativas de prevención del blanqueo de capitales.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de Vocento aprobó con fecha 11/07/2015 el Código de Buenas Prácticas Tributarias de Vocento.

Como herramientas complementarias, y dentro del sistema de prevención de delitos, corrupción y blanqueo, Vocento cuenta además con una Política de Prevención de Delitos de acceso público en la web, al igual que los dos documentos anteriores. Esta política se completa con un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, de carácter interno.

Los empleados de Vocento tienen además la obligación de informar sobre cualquier incidente o ilegalidad, también los relacionados con las finanzas y la fiscalidad, y para ello cuentan con un canal de denuncias abierto a todos los empleados, tal como se indica en el apartado relativo a esta herramienta.

Salvo algunas ventas de importe reducido y las adquisiciones de bienes y servicios en el exterior que se indican en el capítulo de proveedores, Vocento no tiene operaciones empresariales fuera del territorio nacional, no tiene apenas presencia en paraísos fiscales y satisface sus principales obligaciones fiscales en España.

El Grupo ha aportado a las distintas administraciones públicas (locales, regionales y nacionales) en concepto de impuestos y tasas pagados ya se registren como gasto o activo, o bien actúe la empresa como agente recaudador la cantidad de 60,6 millones €

FORMACIÓN PERIODÍSTICA

En un mundo profesional donde cada vez es más necesaria la formación práctica y la formación ética, se hace más evidente que las empresas de Comunicación deben estar más en contacto con las universidades para adaptar el campo de trabajo de los futuros periodistas a las nuevas formas de ejercer la profesión, en constante cambio, y adaptar el currículo del futuro profesional a esta nueva relación entre la información, el usuario y el medio informativo, en la que se hace imprescindible la colaboración Universidad- Empresa.

En Vocento creemos que, como grupo de comunicación, tenemos la responsabilidad de contribuir a la formación de los futuros periodistas. Por ello ofrecemos de la mano de El Correo y ABC la posibilidad de cursar un máster de periodismo con el objetivo de convertir el mundo teórico de este oficio en la pasión real y efectiva de su ejercicio.

MÁSTER DE PERIODISMO MULTIMEDIA DE EL CORREO Y LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

En el curso 2018/2019, el Máster de Periodismo Multimedia de El Correo y la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) contó con 16 alumnos procedentes de Colombia, Venezuela, México, Italia y China, además de España. El Máster mantiene su consideración de título Dual que otorga Unibasq, la agencia vasca para la calidad universitaria. Se trata del único que en España tiene tal consideración, que certifica la naturaleza absolutamente práctica de la formación que en él se imparte y el alto grado de integración de esas enseñanzas con el trabajo en la Redacción del diario. Este rango se suma al de título oficial, que hace que el Máster sea homologable en todos los países del Espacio Universitario Europeo y en aquellos otros que tienen firmados convenios con la UE.

Siguiendo el modelo del curso anterior, los alumnos realizaron, con carácter complementario a todas las asignaturas y seminarios que forman el programa, tres proyectos monográficos multimedia sobre asuntos de actualidad, que fueron 'colgados' en la web de El Correo. Además, en la noche electoral (municipales y europeas de mayo), trabajaron todos en la realización y edición de vídeos con crónicas realizadas en las sedes de los principales partidos políticos. Ese material también fue incluido en la web del diario.

La tasa de empleabilidad del Máster se mantiene en torno al 80% según los datos de los que dispone la dirección académica del mismo. Por tanto, cuatro de cada cinco exalumnos están trabajando en medios, tanto escritos como audiovisuales, y en gabinetes de comunicación de empresas e instituciones. Un porcentaje relativamente alto de esos exalumnos trabajan además en el extranjero.

A la inauguración del curso 2019/2020, en el que están matriculados 18 alumnos, asistió el presidente de la Real Academia Vasca/Euskaltzaindia, Andrés Urrutia, quien pronunció la lección inaugural.

MASTER ABC-UCM

El Máster de Periodismo de ABC, en convenio con la Universidad Complutense de Madrid, ha cumplido su 30º aniversario. Son ya 508 los posgraduados que han pasado por el aula de ABC, de los que el 13,19% procedieron de América Latina, y el 84,84% poseían licenciaturas propias de Comunicación.

El curso se renombró como Máster de Periodismo y Comunicación Digital en 2016 como Máster Propio de la UCM, cuyo Consejo de Gobierno acaba de modificar, con fecha 17 de diciembre, la nueva regulación de los ahora denominados títulos de Formación Permanente. Yolanda Martínez Solana, profesora de la Facultad de Ciencias de la Información, es la directora académica y Manuel Marín, adjunto al director de ABC, el director periodístico del curso.

El Máster es eminentemente práctico. Los alumnos compaginan la formación teórica con prácticas, en un mundo profesional cambiante en el que sigue primando verificar los hechos, lejos de las «fake news», con la ética impecable que exige la marca de un medio de prestigio. Las prácticas se encaminan al cierre de páginas del diario y a la elaboración de notas para la web, en las condiciones que dicte la actualidad. Además, con su propia web, los alumnos se organizan como redacción, a modo de corresponsales en distintos barrios de Madrid. Quincenalmente *madrilanea.com* se renueva con noticias de periodismo hiperlocal. El proceso docente del alumno culmina con prácticas plenas en la redacción de ABC.

En el curso que terminó en 2019, se graduaron 18 alumnos, 10 de los cuales procedían de la Escuela de Prácticas del verano. En el acto de Clausura de Curso, leyó la lección magistral Miguel Ángel Barroso, redactor de ABC Cultural. En el curso 2019-20, que empezó en el mes de octubre, se han matriculado

16 alumnos, tres de ellos procedentes de universidades de Venezuela, República Dominicana y México. Casi un centenar de profesionales, de ABC y de todo el grupo, se han formado en el Máster de ABC.

Para la directora académica, Yolanda M. Solana, el Máster «consigue transformar a recién graduados en miembros de la redacción, de Madrilánea y después de ABC. En pocos meses los conocimientos adquiridos en la vía académica garantizan un desempeño profesional, sólido».

Para María Alcaraz, redactora de la sección Bienestar de ABC, (Promoción 2018) desde el primer momento, el máster de ABC le enseñó cómo es el día a día de una Redacción; «trabajar con agilidad para llegar a los tiempos que requiere un periódico y a trabajar en equipo -destaca-. Sientes un respaldo para poder comenzar tu carrera como periodista». Javier Tahiri, redactor de Economía de ABC (P. 2011) afirma que durante su año se hizo mucho énfasis en saber cerrar a tiempo. Del curso último se han incorporado, entre otros compañeros, dos nuevas graduadas: Cristina de Quiroga, redactora de Local (P. 2019) afirma que aprendió más de periodismo en un año de máster que en los cuatro que dura la carrera. «Este máster se centra, ante todo, en la práctica del oficio- resalta-, tan necesaria en esta profesión, y de la que ca-

recen las universidades. Una buena experiencia que se completa luego en la redacción de ABC». Para Laura Montero, redactora del semanario Empresa, de ABC, (P. 2019) el Máster ha sido una experiencia muy enriquecedora. «Su enfoque eminentemente práctico hace que la incorporación a la redacción sea un aterrizaje suave, pues durante el curso nos habituamos a tratar con fuentes, cerrar las páginas a tiempo y tener soltura con los programas de edición de textos, tanto para web como para papel».

FUNDACIONES

FUNDACIÓN VOCENTO

A lo largo del curso 2019-2020, la Fundación Vocento celebra el XXX aniversario de su primera constitución como Fundación Correo, en 1989, antes de cobrar su actual configuración, como Fundación Vocento, en el año 2001, tras la fusión del grupo Correo y Prensa Española.

El objetivo principal de la Fundación es ofrecer a la sociedad española, a través de las Aulas de Cultura de los periódicos regionales de Vocento y de



Alumnos del Máster ABC haciendo prácticas en la redacción del periódico

ABC, una perspectiva plural y comprometida de los principales asuntos que configuran nuestra realidad cultural, social, política, económica y científica, con mirada global pero con una sólida implantación local a través de las diferentes cabeceras del grupo. En esta red de Aulas de Cultura de la Fundación Vocento, cada una de ellas con su director o responsable al frente, se incluyen las de El Correo en Bilbao y Vitoria, ABC en Madrid y Sevilla, Diario Montañés en Santander y Torrelavega, Diario Vasco, La Rioja, El Comercio, El Norte de Castilla, Hoy, Las Provincias, La Verdad, Sur e Ideal.

Junto a la coordinación central de todas las aulas, en el ánimo de compartir experiencias y aprovechar sinergias, el verdadero espíritu de las Aulas de Cultura está en su implicación con la cabecera de la que toman el nombre y con la sociedad local que corresponde a su ámbito de influencia, respondiendo cada una de ellas a los intereses locales de los periódicos del grupo pero ofreciendo además un panorama de conjunto nacional que no tiene parangón en ninguna otra experiencia de prensa de nuestro país. De hecho, cada año son más los personajes del mundo de la cultura que eligen nuestras aulas como vehículo nacional de transmisión de sus ideas y sus experiencias, a lo largo de una red que abarca una parte más que sustancial del territorio español.

Ante todo, las Aulas de Cultura de la Fundación Vocento, que en 2019 han sumado alrededor de 250 actividades y más de 50.000 asistentes, tienen su principal valor en la sinergia positiva que se produce entre su actividad abierta al público y la reputación de cada periódico en su ámbito particular, reforzando notablemente el valor de la marca no sólo entre los lectores, suscriptores y anunciantes, sino entre el conjunto de toda la sociedad. Las aulas no sólo cuentan con la infraestructura de los periódicos, sino también con su inmensa complicidad, plasmada en el apoyo informativo, promocional e institucional. Así, cada cita del Aula de Cultura en su ciudad de referencia se convierte no sólo en un pequeño acontecimiento cultural y social, sino también en una actividad de reafirmación, de penetración o de crecimiento de la influencia de la cabecera en su entorno. Un valor añadido de calidad y de compromiso que refuerza, además, el hecho de que al frente de cada una de estas aulas se encuentre una persona de reconocido prestigio y solvencia intelectual.

Las Aulas, que obedecen a formatos y propuestas muy diversas según el personaje invitado o el asunto del que se trate, son absolutamente dúctiles a la hora de su programación, respondiendo siempre, al

lado de las iniciativas propias, a los requerimientos propios de las cabeceras en sus particulares estrategias de comunicación y de relación con la sociedad. Las conferencias y encuentros con personajes locales, nacionales e internacionales de los ámbitos más diversos de la cultura constituyen la base esencial de nuestra actividad. Pero a través de la marca de las Aulas de Cultura y de la Fundación Vocento se da cabida cada año a multitud de otras actividades (exposiciones, conciertos, ciclos, proyecciones...) que concitan el interés del público y contribuyen a disfrutar de la cultura en su sentido más amplio. En buena parte de los actos organizados por nuestras Aulas de Cultura se registran llenos absolutos, y ha sido incluso necesario limitar el aforo por las condiciones del local. La presencia permanente de espectadores, la calidad de las propuestas y la continuidad de las programaciones son la mejor garantía de ese refuerzo permanente del vínculo de cada una de las cabeceras con su público.

FUNDACIÓN COLECCIÓN ABC

La Fundación Colección ABC surgió en el año 2006 con el propósito de conservar, custodiar y difundir la Colección del Diario ABC, constituida por cerca de 150.000 obras originales procedentes del archivo gráfico del periódico, desde que Torcuato Luca de Tena fundara la revista ilustrada Blanco y Negro en 1891 hasta la actualidad. Recoge la obra de más de 1.500 artistas de todos los estilos, técnicas y tendencias del dibujo y la ilustración.

En 2007, la Fundación Colección ABC puso en marcha la creación del Museo ABC que abrió sus puertas en noviembre de 2010.

El Museo ABC de Dibujo e Ilustración está ubicado en un moderno edificio de 3.800 m² en el centro de Madrid.

Este ambicioso y singular proyecto impulsado por el Diario ABC y el grupo Vocento cuenta desde su mismo nacimiento con el firme y decidido apoyo del Ayuntamiento y la Comunidad Madrid, conscientes ambas instituciones de la trascendencia, el valor patrimonial y el potencial cultural que la creación del Museo puede aportar tanto a la cultura española como a la propia ciudad de Madrid.

Los objetivos del Museo ABC son conservar, estudiar y difundir la Colección ABC, así como diseñar y desarrollar un exhaustivo programa de actividades y exposiciones relacionadas con el dibujo y la ilus-



Exposición Finaestampa en el Museo ABC

tración, convirtiéndose en un centro de referencia internacional.

El Museo ABC vino a ocupar un vacío en la oferta cultural española y ha sido concebido como un centro abierto y plural, tanto para el público general como el especializado. Los interesados en investigar en temas específicos o los deseados de experimentar con los nuevos caminos del dibujo tendrán aquí su casa, el hogar para su imaginación y sus ideas. El museo desarrolla un creativo y variado programa de actividades que complementan y amplifican el valor de las obras de la Colección ABC. Exposiciones temporales e itinerantes, talleres, conferencias, debates, premios, becas, publicaciones, concursos entre otras actividades completan la oferta del Museo.

Organización

En la página web de la Fundación Colección ABC <https://museo.abc.es/el-museo-2> se encuentran publicados los miembros del Órgano de Gobierno, Patronos y equipo de gestión del Museo.

Impacto en medios durante 2019

- 579 en medios digitales
- 336 en medios impresos
- 43 en Tv y radio.

Del total de 958 impactos, un 16% mayor que en el año precedente, casi un 75% se han producido en medios ajenos al Grupo Vocento.

Redes sociales en 2019

La actividad del Museo en redes sociales continúa siendo importante.

- 24.200 personas nos siguen en Instagram.
- 24.300 nos siguen en Facebook
- 7.300 en Twitter

En las tres redes hemos conseguido en 2019 incrementar el número total de seguidores, siendo el aumento más relevante en Instagram, con un 60%.

Actividades del Museo ABC

- **Conservación.** Durante el año 2019 se ha continuado el trabajo catalogación y digitalización de la Colección ABC, incluyendo tareas de conservación preventiva de la misma. Se han llegado a catalogar 1.477 obras y se han digitalizado 3.589.
- **Restauración.** El Área de Restauración trabaja de forma permanente en la revisión, limpieza y restauración de la Colección, centrándose en las piezas mostradas en exposiciones del Museo ABC o de otras instituciones. En 2019 se intervinieron 484 obras.
- **Donaciones.** La Colección ABC ha crecido en volumen gracias a las donaciones de artistas que han expuesto en nuestro Museo como Guillermo Peñalver, Javier Pagola y Ángel Guache; así como de las piezas donadas por los descendientes del ilustrador Julio Cebrián. En total, este año se han incorporado 72 obras a la Colección ABC.
- **Préstamos.** El Museo ABC ha participado en exposiciones de otros museos mediante el préstamo de obras de su Colección. En total en 2019 se han solicitado 35 obras de la Colección ABC

para 5 exposiciones en otras sedes. El Museo ha participado en las siguientes muestras:

- ¡Beatos, Mecachis y Percebes! Sala Hipóstila de la Biblioteca Nacional de España (BNE), Madrid.
- Ocultas e ilustradas. Crecimiento y éxito de las ilustradoras en Valencia. Centro Cultural La Nau de la Universitat de València, Valencia.
- Mariano Pedrero (Burgos, 1865-Madrid, 1927). Un maestro del dibujo y la ilustración Palacio de los Condestables de Castilla - Casa del Cordón, Burgos.
- Minervas del 27: Las revistas-capitales de la vanguardia cultural española (1919-1939)
- Centro Cultural Provincial María Victoria Atencia, Málaga.
- Laboratorios de la nueva educación. Sala de Exposiciones de la Institución Libre de Enseñanza, Madrid.

Exposiciones en el Museo ABC

En 2019 hemos trabajado organizando las exposiciones celebradas durante este año y las que se presentan en el primer trimestre de 2020.

- **#Finaestampa. Ilustración y moda**
15 ene - 19 may 2019
- **Cuentos de la selva.** Por antonio santos
28 mar - 09 jun 2019
- **Yo-tú.** Javier pagola en papel
28 mar - 16 jun 2019
- **André bouchard en su tinta**
Deliciosas obras al punto de humor
13 jun - 22 sep 2019
- **Dibujantas.** Pioneras de la ilustración
29 may - 29 sep 2019
- **Guillermo peñalver**
Autorretrato en interior
26 jun - 08 oct 2019
- **Premio nacional de dibujo dkv-makma**
5 Ediciones (2015-2019) la exposición
02 oct - 24 nov 2019
- **La huella de metro.**
Una mirada a los orígenes
17 oct - 08 dic 2019
- **Jimmy liao.**
Lo esencial y lo invisible
09 oct 2019 - 26 ene 2020

Exposición de Jimmy Liao 'Lo esencial y lo invisible' en el Museo ABC



- **¡Cuidado! Están vivos y sueltos**
Clásicos ilustrados dirigidos por benjamin lacombe
29 nov 2019 - 08 mar 2020
- **Laramascoto: 10011**
Arqueología futura. Conexiones XVIII
19 dic 2019 - 01 mar 2020

- **Novelas y dramas. Lozano Sidro**
27 Feb 2019 - 29 feb 2020
Casa Museo de Adolfo Lozano Sidro, Priego de Córdoba
- **Dibujantas. Pioneras de la ilustración**
22 Oct 2019 - 16 feb 2020
Museo Etnográfico de Castilla y León, Zamora

Exposiciones en otros museos

También hemos organizado durante el año 2019 exposiciones en otros museos dentro del territorio nacional, y se han preparado algunas para el primer trimestre de 2020.

- **Tambores en la batalla**
Crónica ilustrada de la I guerra mundial
18 Dic 2018 - 27 ene 2019
Museo de pontevedra
- **Antonio Barbero**
La esencia de la línea
01 Mar - 28 abr 2019
Museo Francisco Sobrino, Guadalajara
- **Modernas y seductoras**
Mujeres en la colección ABC (1900-1936)
21 Feb - 26 may 2019
Museo Carmen Thyssen Málaga
- **#Finaestampa. Ilustración y Moda**
03 Jul - 30 sep 2019
Cristóbal Balenciaga Museoa, Getaria

Publicaciones

En 2019 la editorial Museo ABC publicó seis catálogos de exposiciones que acompañaron las muestras y las completaron con investigaciones científicas y textos críticos redactados por el comisario de cada exposición o expertos en cada campo. Como novedad, se han empezado a vender en Amazon estos ejemplares además de crear ediciones especiales en digital de dos títulos (Fina Estampa y Dibujantas). Los libros publicados en 2019 fueron:

- **Finaestampa.** Ilustración y moda
- **Yo-tú.** Javier Pagola en papel
- **Jóvenes talentos de relato corto Coca-Cola,** 59 edición
- **Dibujantas.** Pioneras de la ilustración
- **Conexiones XVII.** Autorretrato en interior. Por Guillermo Peñalver



¡Cuidado! Están vivos y sueltos. Exposición de Benjamín Lacombe en el Museo ABC que reúne una selección de ilustraciones de cinco artistas actuales que forman parte de la colección Clásicos Ilustrados

- **Conexiones XVIII.** 10011 Arqueología futura. Por Laramascoto

- **Certamen de relatos jóvenes talento Coca-Cola**

Otras actividades

El Museo organiza otras muchas actividades encaminadas a transmitir la cultura, el arte y el conocimiento que se atesoran en sus fondos de una forma particularizada y con el objetivo de que se puedan difundir a todos los públicos. Entre las más destacadas se pueden enumerar las siguientes:

- Cursos: iniciación al dibujo y la ilustración, acuarela, estampación, creatividad y de ilustración digital
- Vistas guiadas
- Eventos comerciales
- Actividades musicales
- Actividades para niños. Club de los sábados, días sin cole, club de lectura, visitas guiadas para colegios, talleres de dibujo, cumpleaños en el Museo y campamentos de verano.

Para mayor información y detalle de todas las actividades realizadas así como las próximas a celebrar se puede consultar nuestra web <https://museo.abc.es/>

Visitas para grupos con necesidades especiales

El Museo ABC ofrece la posibilidad de realizar visitas guiadas para grupos con necesidades especiales, tanto niños como adultos, en las que el museo se compromete a adaptar sus contenidos para hacer de la visita una experiencia personal e inolvidable para cada uno de los visitantes atendiendo a sus necesidades y capacidades.

El Museo ABC en cifras durante el año 2019

Durante este año el 56% de los ingresos del Museo se han obtenido por la actividad propia y el resto a través de patrocinios. El grupo Vocento sólo ha contribuido en su patrocinio con un 8% de los ingresos del Museo.

Datos de actividad

- Visitantes: 101.487
- Exposiciones en el museo: 11
- Exposiciones itinerantes: 6
- Préstamos de obras: 67
- Visitas guiadas: 251
- Talleres creativos: 248
- Actividades infantiles: 99
- Obras por donaciones recibidas: 72
- Publicaciones: 7
- Otras actividades para adultos: 10
- Eventos comerciales: 65

La huella del metro. Una mirada a los orígenes. Exposición en el Museo ABC con motivo del centenario del Metro



Organizaciones sectoriales y profesionales

Vocento pertenece a las siguientes asociaciones:

- **APD:** Asociación para el Progreso de la Dirección
- **ARI:** Asociación de Editores de Revistas
- **EPC:** European Publishers Council
- **WAN-INFRA:** Asociación Global del Mundo de la Prensa
- **UTECA:** Unión de Televisiones Comerciales Asociadas
- **AIMC:** Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación
- **AMI:** Asociación de Medios de Información
- **OPA Europe.** Online Publishers Association Europe
- **DIRCOM:** Asociación de Directivos de Comunicación
- **MMA:** Mobile Marketing Association
- **IAB:** Interactive Advertising Bureau
- **AMPE:** Asociación de Medios Publicitarios de España
- **Branded Content Association**
- **AUTOCONTROL**

Sobre este informe de sostenibilidad



Los informes de sostenibilidad de Vocento tienen periodicidad anual y el último fue publicado en abril de 2019. El presente informe muestra la actividad y el desempeño social, medioambiental y económico de 2019.

Toda la información está elaborada a partir de documentación interna procedente de los sistemas propios de la entidad. Las cifras relativas a aspectos económicos proceden de los estados contables del Grupo sometidos a auditoría. En algún caso se hace referencia a datos externos, como apoyo, cuyas fuentes están identificadas en el texto.

En los capítulos en que se ha realizado una re-expresión de la información así se indica, tal es el caso por ejemplo de las cifras de consumos, emisiones, residuos y perímetro de las sociedades del grupo en cuestiones relacionadas con plantillas. A efectos de comparabilidad, hasta donde ha sido posible se presentan las cifras del año 2019 y 2018 o en su caso se adjuntan las variaciones interanuales, calculadas con el mismo criterio.

La relación de sociedades incluidas en los datos consolidados a efectos financieros en este informe son las que se consideran parte del perímetro del Grupo según las Cuentas Anuales, documento disponible en nuestra web. Las cifras que se presentamos en el informe de sostenibilidad son agregadas.

Para la definición de los contenidos de los informes se ha optado por un enfoque mixto, atendiendo a los Estándares GRI 2016 y los requerimientos específicos de la Ley 11/2018 sobre Información No Financiera.

La cobertura abarca las operaciones del Grupo, localizadas en territorio español y a los grupos de interés relacionados en el capítulo Perfil de gestión de RSC. y Sostenibilidad. Dado que los impactos y riesgos

fuera de este territorio son mínimos, la cobertura es por tanto nacional, aunque se indica también el reducido impacto posible debido a la mínima relación comercial de compra en proveedores en países susceptibles de riesgo.

En el capítulo Perfil de gestión de RSC y Sostenibilidad se muestra el proceso de identificación de temas materiales y se relacionan los mismos. Dado que se han incluido a la hora de informar temas relevantes sugeridos como objeto de reporte en la Ley 11/2018, pero no considerados inicialmente como tales para Vocento en su análisis de materialidad a finales de 2018, hemos añadido nuestro enfoque de gestión en todos ellos, así como datos de impacto y desempeño relacionados, para información de nuestros grupos de interés.

Atendiendo a estos principios, los contenidos se han organizado de forma que aparezcan primero aspectos propios del Grupo relativos a negocio, en segundo término aspectos relacionados con el buen gobierno, para pasar a continuación a informar de enfoques de gestión y desempeño de cada grupo de interés.

El informe de sostenibilidad de Vocento 2019 sigue los principios de elaboración GRI relativos a la definición de contenido:

- Inclusión de los grupos de interés
 - Los grupos de interés están identificados y a lo largo del informe se muestran los mecanismos establecidos de comunicación y diálogo.
- Contexto de sostenibilidad
 - El informe de sostenibilidad presenta el desempeño del Grupo en el más amplio contexto de sostenibilidad.
- Materialidad
 - Se recogen los impactos significativos económicos, medioambientales y sociales.
- Exhaustividad
 - Los impactos económicos, ambientales y sociales presentados permiten a los grupos de interés evaluar el desempeño del Grupo durante el año 2019.

El informe de sostenibilidad de Vocento 2019 sigue los principios de elaboración GRI relativos a la calidad:

- Precisión
 - La información que se incluye en el informe es suficientemente precisa y detallada para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño del Grupo.
- Equilibrio
 - La información presenta aspectos positivos y otros con resultados negativos o mejorables, de esta forma es posible hacer una evaluación razonada del desempeño general.
- Claridad
 - El informe presenta los contenidos de forma comprensible y accesible.
- Comparabilidad
 - La información se ha recopilado y presentado de forma coherente, manteniendo el criterio de informar sobre dos años consecutivos de forma que los grupos de interés puedan analizar los cambios en el desempeño.
- Fiabilidad
 - Vocento ha reunido, registrado y analizado los datos e informaciones comunicadas, así como los criterios y procesos utilizados en la preparación del informe de modo que sean revisables y establezcan la calidad y materialidad de la información.
- Puntualidad
 - El informe de sostenibilidad se elabora de acuerdo a una programación periódica anual, de forma que los grupos de interés puedan disponer de la misma para la toma de decisiones a tiempo.

Este informe de sostenibilidad se ha elaborado de conformidad con la opción exhaustiva de los Estándares de GRI y será parte fundamental de nuestro Informe de Progreso que transmitiremos al Pacto Mundial de la ONU como compromiso de nuestra adhesión al mismo.

Para asuntos relacionados con la Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa tenemos una dirección de correo: rsc@vocento.com en la que nuestros grupos de interés, y cualquier persona interesada, pueden solicitar información, aclaraciones o proponer sugerencia de mejora en relación con ese campo.



Tablas GRI

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI 100 ESTÁNDARES UNIVERSALES			
GRI 101	Fundamentos	Págs. 91-92	
GRI 102 Contenidos generales			
102-1	Nombre de la organización	Pág. 4	
102-2	Descripción de las actividades de la organización	Págs. 7-11	
102-3	Ubicación de la sede	Pág. 4	
102-4	Ubicación de las operaciones	Pág. 6, Págs. 7-11, Pág. 91	
102-5	Propiedad y forma jurídica	Págs. 4-5	
102-6	Mercados servidos	Pág. 6, Págs. 7-11	
102-7	Tamaño de la organización	Págs. 16-19, Pág. 49	
102-8	Información sobre empleados	Págs. 49-56	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
102-9	Cadena de Suministro	Págs. 68-71	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Pág. 69	
102-11	Principio o enfoque de precaución	N.A.	Por el tipo de producto servido. Adicionalmente, Vocento no tiene planificada la introducción de ningún producto que pueda afectar al medio ambiente
102-12	Iniciativas externas	Pág. 3	Vocento está adherido al Global Compact de la ONU desde 2002
102-13	Afiliación a asociaciones	Pág. 90	
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables en la toma de decisiones	Pág. 3	
102-15	Impactos , riesgos y oportunidades principales	Págs. 12-15, Págs. 29-36	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Págs. 36-37, Págs. 40-41	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Págs. 36-38	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
102-18	Estructura de gobernanza	Págs. 20-29	
102-19	Delegación de autoridad	Págs. 20-23, Págs. 25-29	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Págs. 20-23, Págs. 26-29	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Págs. 44-47, Pág. 67, Pág. 71, Págs. 77-80	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Págs. 20-23, Págs. 26-27	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 21	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Págs. 20-21, Págs. 23-24	
102-25	Conflictos de intereses	Pág. 25	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Págs. 20-21	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Págs. 20-21, Págs. 23-25	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pág. 24	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Págs. 29-34	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Págs. 34-35	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Pág. 25	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Pág. 23, Págs. 42-43	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Págs. 37-38	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Pág. 38	
102-35	Políticas de remuneración	Pág. 25	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Pág. 25	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Pág. 25	
102-38	Ratio de compensación total anual	Pág. 63	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	No reportado	No se dispone del dato del año precedente, con lo que no se puede reportar. En el próximo informe se incluirá el ratio en comparación con el de este año
102-40	Lista de grupos de interés	Pág. 41	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Pág. 66	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Pág. 41	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Págs. 44-49, Págs. 66-68, Pág. 71, Págs. 77-79	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Págs. 44-49, Págs. 66-68, Pág. 71, Págs. 77-79	La actualización de las preocupaciones de los grupos de interés se analizarán a partir de los resultados de las encuestas que se han lanzado a finales de año. Se presentarán en el próximo informe
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Pág. 91	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Págs. 91-92	
102-47	Lista de temas materiales	Págs. 41-42	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
102-48	Re expresión de la información	Págs. 91-92	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Págs. 91-92	
102-50	Periodo objeto del informe	Págs. 91-92	
102-51	Fecha del último informe	Págs. 91-92	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Págs. 91-92	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Págs. 91-92	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Pág. 92	
102-55	Índice de contenidos GRI	Págs. 93-111	
102-56	Verificación externa	Págs. 112-113	
GRI 103 Enfoque de gestión			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	Págs. 91-92	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Págs. 91-92	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Págs. 27-28	Atribuciones y responsabilidades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, con el soporte de Auditoría Interna

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI ESTÁNDARES TEMÁTICOS			
GRI 200 ECONÓMICOS			
GRI 201 Desempeño económico			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Págs. 16-17	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pág. 32	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Pág. 18	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Pág. 18	
GRI 202 Presencia en el mercado			
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Págs. 61-63	Se ha optado por presentar esta información de acuerdo a la ley 11/2018, Retribuciones medias desagregadas por sexo, edad y categoría
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	N.A.	Todas las sedes de las empresas de Vocento están localizadas en España

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI 203 Impactos económicos indirectos			
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios de apoyo público	N.A.	Todas las sedes de las empresas de Vocento están localizadas en España
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	N.A.	Todas las sedes de las empresas de Vocento están localizadas en España. Si se informa sobre el impacto indirecto en la economía del país: Contribución a la sociedad página 80.
GRI 204 Prácticas de adquisición			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 18, Pág. 69, Pág. 80	
GRI 205 Anticorrupción			
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 37	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Págs. 36-38	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pág. 38	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI 206 Competencia desleal			
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Pág. 38	
GRI 300 AMBIENTALES			
GRI 301 Materiales			
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Págs. 73-74	
301-2	Insumos reciclados	Pág. 75	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Pág. 75	No es aplicable la reutilización de envases de productos por el tipo de producto que se suministra
GRI 302 Energía			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Pág. 73	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	N.A.	La información disponible hace que no se considere un aspecto relevante
302-3	Intensidad energética	Pág. 73	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
302-4	Reducción del consumo energético	Págs. 76-77	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	N.A.	No es aplicable a los productos servicios
GRI 303 Agua			
303-1	Extracción de agua por fuente	Pág. 72	
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	Pág. 72	
303-3	Agua reciclada y reutilizada	N.A.	Dado el tipo de negocio, intensidad de utilización de agua, y los canales de captación y evacuación no es un tema material para la organización
GRI 304 Biodiversidad			
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Pág. 77	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	N.A.	La ubicación de las sedes del Grupo no producen impacto en la biodiversidad. El tipo de producto suministrado es reciclable y biodegradable: papel

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	N.A.	La ubicación de las sedes del Grupo no producen impacto en la biodiversidad
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	N.A.	La ubicación de las sedes del Grupo no producen impacto en la biodiversidad
GRI 305 Emisiones			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Págs. 74-75	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Págs. 74-75	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Págs. 74-75	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	No se reporta en el informe la intensidad de emisiones de CO2 debido a que los alcances, tal como se indica, incluyen en las cifras de 2019 aspectos no calculados ni disponibles relativos a 2018. La intensidad de emisiones en 2019, en cifras de kg por mil euros de cifra neta de negocio es de 66,26 kg. Numerador y denominador están disponibles en el informe	La intensidad de emisiones de CO2, una vez sean las cifras comparables en cuanto a los ámbitos de los alcances en 2019 y 2020 se presentarán en el próximo informe de sostenibilidad
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Págs. 76-77	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Pág. 74	
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Pág. 74	
GRI 306 Efluentes y residuos			
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Pág. 73	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Pág. 75	
306-3	Derrames significativos	Pág. 77	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Pág. 75	Los transportes de los residuos los realizan los gestores de residuos que los retiran de las instalaciones
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	N.A.	Ver Consumos: agua páginas 72-73
GRI 307 Cumplimiento ambiental			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Pág. 77, Pág. 19	
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Pág. 69, Pág. 70	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pág. 77	
GRI 400 SOCIALES			
GRI 401 Empleo			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Págs. 53-56	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 66	
401-3	Permiso parental	Págs. 57-58	
GRI 402 Relaciones trabajador empresa			
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Pág. 66	
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo			
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	Págs. 59-60	
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Págs. 60-61	No ha habido ninguna muerte por accidente laboral

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Págs. 59-60	
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Pág. 60	
GRI 404 Formación y enseñanza			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Págs. 56-57	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Págs. 56-57, Pág. 66	Si bien están disponibles acciones formativas para mejorar la aptitudes de los empleados y hay programas dentro de los beneficios sociales de outplacement, no se han creado por el momento programas formativos para ayuda a la transición
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Pág. 64	
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Págs. 22-24, Págs. 49-50	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Págs. 61-63	Se ha optado por presentar esta información de acuerdo a la ley 11/2018, Retribuciones medias desagregadas por sexo, edad y categoría

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI 406 No discriminación			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág. 64	
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva			
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Págs. 68-69, Pág. 71	
GRI 408 Trabajo infantil			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Págs. 68-69, Pág. 71	
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Págs. 68-69, Pág. 71	

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad			
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	N.A.	Las instalaciones del Grupo están localizadas en España. El servicio de seguridad está adjudicado a empresas con sede en España que tienen los permisos para proporcionarlo de acuerdo a la legislación y requerimientos legales, de formación y de capacitación que les son de aplicación
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas			
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	N.A.	Las instalaciones del Grupo están localizadas en España
GRI 412 Evaluación de derechos humanos			
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	N.A.	Las instalaciones del Grupo están localizadas en España
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	N.A.	Las instalaciones del Grupo están localizadas en España
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	N.A.	Las instalaciones del Grupo están localizadas en España

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI 413 Comunidades locales			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	N.A.	Las instalaciones del Grupo están localizadas en España
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	N.A.	Las instalaciones del Grupo están localizadas en España
GRI 414 Evaluación social de los proveedores			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Págs. 69-70	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pág. 71	
GRI 415 Política pública			
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Pág. 18	
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes			
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	N.A.	No es de aplicación por el tipo de producto servido
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	N.A.	No es de aplicación por el tipo de producto servido

STD GRI	Contenido	Página en el informe / No es de aplicación (N.A.) / Omisión	Observaciones
GRI 417 Marketing y etiquetado			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	N.A.	No es de aplicación por el tipo de producto servido
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	N.A.	No es de aplicación por el tipo de producto servido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	N.A.	No es de aplicación por el tipo de producto servido. En cualquier caso no consta a cierre de ejercicio que se hayan recibido denuncias o requerimientos legales relacionados con marketing, publicidad o patrocinio
GRI 418 Marketing y etiquetado			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	A 31/12/2019 no consta que Vocento ni sus sociedades hayan recibido denuncias relativas a esos aspectos	
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico			
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	A 31/12/2019 no consta que Vocento ni sus sociedades hayan recibido denuncias relativas a esos aspectos	

Informe de verificación externa



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de GRUPO VOCENTO.

En virtud de lo establecido en la ley 11/2018 de 28 de diciembre (en lo sucesivo, la "**Ley 11/2018**"), hemos procedido a la verificación del Estado de la Información no Financiera Consolidado (en lo sucesivo, el "**EInFC**") del GRUPO VOCENTO.

En nuestra opinión, sobre la base de los procedimientos aplicados y las evidencias obtenidas durante la verificación objeto de este informe, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información verificada contenga incorrecciones materiales.

Metodología y equipo verificador

La metodología para la verificación a que se refiere este informe ha consistido en procedimientos de auditoría y mecanismos de verificación de información e indicadores, comúnmente aceptados en el ámbito de actuación de los Organismos de la Evaluación de la Conformidad (según la definición del Reglamento (CE) n.º765/2008), como son las directrices de auditoría contenidas en la norma ISO 19011, y en particular:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión por muestreo de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación por muestreo de la fiabilidad y trazabilidad de los datos
- Evaluación de los sistemas para la obtención, gestión y tratamiento de la información e indicadores

El equipo verificador estuvo formado por personal calificado por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.

Independencia

Somos independientes del GRUPO VOCENTO de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que resultan aplicables a nuestras actividades.

Responsabilidad de los administradores con relación al Estado de la Información no Financiera

De conformidad con lo establecido en el apartado 6 del artículo 44 del Código de Comercio aprobado por Real Decreto de 22 de agosto de 1885 (según redacción dada por la Ley 11/2018) los administradores de la sociedad responden de la veracidad del estado de la información no financiera.

Responsabilidad del verificador independiente

El objetivo de la misión que nos ha sido encomendada se ha limitado a obtener una seguridad limitada de que la información no financiera está libre de incorrecciones de carácter material, debidas a fraude o error y a emitir un informe independiente de verificación de la información incluida en el Estado de Información no Financiera Consolidado que contiene nuestra opinión.

Firmado: Juan José Fontalba
SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U

Más allá de la información no financiera

Vocento se relaciona con la sociedad en la que opera de una forma cercana, casi familiar, debido a la capilaridad de sus cabeceras presentes, desde hace varias generaciones, en los distintos territorios. Esto le permite tener un mejor conocimiento de sus expectativas y proponer una oferta más adaptada a sus intereses y necesidades, contribuyendo así al apoyo cultural y al crecimiento económico de las distintas regiones en las que está presente.

Las cabeceras de Vocento, además de organizar los eventos que se relacionan a continuación, celebraron en sus respectivos territorios entregas de premios, foros, desayunos informativos y ciclos de conferencias de índole y temática variada en los que participaron personalidades de los distintos sectores: económico, político, empresarial, social, cultural, educativo, tecnológico, medioambiental, turístico, gastronómico, deportivo y motor, entre otros.

La sociedad también devuelve a Vocento, en forma de premios y reconocimientos, el esfuerzo informativo y de transparencia que los profesionales del periodismo de todas las cabeceras del grupo desempeñan con independencia, compromiso y dedicación. Convirtiéndose así en referencia informativa de cada región y dando visibilidad a la labor de los distintos sectores de la sociedad.

PREMIOS RECIBIDOS EN 2019

ABC

El director de ABC fue uno de los premiados con la **Antena de Oro 2019**, reconocimiento que entrega anualmente la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España. **Bieito Rubido**, que ya recibió este galardón en 1998, fue premiado en la categoría de Antena de Oro Extraordinaria

La sección **ABC Familia** recibió el primer **Premio SuperCuidadores** en la categoría «Medios de Comunicación» por su contribución informativa a poner en valor la función que realizan los cuidadores familiares y profesionales de las personas en situación de dependencia y discapacidad, así como de otros colectivos vulnerables. Esta sección recibió también el **Premio Family Friendly**, que otorga la Asociación de Familias Numerosas de Madrid, por su apoyo a la natalidad y por fortalecer la imagen de la familia, a través de sus páginas del diario y en su versión online.

Por su parte, la sección **ABC Historia** fue premiada por **La Asociación 31 Enero Tercios** por divulgar la epopeya de la legendaria infantería española.

El vídeo-documental titulado 'Del Campo al Aire', liderado por el periodista **Rodrigo Muñoz**, a través del analiza la importancia de la aviación en la Guerra Civil española resultó vencedor en la **XI edición del premio de periodismo sobre aviación en español** que otorga cada año Aviación Digital, superando los trabajos presentados por otros 13 profesionales del sector.

El reportaje multimedia 'El fin del trabajo tal y como lo conocemos', publicado en la web de ABC y llevado a cabo por **Carolina Mínguez, José Manuel Sánchez y David Conde** recibió el primer premio de la tercera edición del **Premio de Periodismo de la Cámara de Comercio Alemana**.

ABC DE SEVILLA

La Fundación Contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril concedió el **III Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril a Álvaro Ybarra Pacheco**, director de ABC de Sevilla, por su trayectoria en favor de la memoria, la justicia y la dignidad de las víctimas del terrorismo.



El director de ABC, Bieito Rubido, recoge el Premio Antena de Oro 2019

Alberto García Reyes, director adjunto de ABC de Sevilla, recibió el **Premio Periodista Solidario 2019**, que otorga la Asociación Andaluza de Trasplantados Hepáticos, por difundir la cultura de las donaciones de órganos.

Por su parte, el fotógrafo **Juan Manuel Serrano** ganó el **VII Premio SFC Ruesga Bono** por su instantánea "Entre el éxito y la resignación" tras un hat-trick de Ben Yedder la pasada temporada. El también fotoperiodista de ABC, **Raúl Doblado**, recibió el **XXXII Premio Andalucía de Periodismo** en reconocimiento a una instantánea titulada «La noche flamenca del Faraón».

ABC de Sevilla fue distinguido con el **Premio Especial José Antonio Blázquez de Periodismo** en reconocimiento a su trayectoria de 90 años en Sevilla. Por este mismo motivo, el periódico también

también recibió un reconocimiento por parte del **Real Betis Balompié**.

El portal **Sevilla Solidaria de ABC de Sevilla** recibió dos premios en 2019: el III **Reconocimiento de Paz y Bien a la comunicación**, por estar siempre atentos a la actualidad de la asociación y a los temas sociales que atañen a todas las entidades sevillanas y fue también premiado en la categoría de Medio de Comunicación en los **Premios Solidarios ONCE** Andalucía, por haberse convertido en referencia informativa de las acciones, eventos y noticias más relevantes de Sevilla, con exposición diaria en la portada de 'ABC de Sevilla'. Se reconoce así el trabajo que desde hace seis años se realiza desde este medio para visualizar en la sociedad la labor de asociaciones, fundaciones y ONG de Sevilla y su provincia.

EL DIARIO VASCO

Los **Premios La Buena Prensa** llegaron en 2019 con marcado sabor guipuzcoano gracias a las distinciones logradas en esta octava edición por cinco periodistas de El Diario Vasco. Estos galardones, que concede el periodista y profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra Miguel Ángel Jimeno, premiaron por sus trabajos a dos periodistas **Estrella Vallejo** (Premio a la periodista más completa) y **Ainhoa Múgica** (Premio en la categoría Cobertura Hecho Previsto). Y, además, distinguieron como finalistas a Arantza González Egaña, Macarena Tejada y Alexis Algaba.

Las Juventudes Socialistas de Euskadi reconocieron con su galardón **Oroimen Hegoak** a la redactora de Política de este diario, **Arantza González Egaña**, por su trabajo en favor de la paz y la convivencia en Euskadi.

Federación Guipuzcoana de Casas Regionales concedió a **El Diario Vasco** el **Premio Xose Vilaboa**, premio que destaca la labor de los corresponsales de cada comarca, en reconocimiento a la labor del periódico por transmitir el trabajo que realizan las casas regionales.

EL NORTE DE CASTILLA

La periodista **Esther Bengoechea** se proclamó ganadora de la **V Edición del Premio 'Rose Sélavy' de Novela Histórica** de la Editorial Ápeiron, con una biografía novelada sobre la escultora francesa Camille Claudel.

La directora financiera del periódico, **Mayte Zamorano**, fue elegida como mejor directiva de Castilla y León en su área, en la sexta edición de los **Premios al Mejor Directivo de Castilla y León Económica**, organizados por Castilla y León Económica.

El jurado de la XXIII edición de los **Premios de Periodismo Mariano del Mazo**, que tiene por objeto premiar los mejores trabajos periodísticos publicados, otorgó al periodista Marco Alonso Mínguez el galardón en la modalidad de prensa escrita, por el trabajo publicado el 28 de octubre de 2018 titulado 'Una dura historia esculpida en piedra'.

HOY

Los **Premios Solidarios ONCE 2019** premiaron a la sección **HOY Solidario**, en la categoría de sección de programa, artículo o proyecto de comunicación, por su labor divulgativa y de concienciación ciudadana respecto a las personas con discapacidad. Además, la sección HOY Solidario también recibió el reconocimiento de la **ONG Plasencia Placeat** por el trabajo solidario que el periódico realiza en favor de las personas con discapacidad, dando voz a asociaciones que no la tenían.

IDEAL

El periodista **Javier Morales** recibió el **Premio de Periodismo Mesa del Tabaco – ADELTA**, que celebró su cuarta edición, en la categoría regional por su trabajo 'La Vega de Granada pierde la mitad de sus 1.200 secaderos de tabaco'. El jurado valoró el esmero en su redacción y presentación.

Inés Gallastegui y Susana Zamora, periodistas de Ideal y de Sur, respectivamente, recibieron el primer premio en el apartado de prensa por la **Fundación Grünenthal** por el reportaje sobre el dolor crónico 'Cuando no llega el alivio', publicado en la sección de reportajes V. En el trabajo se analiza la situación de los enfermos que conviven con el sufrimiento que les ocasionan distintas patologías y la dificultad de su día a día.

Jorge Pastor recibió el **Premio de Periodismo Concha García Campoy** otorgado por la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión por su reportaje 'Por donde Granada tiembla' sobre la razón de los terremotos en la provincia. El jurado reconoció la calidad periodística del reportaje que, de



Jorge Pastor, periodista de Ideal, recibe el Premio 'Concha García Campoy' de manos del ministro Marlaska

forma didáctica y en clave de divulgación científica, analiza todos los porqués de los terremotos en la ciudad andaluza.

El periodista **José Liébana** recibió el **Premio de Periodismo y Comunicación Local** en la categoría de prensa escrita, por el reportaje titulado 'A dónde va lo que reciclan los jienenses', en el que analiza una cuestión fundamental para nuestro futuro, el reciclaje de los residuos sólidos urbanos.

LAS PROVINCIAS

La periodista **Beatriz de Zúñiga** recibió el **Premio Periodista Revelación** en la novena edición de los Premios Periodísticos Comunidad Valenciana que organiza anualmente el sindicato CSIF junto a Ribera Salud y Uniteco.

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) entregó en el marco de su noventa aniversario los **Premios Por la libertad y calidad de la Enseñanza** que distinguen a las personas e instituciones que se han señalado a lo largo del año como garantes de la libertad y calidad educativa en la comunicación, política, radio y televisión, familia, escuela, asociaciones de padres y alumnos emprendedores. Uno de los galardones fue para el periodista de Las Provincias **Joaquín Batista**.

La Fundación Europea por las Personas Desaparecidas premió al periodista de este periódico **Juan Antonio Marrahí** con el **Premio 9M** por la 'mejor labor informativa en medios' en la categoría de prensa escrita.

La periodista **Laura Garcés** ganó el **Premio Periodismo Sanitario 2019** otorgado por la Asociación de Derecho Sanitario de la Comunitat Valenciana en reconocimiento a su trayectoria en el ámbito sanitario. Los galardones, que celebraron su tercera edición, reconocen la independencia y el compromiso de los profesionales del periodismo en el campo de la salud

LA VERDAD

El **Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICC)** entregó por primera vez el Premio a la Difusión Cinematográfica que recayó en **La Verdad** en reconocimiento a su compromiso con la difusión del cine y de la cultura cinematográfica. El periódico apoya el cine a través de su prestigioso Festival de Artes Multimedia Rendibú, donde han visto la luz numerosos cortometrajes de los nuevos talentos cinematográficos de la Región de Murcia.

El periodista de **Daniel Vidal** recibió el **VIII Premio Aecoc de Periodismo por la Competitividad Empresarial**. El jurado reconoció el artículo titulado '19.800 magdalenas por hora' que se publicó en La Verdad el 14 de abril de 2019, en el que realizaba un completo reportaje sobre la influencia de los robots en las empresas de la Región de Murcia. Por este mismo artículo, Vidal recibió también el premio a la **XX edición de los Premios de Periodismo de Accenture**, en los que compitió con un millar de trabajos presentados por más de cuatrocientos periodistas de todo el país.



El periodista de La Verdad, Daniel Vidal, recoge el Premio VIII Premio Aecoc de Periodismo por la Competitividad Empresarial

El artículo 'El servicio municipal de Aguas pierde al año 300.000 euros por fraudes en la red' publicado por el periodista **Jorge García Badía** en el periódico resultó ganador de la tercera edición del **Premio de Periodismo Aqualia**: «La gestión integral del agua en los municipios».

LA VOZ DE CÁDIZ

La periodista **Nuria Agrafojo** ganó el **Premio Beatriz Cienfuegos** en la modalidad escrita de la categoría 'Al Mejor Trabajo Periodístico, otorgado por Mancomunidad de Municipios Bahía de Cádiz y Jerez, por su reportaje publicado en La Voz de Cádiz bajo el título 'Las doce rebeldes que pusieron al fútbol gaditano nombre de mujer'.

SUR

Cada 24 de enero, cuando la festividad de San Francisco de Sales se asoma en el calendario, la tribu periodística se reúne para celebrar el día de su patrón. En ese marco, la Asociación de la Prensa de Málaga entregó sus medallas de honor del periodista, que este año, dos de ellas, recayeron en la que fuera responsable de Sur in English, **Liz Parry** y, a título póstumo, en el fotoperiodista, profesor universitario y editor gráfico de SUR **Fernando González Aranda**.

En la tercera edición del **Premio de Periodismo Aqualia**, el jurado reconoció con una Mención Especial al trabajo 'Las toallitas que se tiran por el váter ya son el problema más grave del saneamiento', del periodista **Francisco Jiménez**, por articular un nutrido retrato del panorama actual, centrado en la comunidad andaluza, y la problemática que supone la gestión de las toallitas para los Servicios de Aguas.



El presidente, el vicepresidente y el consejero de presidencia de la Junta de Andalucía, con los galardonados tras la entrega de los Premios Andalucía de Periodismo

Bajo la firma **Idígoras y Pachi**, los hermanos malaqueños han formado una de las alianzas más sólidas y fructíferas del periodismo dibujado. Son más de 30 años de humor gráfico inteligente e ingenioso en revistas y periódicos como Sur; una carrera que el II Certamen Nacional 'Elgar' de Viñetas Periodísticas quiso reconocer otorgándoles el **Premio a la Trayectoria Profesional**, el premio también valora el "carácter profundamente solidario, comprometido y altruista con los temas sociales" de ambos dibujantes.

El jurado de los **Premios San Sebastián de Algarrobo** distinguió en su décima edición a la publicación mensual de diario Sur dedicada al sector agroalimentario, **Agro Málaga**, por la constante promoción, no sólo de los avances y estudios científicos que realiza el Instituto de Hortofruticultura Subtropical (IHSM) La Mayora, sino también por difusión de la actividad agraria del municipio algarrobeño y su implicación en la promoción del término municipal.

La Asociación de la Prensa de Málaga (APM) ha concedido la **Medalla de Honor del periodista** a título póstumo al editor gráfico de Sur, **Fernando González Aranda**, que falleció en diciembre de 2018 a los 51 años. La junta directiva de la APM otorgó el galardón por unanimidad en reconocimiento a su "brillante trayectoria profesional, así como la calidad humana y sus magníficas dotes para el trabajo en equipo.

VOCENTO

Los periódicos de Vocento recibieron un total de 21 galardones (una medalla de oro, seis de plata y catorce de bronce) en los **Premios de Diseño ÑH**, organizada por el Capítulo Español de la Society for News Design (SND-E y la SND Sudamérica), en la que se premia a los mejores trabajos de diseño periodístico de España, Portugal y Latinoamérica.

Premios de Diseño ÑH. Galardones obtenidos por los Medios de Vocento ● 1 | ● 6 | ● 14 | Total: 21

Portada

● Bronce	La Verdad	Maltrato infantil
● Bronce	Sur	La mayor tromba de la historia
● Bronce	Sur	Eterno Alcántara

Páginas interiores

● Bronce	El Correo	La Dama herida
----------	-----------	----------------

Cobertura informativa

● Plata	Sur	Rescate de Julen
● Bronce	Sur	Temporal en Málaga
● Bronce	El Diario Montañés	Cantabria inundada

Reportajes

● Bronce	Sur	El mapa del miedo
----------	-----	-------------------

Series

● Plata	El Correo	Pinceladas de Bilbao
● Bronce	El Correo	Efectos espaciales

Fotografía

● Bronce	Sur	Eterno Alcántara (Fernando Torres)
----------	-----	------------------------------------

Infografía

● Bronce	El Correo	El viaje de Magallanes (Izania Olló)
----------	-----------	--------------------------------------

Suplementos

SUPLEMENTO COMPLETO

● Oro	El Correo	Recreate
● Plata	El Correo	El anillo hace historia
● Plata	El Correo	Territorios. Especial San Valentín
● Bronce	El Diario Montañés	Centenario de la Bauhaus

PORTADA

● Plata	El Diario Montañés	Sotileza. Día del Libro
---------	--------------------	-------------------------

PÁGINAS INTERIORES

● Plata	El Diario Montañés	Sotileza. El suicidio en la literatura
● Bronce	Sur	Los mejores artículos de Alcántara

Especiales digitales

● Bronce	El Correo	Anillo verde de Vitoria
----------	-----------	-------------------------

Corporativo (memorias)

● Bronce	ABC	Tesoro oculto de ABC
----------	-----	----------------------

EVENTOS EN 2019

Vocento es un grupo de comunicación multimedia que considera la información un factor esencial para el progreso, el interés sobre temas de actualidad y la contribución al intercambio de ideas. Por ello, nuestras cabeceras, además de ofrecer información de calidad basada en la verdad y la independencia, organizaron a lo largo de 2019 numerosos eventos que ponen de relieve el compromiso del grupo por construir una sociedad más democrática y libre.

ABC

PREMIOS INTERNACIONALES DE PERIODISMO, MARIANO DE CAVIA, LUCA DE TENA Y MINGOTE.

“El reloj del buen periodismo nunca se para y menos en la Casa de ABC”, dijo Su Majestad el Rey en la entrega de la 99 edición de los Premios Internacionales de Periodismo donde defendió los grandes diarios “más que centenarios”, como ABC, que constituyen “columnas de civilización”. Fue la décima ocasión en la que Don Felipe entregó estos premios que recogieron, el catedrático de Filosofía y columnista

de ABC Gabriel Albiac (Premio Mariano de Cavia), por su Tercera «Las Ramblas, a lo lejos»; el empresario dominicano de origen español José Luis Corripio (Premio Luca de Tena), por su compromiso con la excelencia periodística, y el humorista gráfico de ABC José María Nieto (Premio Mingote) por la viñeta «Que levanten la mano los hijos de la Guardia Civil».

Tras recibir su “título de nobleza periodística”, Gabriel Albiac habló de su niñez, cuando contrajo “la enfermedad de la filosofía”, del hombre que busca en la escritura “ser libre” y de su encuentro con ABC, “el lugar donde hacer lo único que siempre quise: escribir”. José Luis Corripio relató la historia de su padre, que con trece años emigró desde una aldea asturiana a República Dominicana, en tercera clase “porque no había cuarta”, y creó las bases de su grupo empresarial. José María Nieto reivindicó la importancia del humor gráfico y de como este es capaz de “enfadar más que un insulto, reconfortar mejor que una condolencia y gratificar más que un elogio”.

PREMIO TAURINO ABC

En su undécima edición, el Premio Taurino ABC se concedió conjuntamente a Juan José Padilla y Andrés Roca Rey. A los dos les une, entre otras cosas,



José María Nieto, humorista gráfico de ABC, recibe el Premio Mingote de la mano de SS.MM. los Reyes



Juan José Padilla y Andrés Roca Rey, ganadores del Premio Taurino ABC

el afecto del público, pues son dos figuras que han desbordado ampliamente el círculo de los aficionados taurinos.

El jurado decidió otorgar el premio a Padilla por haber "cerrado triunfalmente una carrera taurina plena de méritos y honradez, recibiendo la admiración y el cariño de los públicos de Europa y América, como ejemplo de superación de las adversidades y auténtico héroe popular". El torero agradeció a ABC "el apoyo incondicional que, con vuestro trabajo constante, siempre le habéis brindado a la tauromaquia".

En cuanto a Roca Rey, el jurado destacó que a pesar de su juventud se ha consagrado como figura en Europa y América, contribuyendo a la proyección social de la tauromaquia entre los más jóvenes. "Unir mi nombre a la lista de grandes figuras del toreo y personalidades de la cultura que tienen este premio, es motivo de orgullo y motivación", dijo el joven torero al recoger el premio.

PREMIO ABC SOLIDARIO

ABC reconoció el esfuerzo de instituciones y personas que tienden una mano a aquellos colectivos más vulnerables con los Premios ABC Solidario, que cumplieron quince años. En total se repartieron 100.000 €.

En la Modalidad de Proyecto Solidario, el primer premio fue para la Fundación Padre Arrupe, por su proyecto 'Educación y paz contra las maras' con el que busca ayudar a 1.500 niños en riesgo de exclusión social en El Salvador. El segundo galardón se lo llevó la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ADELA), que en 2003 inició el proyecto 'Cerca de ti', a través del cual ofrecen servicios domiciliarios fundamentales para mantener la autonomía personal y la participación familiar y social de afectados con ELA y sus familiares. El tercer premio fue para Cáritas Girona y su proyecto «Apadrinar un abuelo» con el que implica a los jóvenes en el acompañamiento de personas mayores sin apoyo familiar.

En la Modalidad Entidad Solidaria, se entregó un único galardón que recayó en la Fundación ANAR. Su labor comenzó en 1970 con el desarrollo de casas de acogida para niños y adolescentes carentes de un ambiente familiar adecuado.

Y en la Modalidad de Voluntariado Universitario, el premio fue para Eqües y la Asociación TANTAKA, de la Universidad de Navarra. Estudiantes del área de la salud de la UNAV crearon la asociación en 2016 y ya han formado de manera gratuita a unas 4.000 personas en prevención de drogas y primeros auxilios. Ahora su proyecto les lleva a Perú, donde gracias a la colaboración con Tantaka, el banco de tiempo de la UNAV, continuarán con el proyecto 'Aprender a salvar vidas'.

PREMIOS ABC SALUD

ABC celebró la novena edición de los Premios ABC Salud, unos galardones con los que cada año el periódico reconoce la labor de instituciones, fundaciones y profesionales del mundo sanitario.

Valentín Fuster, el cardiólogo que dirige el Instituto Cardiovascular del Monte Sinaí de Nueva York y uno de los médicos con más prestigio del mundo, fue distinguido en la categoría 'Médico del año' por sus contribuciones a la medicina cardiovascular y por sus últimas investigaciones centradas en integrar el corazón con el cerebro.



Foto de familia de la XIII edición del Premio ABC Solidario

También se entregaron el premio al ‘Médicamente del Año’, que en esta edición se concedió ex aequo a Kymriah del laboratorio Novartis Oncology y a Yescarta, de Gilead Science, por ser los primeros medicamentos de la estrategia CAR-T, la terapia que entrena las defensas naturales del organismo para combatir el cáncer.

Boston Scientific recibió el premio a la ‘Tecnología sanitaria del año’ por su terapia personalizada para el tratamiento del dolor crónico. El Premio al ‘Proyecto de enfermería del año’ fue para el proyecto Salvando a Llanetes de la Universidad de Castilla – La Mancha, una iniciativa educativa para enseñar a los niños técnicas de reanimación cardiopulmonar.

El periódico otorgó a la Fundación BBVA el premio a la ‘Fundación del año’, por su apoyo a la investigación biomédica a través de sus programas de ayudas, becas y premios. El Hospital Beata María Ana de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, un referente en la Comunidad de Madrid por su unidad de Daño Cerebral, fue distinguido con el premio al ‘Hospital Privado del año’ y el Hospital Universitario de la Paz, el único centro de España que realiza trasplantes multiviscerales a niños, recibió el galardón al ‘Hospital Público del año’.

ABC DE SEVILLA

90 AÑOS ABC DE SEVILLA

ABC de Sevilla cumplió en 2019 noventa años de historia. Para conmemorarlos, el periódico organizó un ciclo de conferencias de alto nivel que trajeron a Sevilla personalidades de gran altura dentro del panorama nacional. El consejero delegado de Vocento, Luis Enríquez, y el consejero delegado de Prisa, Manuel Mirat, abrieron, ante destacados representantes de la sociedad civil sevillana, el foro de encuentros en el que participaron, entre otros, el arquitecto Rafael Moneo, el vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos, el tres veces estrella Michelin, Joan Roca, los periodistas Arturo Pérez Reverte e Ignacio Camacho y el ex-seleccionador nacional de fútbol Vicente del Bosque.

Participó también en estos encuentros José María Álvarez Pallete, quien reclamó una constitución digital que defina los nuevos valores ya que “las máquinas no pueden sustituir a las personas”. El presidente de Telefónica expresó su “preocupación” ante el mal uso de los datos por parte de las plataformas digitales y las redes sociales: “Lo que más viaja por las

redes, lo que más se viraliza, es lo que se supone que es lo correcto”, cuestionó. En este sentido, considera que ante “la viralización de noticias falsas, hay que exigir una responsabilidad a quien distribuya” estas llamadas fakes news.



José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica, mantiene una conversación con el director de ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra, durante los actos del 90 aniversario del periódico

FORO BE READY

Con el objetivo de ayudar e inspirar a los estudiantes a la hora de elegir y decantarse por una carrera o un ciclo formativo, ABC de Sevilla celebró la primera edición del foro Be Ready cuyo objetivo es orientar profesionalmente a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos para ayudarles a elegir su futuro.

A la inauguración del foro asistió el consejero de Educación y Deporte, Javier Imbroda, quien durante su intervención transmitió a los más de 1.500 alumnos asistentes, la importancia de adquirir los conocimientos técnicos, pero sobre todo de tener una mentalidad “que os acompañe al resto de vuestra vida y que os haga ver la necesidad de seguir actualizando los conocimientos porque si no tenéis esa inquietud os vais a quedar descolgados del mercado laboral”. El consejero destacó que el foro Be Ready es un “encuentro muy interesante donde se va a escuchar a ponentes de gran nivel que van a hacer pensar a los jóvenes”.

EL COMERCIO

FUTURO EN FEMENINO

Brecha salarial, techo de cristal, corresponsabilidad, cuotas, lenguaje no sexista, publicidad machista... de todo esto se habló en el foro Futuro en Femenino, un foro que reúne a mujeres que han superado barreras, constituyen un referente y que tiene como objetivo poner en relieve el papel de la mujer en la empresa, las instituciones y la sociedad.

En esta edición, ponentes expertas hablaron sobre el papel de las mujeres en el ámbito de la tecnología y la empresa, en el de la cultura y también en el de la religión. Asimismo, la directora general de Igualdad del Principado de Asturias, Nuria Varela, señaló que “el feminismo nos da las herramientas para luchar contra una situación injusta e insostenible”. La igualdad, añadió, “es el camino”. Y echó mano de la poesía para concluir que “el feminismo es un arma cargada de futuro”.

CARRERA NOCTURNA

La EdP Carrera Nocturna10, que organiza El Comercio, reunió en su tercera edición a cerca de 1.500 participantes en la línea de salida. De esta forma, la ya tradicional carrera se consolidó de forma definitiva entre las ‘grandes’ del calendario regional. Una gran marea verde tomó la ciudad en su transitar hacia la meta donde Youssef Benkert (Team Nespral) hizo buenos los pronósticos y se adjudicó la victoria en la categoría masculina, mientras que la avilesina Paula Herrero (Oriente Atletismo) fue la mejor en categoría femenina.



Una multitud de corredores recorren las calles de Gijón en la EdP Carrera Nocturna que organiza El Comercio

PREMIOS INNOVA

El Comercio entregó por primera vez sus Premios Innova. Los premios, que nacen con vocación de continuidad, reunieron a destacadas personalidades del mundo de la economía, la política y la innovación del Principado. El primer premio a la Trayectoria Empresarial recayó sobre la compañía familiar Cafento, de la que se destacó su continuo proceso de emprendimiento e innovación. El galardón al Servicio Social y de la Ciudadanía reconoció la labor del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI), toda una institución con 25 años de historia en Asturias que apoya el emprendimiento e impulsa el nacimiento y consolidación de empresas. ArcelorMittal recibió el Premio Innova 4.0 por situarse a la vanguardia de la investigación y el desarrollo de la producción de acero, y hacerlo en buena parte desde Avilés.

Por último, el Grupo Daniel Alonso fue reconocido con el Premio Innova Empresarial por estar presente en 50 países y a la vanguardia en el sector de la ingeniería y los bienes de equipo.

EL CORREO

B-VENTURE

El mayor evento de 'startups' del norte de España, B-venture, permitió en 2019 presentar sus propuestas a más de un centenar de empresas. Durante día y medio, Bilbao se convirtió en el centro neurálgico del emprendimiento ligado a las nuevas tecnologías gracias a este evento que congregó a más de 1.100

personas interesadas en conocer cómo se mueven las empresas emergentes y saber cómo es el ecosistema emprendedor que las apoya.

Fueron 24 las empresas seleccionadas para presentar sus propuestas a inversores particulares, representantes de fondos de capital riesgo, entidades financieras o 'business angels'.

Además, el evento reunió a más de cincuenta ponentes, que aportaron su punto de vista sobre la innovación, como Gerard Olivé, cofundador de Antai Venture Builder, la sociedad que apoyó a Wallapop o Glovo; José Galíndez, promotor y presidente de Solarpack o Rodolfo Carpintier, presidente de la incubadora especializada en Internet Digital Assets Deployment.

FUN&SERIOUS GAME FESTIVAL

Lo de batir récords es algo muy propio de los videojuegos. La partida de 2019 del Fun&Serious acabó con una marca récord: 42.000 asistentes entre los tres días que duró el festival, un evento de referencia internacional para el sector de los videojuegos, además de una cita ineludible en la agenda cultural del continente. Además de premiar a los grandes nombres de la industria y los mejores títulos de la temporada, el festival pretende elevar los videojuegos a la categoría de un arte como el cine o la música.

Uno de los pilares de esta edición, también de la anterior, fue el torneo benéfico de Ibai Llanos, el comentarista de la Liga de Videojuegos Profesional. La iniciativa adquirió este año el formato de 'Grand Prix', con dos equipos en los que se integraron al-



Auditorio lleno en el Fun&Serious Game Festival de El Correo



Reuniones entre inversores y emprendedores en las distintas mesas técnicas del evento Cita Emprende de El Diario Vasco

gunas de las mayores figuras de las redes de nuestro país. El resultado fue un espectáculo con momentos de delirante surrealismo que logró recaudar 102.000 euros para Save The Children, frente a los casi 80.000 de 2018. El 'streaming' a través de Twitch ha tenido picos de audiencia que superaron los 115.000 espectadores, un 10% por encima de los registrados en 2018.

EL DIARIO MONTAÑÉS

PRESENTACIÓN ANUARIO DE CANTABRIA

Cerca de mil personas se reunieron en el Palacio de los Deportes para celebrar la publicación del XXXIV Anuario de Cantabria. Era 1985, cuando El Diario Montañés decidió reunir las noticias más impactantes del año en una publicación y presentarla a la sociedad cántabra como un libro de cabecera para todos los hogares. Y aquello, que surgió como una apuesta, no ha hecho más que consolidarse hasta convertirse en una cita imprescindible en Cantabria.

Durante la gala de presentación del Anuario se desveló el nombre del Cántabro del Año, al que El Diario Montañés reconoció otorgándole una escultura del artista santanderino José Cobo Calderón. En esta edición, el periódico reconoció la labor de los directores del Instituto de Hidráulica, Íñigo Losada y Raúl Medina.

PREMIOS ALIMENTOS DE CANTABRIA

La gala de entrega de los Premios Alimentos de Cantabria, que acogió a cientos de asistentes, volvió a convertirse en una fiesta para los sentidos y para el paladar, así como el mejor escenario para reconocer el trabajo de seis profesionales del sector agroalimentario, cuyo denominador común es la producción, transformación, utilización, comercialización y difusión de los productos cántabros. La cuarta edición del certamen distinguió a las empresas Bodega Picos de Cabariezo (Premio Supermercados BM a la industria agroalimentaria); Monper Chocolates (Premio al Emprendedor, en la persona de Borja Pérez); Cerveza Dougall's (Premio a la Internacionalización/innovación); Sobaos El Andral (Premio al Productor Ecológico); Casa El Macho (Premio a la Trayectoria en el sector agroalimentario); y el cocinero del restaurante Solana, Ignacio Solana (Premio a la Restauración y puesta en valor de los alimentos de Cantabria).

EL DIARIO VASCO

CITA EMPRENDE

La segunda edición de Cita Emprende volvió un año más el desafío que supone tender puentes entre dos mundos, el de las pymes o 'startups' y los inversores, no siempre tan bien conectados como

deberían estarlo. Uno de los valores añadidos que el evento supone para ambos colectivos es el de ponerles en contacto en un foro en el que puedan encontrarse para explorar posibilidades de colaboración en clave de innovación abierta, así como fomentar el intraemprendimiento en las empresas.

Este evento conjugó ponencias de alto nivel como la de Simon Stockley, referente en el mundo del emprendimiento y la docencia, con su ponencia 'Cambridge: Ecosistema de innovación abierta para pymes y startups'. Acogió también una larga lista de integrantes del ecosistema emprendedor guipuzcoano y permitió el intercambio de conocimientos y experiencias, fomentando también nuevas relaciones y sinergias.

SAN SEBASTIAN GASTRONOMIKA

San Sebastian Gastronomika-Euskadi Basque Country celebró su XXI edición dedicada a la conmemoración del quinto centenario del viaje que emprendió Juan Sebastian Elcano desde Sevilla-Sanlúcar de Barrameda para completar la primera vuelta al mundo en barco.

El congreso, que contó con la participación de 1.578 congresistas, 140 chefs y ponentes, y 182 expositores, que representaron a 47 países. Chefs procedentes de Brasil, Argentina, Chile, Indonesia o Filipinas, países que la expedición atravesó, se desplazaron hasta San Sebastián para mostrar la diversidad de cocinas en una singular vuelta al mundo de aromas y sabores. Además, la cocina española estuvo también

representada con la presencia de los mejores chefs de nuestro país: Oriol Castro y Eduard Xatruch, Joan Roca, Begoña Rodrigo, Ángel León, Carme Ruscallda o Dani García, entre otros.

CARRERA DE EMPRESAS

Más de 2.400 corredores, que tuvieron que enfrentarse a un muro de viento y lluvia durante los 8,5 km de recorrido, cruzaron la meta de la XII edición de la Carrera de Empresas. Los primeros en llegar fueron los corredores que representaban a las empresas CAF, Eroski y Fagor.

Como cada año, la organización destinó una parte de lo recaudado a fines solidarios. En esta ocasión, donó 3.000 euros a la asociación de ayuda a los refugiados Zaporeak, que desde marzo de 2016 ha repartido más de un millón de raciones de comida en Chios y Atenas, gracias a la ayuda de más de 500 voluntarios.

EL NORTE DE CASTILLA

PRESENTACIÓN '40 AÑOS DE MUNICIPALISMO'

Han pasado 4 décadas desde aquel 3 de abril de 1979, fecha de las primeras elecciones municipales. El Norte de Castilla presentó en la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León la

Participantes de la mesa redonda sobre las primeras elecciones municipales durante la presentación de la publicación '40 años de municipalismo' en Castilla y León



publicación '40 años de municipalismo', con la que el diario decano de la prensa en España conmemoró el aniversario de aquellas elecciones. Cerca de 1.000 páginas, elaboradas por un equipo de periodistas, en las que se analiza el papel de las instituciones municipales en el progreso de Castilla y León.

Más de 200 representantes municipales asistieron a la presentación del anuario donde se celebró un coloquio entre dos periodistas de prestigio que en 1979 cubrieron informativamente la campaña electoral, Luis Miguel de Dios y María Aurora Viloria.

60+ACTIVOS

Más de 2.500 personas participaron en las actividades del Festival 60+Activos, un festival que nació para plantear una alternativa de ocio a los mayores de 60 años. El festival 60+Activos, que se desarrolló el primer fin de semana del verano de 2019, reunió a más de 2.500 personas que participaron a lo largo de las dos intensas jornadas de alguna de las propuestas de ocio, diversión y actividad corporal e intelectual de un festival que nació para plantear una alternativa de ocio a los mayores de 60 años.

La magia, la tecnología y la música fueron los protagonistas en esta primera edición donde los asistentes además de bailar las canciones más popula-

res de los años 60 y 70 interpretadas por Alfonso Pahín, pudieron disfrutar de distintas charlas y conferencias. Asimismo, el productor teatral Enrique Cornejo recibió el primer galardón de un festival que echó el cierre con un concierto de Karina y el cariño del público.

HOY

PREMIOS EXTREMEÑOS DE HOY

La lucha contra el despoblamiento rural, uno de los principales problemas que afectan a España y a la región extremeña, fue el eje sobre el que giró la 31ª edición de los premios Extremeños que congregó a más de un centenar de asistentes.

En esta edición, se homenajeó la labor que ha realizado en este sentido el municipio cacereño de Pescueza para mejorar la calidad de vida de sus vecinos más mayores y frenar su éxodo hacia núcleos urbanos. Fue la primera vez que se otorgó este premio a un pueblo entero. Los otros dos premios se adjudicaron a dos ilustres extremeños que han demostrado ya el potencial que tiene esta región más allá de las fronteras autonómicas: Carolina Yuste y Manuel Vázquez. Con estos galardones, se quiso reconocer el talento y la versatilidad de la joven actriz pacense,

Ganadores de la 31ª edición de los Premios Extremeños de Hoy



ganadora del Goya 2019 a actriz revelación; y el esfuerzo y la constancia del empresario, presidente del Grupo Conesa, para llevar a su compañía a ser líder a nivel mundial.

EXPOSICIÓN PORTADAS DE HOY

Desde las primeras elecciones municipales de la democracia en 1979, con la victoria de UCD, a los nuevos ayuntamientos surgidos tras la convocatoria de 2015. Entre medias, la irrupción del PSOE, la etapa vencedora del PP y la aparición de los nuevos partidos. Todo ello a través de 35 portadas y páginas del diario Hoy en una muestra que acogió la Asamblea de Extremadura dedicada a los 40 años de democracia en los ayuntamientos de la región.

IDEAL

#TATGRANADA

La séptima edición de Talking About Twitter Granada #TATGranada, el mayor congreso mundial sobre Twitter, regresó un año más con un gran elenco de personalidades vinculadas a sectores de la publicidad, la creatividad, la televisión, el deporte o la política.

El congreso contó con la participación, entre otros, de Carlos Cantú, máximo responsable en EMEA de la estrategia de Marketing de Twitter o Antonio Ledezma, alcalde de Caracas en el exilio, que expuso la ponencia de 'Twitter, espacio de libertad'. También participaron la ministra Isabel Celaá, quien ofreció la visión del uso del Twitter desde el Gobierno y Simone Tomassetti, Head of Sports Partnerships para el Sur de Europa en Twitter.

ALHAMBRA VENTURE

En su sexta edición, la cita granadina cumplió su cometido y fue un revulsivo para todos los emprendedores que asistieron al Alhambra Venture y pudieron



Juristas españoles intercambian opiniones sobre la intervención de la ley en las redes y la responsabilidad de las compañías en la séptima edición del #TATGranada

ser partícipes de proyectos e ideas que se hicieron realidad, éxito, fracasos, sueños... todo esto en un espacio donde encontraron oportunidades, pero también un momento para mirarse en el espejo de la realidad y seguir adelante con el sueño del emprendimiento, una apuesta segura por el futuro.

El programa se diseñó con ponencias de primeros espadas en el mundo de la financiación de startups y diálogos entre diferentes especialistas como Isidro Laso, DG Research and innovation of European Commission o Punit Aggarwal, ex-Head of Entrepreneur Development Google. Participaron también como ponentes, entre otros, Íñigo Juantegui de On Truck, quien contó su experiencia como fundador de una startup y Rodolfo Carpintier, que puso en el escenario la experiencia de uno de los pioneros en la inversión en modelos de negocio digitales en España. Además, hubo una sesión que llevó por título 'Women in startups', que contó con Merce Tell de Nekko, Carmen Carpintero de Tartessos Ventures y Elena de Benavides de Gala Capital.

LAS PROVINCIAS

ECOMOV

La cuarta edición de Ecomov cerró sus puertas con un completo éxito: más de veinte mil personas pasaron y catorce marcas de coches, con novedades como las de Peugeot, Audi o Volkswagen.

A las marcas de coches se han sumado motos y bicis eléctricas, empresas energéticas, proveedores de cargadores, etcétera, haciendo que el foro crezca años tras año en relevancia tanto a nivel local, donde es el evento de este tipo de referencia en la Comunidad Valenciana, como a nivel nacional, donde es el único que reúne a todos los vehículos con etiquetas cero y eco de la DGT.

VALENCIANOS PARA EL SXXI

Más de 1.500 invitados asistieron a la gala de entrega de los premios 'Valencianos para el Siglo XXI', que reconocen a colectivos y personalidades que con su trayectoria prestigian a la Comunidad.

Tarde-noche de degustaciones y diversión en el escenario taurino de La Ribera en el evento Noches de vino, días de Rioja



El 'Observatori', escultura diseñada por el artista Miguel Navarro, fue recibido en esta edición por la investigadora María Blasco, la catedrática de restauración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia, Pilar Roig, la tripulación del barco Nuestra Madre Loreto, el Colegio Imperial de Niños de San Vicente Ferrer y el jugador de baloncesto Víctor Claver.

LA RIOJA

NOCHES DE VINO, DÍAS DE RIOJA

La plaza de toros de La Ribera se convirtió durante dos días en una fiesta de nombre 'Noches de vino, días de Rioja', una celebración que reunió a 28 bodegas y por la que pasaron cientos de personas.

Se desarrollaron una serie de actividades que se englobaron principalmente en dos grupos: el culinario y el musical. Así, en lo que se refiere a la gastronomía, la primera edición de esta iniciativa contó con la participación de elaboradores artesanos y 'food trucks'. Además, se realizaron diversas actuaciones musicales y djs que contribuyeron al ambiente de disfrute.

PREMIOS DEL CAMPO

La riqueza agraria de La Rioja es inmensa, un pequeño ejemplo de la variedad agraria y ganadera de una región que desde hace dos años ve reconocido a sus máximos exponentes en los Premios del Campo. El certamen llegó este año a su tercera edición encontrando de nuevo proyectos, iniciativas y protagonistas que suponen un gran ejemplo del potencial agrario riojano.

Los premiados se dividen en las seis categorías: en la de Mujer emprendedora, el reconocimiento fue para Eva María González Sarramián, que supone todo un ejemplo de empoderamiento en un sector tan tradicional y mayoritariamente masculino como el cárnico. Ganados Macuto fue vencedor en la categoría Cooperativas y empresas, reconocido como un referente en el sector ovino riojano. Por otra parte, Alexander Junquera ganó el Premio Juventud, gracias a su proyecto de plantas medicinales, aromáticas y culinarias. Javier Madrigal se llevó el Premio Agricultor Profesional en reconocimiento a una trayectoria en el sector de las hortalizas en el que fue pionero y Nuez de Pedroso ganó el Premio al Mejor Alimento de esta edición.



La soprano Pilar Jurado durante su actuación en los Premios Los Mejores de La Verdad

LA VERDAD

GALA 'LOS MEJORES'

Diversos son los caminos que llevan al éxito profesional, pero sin talento, esfuerzo y vocación nunca se alcanza esa meta. El tesón y la dedicación, enfocados en una meta particular, es lo que marca la diferencia para alcanzar la excelencia. Ese trabajo sin descanso es lo que distinguió a los galardonados con los premios 'Los Mejores', que otorgó este periódico a aquellas instituciones y personas comprometidas con la excelencia.

Este año, los premiados fueron la Academia General del Aire; los festivales de teatro de San Javier y Molina de Segura, el tenor Carlos Moreno, y Carmen Gil, presidenta de la Federación de Asociaciones Murcianas con Discapacidad Física y Orgánica (Famdif).

CONGRESO CONECT@2

La tecnología ha llegado para transformar el mundo tal y como lo conocemos y hacerlo, además, a una velocidad de vértigo. Tratar de desentrañar la capacidad de disrupción que tendrán innovaciones como la inteligencia artificial y el internet de las cosas es lo que se buscó en la sexta edición del congreso Conect@2.

El encuentro contó con la presencia de numerosos expertos en la materia, algunos de los cuales aportaron su experiencia en empresas que cuentan con planes específicos de transformación tecnológica. La ponencia inaugural corrió a cargo de Enrique Dans, uno de los más importantes investigadores, divulgadores y asesores en lo que concierne al estudio de los efectos de la innovación tecnológica sobre las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto. Participaron también en el congreso, entre otros, Juan Vivancos Sánchez, gerente de Digitalización de Repsol, quien habló sobre innovación tecnológica y la aplicación específica de esta en la multinacional energética y petroquímica, y el director de Administración Pública de Vodafone, Antonio Álvarez, que arrojó con su ponencia algo de luz sobre la tecnología 5G y las ventajas que esta conllevará.

LA VOZ DE CÁDIZ

PREMIOS CÁDIZES_DIGITAL

Siete categorías, otros tantos premiados de entre 135 propuestas de empresas, instituciones o particulares de Cádiz que demostraron con creces que la provincia es innovación, ideas emprendedoras y creativas. Los premios Cádizés_digital pusieron de manifiesto el desarrollo digital y la creación de contenido local de calidad de esta provincia.

El premio Mejor Aplicación para Dispositivos Móviles fue para 'Cosas de Cádiz', el blog 'Cuarto y Mitá' consiguió premio al Mejor Blog Personal. El galardón a la Mejor Plataforma Tecnológica Institucional fue para 'Cemuproan' y el de Mejor Sitio Web Corporativo lo ganó Ayuda T Pymes. Por su parte, Tamara Flamenco recibió el premio a la Mejor Web de Comercio electrónico; la Fundación López Mariscal el de Mejor Red Social/Web Asociativa y el Premio al Mejor Desarrollo Omnicanal por BBVA lo ganó 'Mucho más que mar & Aventura'.

PREMIOS LA VOZ

Personalidades del mundo de la política, de la cultura, del periodismo, de la empresa y de la sociedad gaditana en general, además de mandos militares y miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, asistieron a la XV edición de los Premios La Voz, unos galardones que en esta ocasión distinguieron a la Asociación Española Contra el Cáncer por su larga



Los ganadores en los Premios La Voz de Cádiz



Foto de familia de los galardonados en los Premios Malagueños del Año, con el director de diario Sur, Manuel Castillo, y autoridades

trayectoria ayudando a los enfermos de cáncer y a sus familiares; a Federico Linares, presidente en España de Ernst&Young, empresa que supone un claro ejemplo del talento existente en la provincia y que se proyecta en el exterior, y al exministro Miguel Arias Cañete, por sus 38 años de dedicación a la política.

Estos premios reconocieron también la importante labor que desarrolla diariamente la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en su lucha constante contra el narcotráfico o el crimen organizado. El Carnaval también estuvo presente en estos premios con el reconocimiento a dos grandes de la fiesta, Juan Carlos Aragón y Manolo Santander, que fallecieron este año 2019.

SUR

SUR EN LA WORLD TRAVEL MARKET

Una de las cuatro posadas más grandes y antiguas de Inglaterra, The Lincoln's Inn, la sede del colegio de abogados y jueces más prestigiosa del mundo, fue el lugar elegido por Sur para conmemorar una vez más su presencia en la World Travel Market con una cena homenaje al turismo malagueño y andaluz, que celebró su 40 edición.

El evento congregó a 150 personas. Pocas veces un evento ha congregado a tantas autoridades del turismo malagueño, andaluz, español e internacional en una misma sala. Asistieron desde la ministra de Turismo, Reyes Maroto, y el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, al presidente y vicepresidente de la Diputación, Francisco Salado y Juan Carlos Maldonado, o el director general de la OMT, Manuel Butler; el ex embajador de Reino Unido en España, Simón Manley; el ex ministro de Turismo y actual director de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Londres, Álvaro Nadal o el presidente de la Cámara de Comercio de España en Londres, Eduardo Barrachina. Asistieron también destacados empresarios y profesionales del sector turístico malagueño y andaluz, como José Luis Zoreda, José Carlos Escribano o María Herrero, entre otros.

PREMIOS MALAGUEÑOS DEL AÑO

Sur distinguió un año más, y ya van veinte, a personas, entidades y empresas que destacan en el desa-

rollo de la provincia. Los premios rindieron homenaje en esta edición a Antonio Banderas, por llevar el nombre de Málaga a cada rincón internacional que le llevó su profesión de actor y director; al aeropuerto de Málaga, desde donde llevan despegando y aterrizando aviones desde hace un siglo; y al equipo de rescate de Julen, representado por el coronel de la Guardia Civil, Jesús Esteban, y el delegado en la provincia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Ángel García Vidal.

Los Premios Malagueños del Año reconocieron también la trayectoria de Javier Caparrós, quien desde 1979 está al frente del edificio de El Corte Inglés en la avenida de Andalucía; a la golfista de élite Azahara Muñoz y a Bernardo Quintero por la 'startup' que fundó, Virustotal, que fue comprada por Google y que ha convertido a esta empresa malagueña en una pieza clave de la división de ciberseguridad de esta compañía internacional.

MUJERHOY

20 ANIVERSARIO MUJERHOY

La revista Mujerhoy celebró en 2019 su 20º aniversario. Lo hizo con el concierto #Mujerhoy20, en la sala La Riviera de Madrid: un evento repleto de recuerdos de estas dos décadas y de buena música: Brisa Fenoy, Ana Mena, Dora, Lucía Fernanda y María José Llergo pusieron la banda sonora del veinte cumpleaños de la revista.

También se entregaron los Premios Belleza de la revista, con los que se dieron a conocer los productos del año, y se celebró el Beauty Night de Mujerhoy, donde las marcas más exclusivas de maquillaje y hair style presentaron las novedades para la temporada otoño-invierno.

PREMIOS MUJERHOY

Mujeres que se niegan a esperar que alguien haga las cosas por ellas. Que han cambiado las reglas del juego, que son pioneras, talentosas, con una convicción inquebrantable y que van abriendo puertas. Ellas, que no conocen límites e inspiran a otras, son el motivo por el que hace 10 años Mujerhoy decidió premiar a las mujeres más sobresalientes de España.

Los premios celebraron una década de reconocimiento al empoderamiento femenino. La ceremonia llena de emoción, compañerismo y glamour, que



Foto de familia en la entrega de los X premios Mujerhoy

engalanó el Casino de Madrid, acogió una alfombra roja de primera con Noemí Galera (directora de castings de Gestmusic), Inma Cuesta (actriz), Mabel Lozano (directora de cine y activista contra la trata) y Almudena Alberca (enóloga) como las grandes homenajeadas. Y es que fueron ellas las ganadoras del reconocimiento Mujeres del año.

Las actrices Ana Polvorosa y Aitana Sánchez-Gijón fueron las encargadas de presentar el evento donde, además, se hizo entrega del Premio al Compromiso Masculino de la Comunidad de Madrid a Ignacio Mariscal, consejero delegado de Reale Seguros, por fomentar la conciliación laboral y la captación de talento femenino.

GO NATURAL

Mujerhoy organizó uno de sus eventos más naturales y saludables del año, el Go Natural. En su tercera edición, se dieron cita profesionales del fitness, la nutrición, la belleza y el bienestar y decenas de participantes que no se quisieron perder ni una de las actividades impartidas en los distintos espacios: Espacio #Move, Espacio #Respira y la #Run&Mind Experience conducida por Paula Butragueño, la instagramer fitness @pau-inspirafit.

La jornada, amadrinada por Lourdes Montes, estuvo marcada por la concienciación de unos buenos hábitos de vida y tenía como objetivo conec-

tar a las lectoras con su yo más íntimo a través del deporte, la belleza natural, la alimentación sana y la filosofía slow life.

CANCER CARE

Informar, participar y compartir, ese es el objetivo del encuentro 'Cancer Care'. Fue una jornada repleta de información sobre el cáncer de la mujer en la que expertos y médicos trataron temas relevantes sobre los últimos avances en investigación, los tratamientos disponibles, intervenciones... en torno al cáncer de mama, el cáncer ginecológico, el cáncer en la maternidad y cómo afecta en la fertilidad, y otros tipos de cáncer como el renal y el melanoma.

Además de la sesiones formativas, el evento contó con distintos talleres de belleza y cuidados especiales así como sesiones de yoga y gestión de las emociones.

CÓDIGO ÚNICO

PREMIO HOMBRE ÚNICO

La revista Código Único reconoció la carrera internacional del modelo y actor, Jon Kortajarena otorgándole el Premio Hombre Único, que celebró su segunda

edición. En sus 15 años de carrera, Kortajarena no ha parado de cosechar éxitos y acumular elogios.

Entre los 300 invitados que asistieron al evento estuvieron acompañando al modelo, Blanca Suárez, Paco León, Irene Montalà, Aitana y Miguel Bernadeau, Luis Medina, Jorge Fernández, Boris Izaguirre, Pepón Nieto, Marta Etura, Manel Fuentes, Pelayo Díaz, Andy McDougall y Gustavo Salmerón, entre muchos otros.

XLSEMANAL

XLDESAFÍO

Con la llegada de 2019 XLSeamnal estrenó una nueva edición de XLDesafío, en esta ocasión bajo el título 'La vida digital en la era de las personas' con el objetivo de ofrecer respuestas sobre los cambios que los avances digitales están provocando en nuestra sociedad y en nuestro tejido empresarial, debatir sobre la transformación radical en todos los órdenes de la vida, desde la manera de comunicarnos, los cambios en el mundo del empleo y las nuevas realidades que vive la sociedad, y analizar las estrategias necesarias para alcanzar los retos que se plantean y buscar una democratización real del conocimiento.

En su tercera edición, se celebraron cinco ciclos de ponencias en diversas ciudades de España (tres en Madrid, una en Valencia y otra en Barcelona), donde se reunieron las voces de los protagonistas nacionales e internacionales de esta transformación: empresas, especialistas en educación, inteligencia artificial, big data, realidad virtual o expertos de la implementación tecnológica.

Participaron, entre otros, en las distintas sesiones formativas, el filósofo digital, futurólogo tecnológico e investigador Aric Dromi, quien mostró en su intervención las tendencias globales emergentes en las nuevas tecnologías y sus implicaciones sociales; la experta en retos éticos de las nuevas tecnologías, Lorena Jaume-Palasi, y Mariano Vázquez, director del proyecto que desarrolla 'humanos virtuales' del Barcelona Supercomputing Center. También expusieron sus puntos de vista Alberto Levy, considerado un Innovation Evangelist; por Harvard Business Review Summit y el Foro Económico Mundial; y el filósofo Tom Chatfield, quien explicó el efecto que tiene en nuestras mentes la colaboración entre humanos y robots.



Jon Kortajarena, ganador del Premio Hombre Único



Expertos en digitalización debaten sobre qué efecto tienen los avances digitales en el día a día de las personas

VOCENTO

WOMENNOW SUMMIT

Vocento y Taller de Editores organizaron el congreso Santander WomenNOW Summit, un foro que contó con Su Majestad la Reina Letizia como Presidenta de Honor y que transformó Madrid, del 28 al 30 de marzo de 2019, en la capital europea de la mujer y que ya se ha convertido en una cita internacional de referencia.

Finalizó su primera edición superando todas las expectativas. Con el lema #MakeHERstory, ponentes de la talla de la premio Nobel de la Paz Shirin Ebadi, la activista Bianca Jagger, la vicepresidenta del Parlamento Europeo, Evelyne Gebhardt y la presidenta del Banco Santander, Ana Botín; se sumaron a los más de 100 expertos nacionales e internacionales invitados para debatir y crear opinión sobre la situación de las mujeres en el mundo con un triple objetivo: difundir y explorar las injusticias que afrontan las mujeres y aquellas culturas y costumbres que aún las defienden; sumar y conciliar las voluntades de todos los actores con responsabilidad, mujeres y hombres, cuyas decisiones afectan a miles de personas y sin duda pueden cambiar la historia; y aportar y ofrecer un escenario único de debate para escuchar testimonios en libertad, compartir experiencias, cambiar

o crear opiniones, celebrar trayectorias y descubrir nuevos y jóvenes talentos o analizar tendencias.

FUTURO EN ESPAÑOL

Futuro en Español (FEE) es el foro empresarial más relevante sobre oportunidades de negocio en el mundo hispanohablante que favorece las relaciones entre instituciones y empresas en España y América Latina, gracias a la alianza entre Vocento y otros medios líderes en Latinoamérica.

En 2019, se celebraron un total de cinco encuentros, tres en España (Murcia, La Rioja y Málaga) y otros dos en América Latina (Santiago de Chile y la Ciudad de México).

Málaga celebró su cuarta edición de foro. La temática del congreso giró sobre los Ecosistemas de Innovación y el Talento Emprendedor en América Latina y los ponentes debatieron sobre cuáles son los instrumentos para la internacionalización y las mejores estrategias para la financiación de la innovación. También analizaron las relaciones y alianzas estratégicas que deben mantener las universidades con los ecosistemas nacionales de emprendimiento e innovación.

Mario Vargas Llosa fue el protagonista en la novena edición que celebró La Rioja. El Nobel hispano-pe-

Bianca Jagger, fundadora y presidenta de la Fundación de Derechos Humanos que lleva su nombre, durante su intervención en el Santander WomenNOW celebrado en el Museo Reina Sofía de Madrid





Ganadores de los Premios Empresariales de Vocento

ruano mantuvo una conversación sobre literatura, política y periodismo con su compatriota Pedro Casteriano, expresidente del Consejo de Ministros de Perú. Además, representantes del sector tecnológico y universitario analizaron el desarrollo digital y cómo la innovación tecnológica favorece la educación y la sostenibilidad económica de ciudades y territorios.

Por su parte, Murcia acogió por tercer año el congreso. La cita puso sobre la mesa puntos importantes sobre el análisis de la gestión del agua, los avances en su tratamiento y reutilización o el papel que juegan las presas y trasvases como elemento vertebrador del territorio.

México acogió por segunda vez el foro Futuro en Español, cuyo eje central fue la 'Innovación, el emprendimiento y la competitividad'. El encuentro acogió un debate sobre la importancia de las nuevas ideas y las oportunidades de negocio entre México y España, con el español como puente transoceánico.

Futuro en Español aterrizó en Chile, por cuarto año consecutivo, bajo el paraguas 'Economía, Comunicación y Talento'. Los directores de ABC y El Mercurio debatieron sobre el periodismo responsable y abordaron los retos a los que se enfrenta la profesión ante las noticias falsas. Expertos del sector reflexio-

naron también sobre el periodismo y la comunicación corporativa frente al desafío de la información y, además, se celebró un desayuno empresarial en el que participó el ministro de Ciencias e Innovación de Chile, Andrés Couve.

PREMIOS EMPRESARIALES

Vocento celebró la tercera edición de sus Premios Empresariales, una edición que contó con el economista José María Gay de Liébana como presentador y en la que el grupo quiso reconocer el esfuerzo en el trabajo, la perseverancia en una idea y la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias de las 15 compañías galardonadas.

El premio a la Digitalización fue para La Liga por el lanzamiento de Liga Sports TV; el premio a la Expansión Internacional recayó en Alsa por su fuerte presencia en otros mercados más allá del español; el premio a la Sostenibilidad y Medio Ambiente correspondió a Naturgy por su apuesta por la eficiencia y por las energías renovables dentro del marco que nos lleva hacia una economía baja en carbono y el premio a los Resultados fue para CIE Automotive por el significativo aumento de sus beneficios.

Huawei se llevó el premio a la Comunicación por el desarrollo de StorySign, la primera plataforma de alfabetización del mundo para niños sordos; el premio a la RSC fue para Reale Seguros por la celebración de acciones que dan visibilidad a las mujeres y labores de voluntariado, el premio a la Conciliación lo ganó Repsol por, entre otras, la iniciativa para fomentar el teletrabajo; el premio a la Integración fue otorgado a Carrefour por promover la inclusión continua de miles de empleados cada año en el mercado laboral.

El premio a la Igualdad recayó en Mutua Madrileña por sus programas de igualdad de género y el impulso de las mujeres en los puestos directivos, el premio a la Empresa Revelación lo ganó la empresa CO2 Revolution por desarrollar un sistema de semillas inteligentes que permite reforestar en pocas horas y a bajo coste una extensión de tierra; el premio a la Start-Up correspondió a Red Points por ofrecer soluciones para evitar la piratería 'online' para detectar falsificaciones, y el premio al Posicionamiento de Marca fue para Correos por haber sabido adaptarse a las necesidades de los clientes en un mundo cada vez más digitalizado.

El premio a la Innovación recayó en Tracer por el desarrollo de la herramienta que permite rastrear entradas evitando la reventa abusiva, el premio a la Empresa Familiar fue otorgado a Joselito por sus 150 años de historia y las seis generaciones que han gestionado la compañía y el premio al Patrocinio se lo llevó Iberia por Talento a Bordo, un proyecto que pretende dar visibilidad y voz al talento español, latinoamericano e internacional.

PREMIO GENIO INNOVACIÓN

El gran protagonista de la XII edición de los Premios Genio de Vocento fue el diseño. Un año más los galardones reconocieron a las campañas, agencias y marcas más creativas.

Los dos grandes ganadores fueron Diageo y BBVA. El primero se hizo con el Gran Premio Genio a la Innovación en marketing, comunicación y uso de medios por su producto Tanqueray Flor de Sevilla y la campaña 'En busca de un color especial de Sevilla' de PS21 y Carat. Asociado un minucioso estudio de 'big data', perseguía el fin de averiguar el color exacto de la ciudad. Por su parte, BBVA ganó el Gran Premio Genio a la Innovación en diseño de producto y servicio por su 'Baby Planner', de la agencia DDB y Mindshare, una herramienta que ayuda a planificar económicamente la llegada de un bebé.

La entrega de premios estuvo precedida por una jornada de ponencias en la que expertos de todas las áreas del diseño explicaron su forma de entender la innovación. En ellas intervinieron, entre otros, Luis González Lorenzo, consejero del proyecto Virgin Hyperloop One, que anunció que este medio de transporte será una realidad probablemente en 2025. La antropóloga italiana Martina Rocca, de la empresa Wgsn, dedicó su charla a explicar las tendencias del futuro y Horje Pérez, director de innovación de LabNetwork, ofreció su visión de "lo futuro" señalando que la clave de ese porvenir será sumar en lugar de competir entre tendencias.

Por su parte, la arquitecta Núria Moliner centró su ponencia en la necesidad de no construir, sino reciclar y reutilizar materiales y el explorador Ramón Larramendi, que fue el ganador del Genio Azul, explicó cómo diseñó su trineo de viento que permite los desplazamientos en los polos a los científicos sin contaminar, aprovechando la energía del viento y del sol.

MADRID FUSIÓN

El foco de la gastronomía mundial se concentró en Madrid durante los tres días de celebración de Madrid Fusión. Ferran Adrià abrió el congreso con la presentación mundial de elBulli1846, su nueva apuesta en Cala Montjoi, y fue el primero de los 122 ponentes, todos ellos figuras relevantes en el panorama gastronómico español e internacional, que pasaron por el congreso.

Con la cifra récord de 2.090 congresistas acreditados, lo que supuso un incremento del 10% respecto a 2018, el congreso siguió su trayectoria ascendente. Un aumento que también se apreció tanto en el número de visitantes, 13.122, como en el de periodistas acreditados, 843. Asimismo, las empresas expositoras siguieron confiando en Madrid Fusión como el mejor escaparate para sus productos y se mantuvo el número de 200 expositores. Con estos datos tan positivos, Madrid Fusión ha cerrado su décimo séptima edición consolidándose como el gran escenario mundial de la gastronomía.

Además, Madrid Fusión celebró su primera edición en Bogotá, convirtiéndose así en la principal plataforma gastronómica de América. Reunió en la capital colombiana a una veintena de los mejores cocineros del mundo bajo el lema 'Un continente gastronómico'.

Bogotá Madrid Fusión desarrolló durante los cuatro días de congreso una intensa agenda académica con

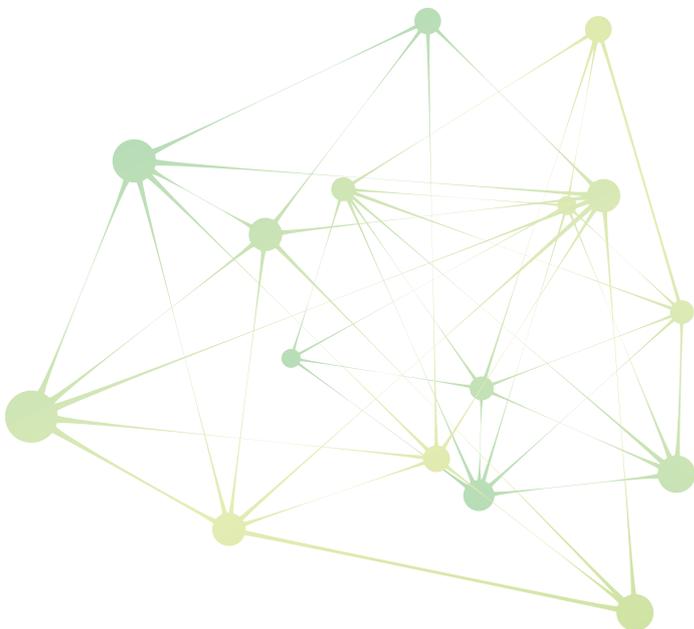
ponencias de alta gastronomía internacional y dieciocho talleres profesionales que se complementaron con ruedas de negocios, una exposición de empresas y productos destinada a los profesionales del sector hostelero y una importante feria popular abierta a todos los públicos en el recinto de Corferias.

ENCUENTRO DE LOS MARES

Málaga y Cádiz acogieron el primer Encuentro de los Mares, un congreso que se desarrolló durante cuatro días en diferentes localizaciones de estas dos provincias y que posicionó a Andalucía como región de dos mares comprometida con la explotación responsable de los recursos marinos y la sostenibilidad de los ecosistemas.

El Encuentro de los Mares vincula la gastronomía con la ciencia y el sector de la pesca, con el objetivo de defender la cultura del mar, debatir sobre la explotación responsable de los recursos marinos, conocer de primera mano las inquietudes y experiencias de quienes tienen profesionalmente en el mar su centro de trabajo y escuchar las propuestas de algunos de los mejores chefs vinculados al mundo del mar.

El congreso congregó a científicos, armadores, pescadores, pescaderos, empresarios de la industria conservera y grandes cocineros españoles como Ángel León, Paco Pérez, Javier Olleros, Esther Manzano, Diego Gallegos o los italianos Moreno Cedroni y Pino Cuttaia (ambos con dos estrellas Michelin) compartieron espacio con expertos y profesionales en diferentes áreas marinas, como Carlos Duarte, director del Centro de Investigación del Mar Rojo o Rita Míguez, presidenta de la Asociación Nacional Mujeres de la Pesca.



Joan Roca durante su intervención en la primera edición de Madrid Fusión Bogotá



Ángel León, junto a Benjamín Lana, entrega a Juan Carlos Alonso el primer premio del Encuentro de los Mares



vocento